AÑO XIV—NUMERO 3931—BUENOS AIRES, SABADO 17 DE FEBRERO DE 1883

REDACTOR EN GEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSÉ C. PAZ

DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—ss. Rómulo mr. y Julian.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 17 DE FEBRERO DE 1883

La licitacion de las Obras de Salubridad

El decreto espedido por el Ministerio del Interior, que publicamos ayer, respecto de las Obras de Salubrificacion de la Capital, necesita algun comentario, para fijarle sus alcances y trascendencia.

Esa providencia, que hemos estudiado complacidos, nos indica que empezamos á navegar en las mismas corrientes con el P. E.

Como se sabe, la Comision de las Obras tomó en consideracion las propuestas presentadas en la licitacion, y las elevó al Gobierno aconsejando el rechazo de todas.

El Ministro del Interior, recorriendo el espediente, se encontró con un vacío, que marca una gran irregularidad en el procedimiento, y para repararla, ha espedido el decreto aludido, por el que se manda suspender todo, hasta tanto el Departamento de Ingenieros se espida respecto de los planos y presupuestos del Sr. Bateman, por que es "indispensable que esa oficina se espida sobre ellos" (palabras del Decreto.)

Las cosas toman, pues, el rumbo de la ley.

El P. E. se ha convencido de la exactitud de las consideraciones espuestas por este diario, único que contempló la cuestion de ese punto de vista.

¿Porqué es "indispensable que se espida esa oficina" antes de resolver sobre la licitacion?

El decreto no lo dice, ni lo insinúa, pero nosotros nos encargaremos de desenvolver el pensamiento.

Es indispensable esa formalidad por los motivos que antes de ahora hemos esplayado, esto es, porque la ley del Congreso dá intervencion al Departamento de Ingenieros en la aprobacion de los planos y presupuestos del señor Bateman, intervencion que no se le ha dado hasta ahora.

Establecido ese punto de partida, fácil es presentir con perfecta seguridad el resultado lógico de la licitacion, que tiene forzosamente que ser anulada.

El decreto ministerial que analizamos es preparatorio de los definitivos que vendrán en seguida.

Insinúase en él que los planos y presupuestos del señor Bateman están á informe del Departamento de Ingenieros, cuyo dictámen es prévio á la resolucion de las propuestas de los licitantes.

Remontemos un poco mas en el órden de esos hechos, y establecemos con la ley del Congreso á la vista, que: el informe aludido del Departamento no solamente es prévio al fallo final de las propuestas presentadas, sinó á la licitacion misma.

El aviso de licitacion ha debido redactarse de acuerdo con los planos y presupuestos del ingeniero Bateman aprobados con la intervencion de aquella oficina nacional, cumpliendo con el deseo y el testo de la ley del Congreso.

El Ministro pide, como paso prévio indispensable" para pronunciarse sobre las propuestas, el dictámen del Departamento de Ingenieros, cuando ese trámite valioso debió verificarse antes de la presentacion de las mismas y antes de licitar las Obras.

Queda entónces, solemnemente demostrado lo que antes hemos aseverado:—que la licitacion se ha hecho sin planos y presupuestos legales.

La intervencion del Departamento á esta altura, es *post-facto*, despues del hecho consumado, y en consecuencia, sin valor legal.

De todos modos, es agradable ver que el principio está reconocido por el el Ministro, lo que hace esperar una reparacion completa de las irregularidades cometidas.

El P. E. se coloca en el buen camino, en la ruta recta de la ley y de las conveniencias públicas condensadas en ella.

El destino de la licitacion efectuada esta ya conocido; despues del decreto ministerial que glosamos, la lógica anticipa el rechazo de todas las propuestas presentadas para licitar las obras de nuevo correctamente.

Pondremos de manifiesto, una vez mas, la necesidad de dar audiencia al Departamento de Ingenieros en la aprobacion de los planos y presupuestos Bateman antes de llamar á nueva licitacion.

No creemos ofender en lo mas mínimo ni la competencia, ni la honorabilidad de aquel caballero, al establecer como principio inconcuso, que no es de buena administracion confiar al Director técnico de las Obras, á quien se asigna una comision del 7 o|o sobre su costo, la facultad de trazar los planos y presupuestos de las mismas, sin control alguno por parte de las autoridades argentinas, y mucho mas cuando el gobierno posee una Oficina caracterizada de Ingenieros, su asesora, á la que el Congreso ha dado intervencion espresa en el asunto.

Nosotros debemos saber lo que se vá á hacer, cómo se vá á hacer, porqué se vá á hacer y en cuánto se vá á hacer antes de licitar lo que queremos hacer.

Por no saber esas cosas es que las Obras de Salubridad han sufrido tantos desgraciados percances y se han estirado de un modo tan estraordinario los presupuestos primitivos y estamos pagando cerca de un millon de patacones al año en el servicio del empréstito contraido en Lóndres para hacer lo que hasta aquí se ha hecho y que se mantiene en un estado de completa improductibilidad.

El decreto cuyos alcances pretendemos fijar, nos ha dejado una impresion que lealmente hacemos pública:—no ha habido intencion en el error cometido, licitando las obras sin las formalidades de la ley.

Debe atribuirse ese error al cambio que hubo de Ministros en el Departamento del Interior en la época en que se sancionó aquella ley. Dada la actitud que ahora se asume, no es posible creer que hubo premeditacion en la violacion de la ley aludida.

Antes que el Congreso se pronunciase sobre el asunto, el Ministerio del ramo tenia redactado un proyecto de aviso de licitacion, que LA PRENSA combatió en esa época, al tener noticia de él.

La ley se sancionó y pocos dias despues se publicaba el mismo aviso aludido, sin ponerse en armonia con las fundamentales modificaciones que el Congreso introdujo en la organizacion del negocio.

Y conste que esas modificaciones fueron intencionalmente adoptadas, con cabal conocimiento de los espedientes administrativos en que se discutieron los antecedentes ó bases del referido aviso de licitacion, con la mente de destruirlo, porque adolecia de los defectos que hoy se hacen palpables.

El Ministro del Interior, á juzgar por su decreto, se ha apercibido de los errores señalados y se propone volver á los dominios de la ley.

Nos es grato sustentar esa conviccion.

Por ese camino, que es el mas corto y el mas seguro, hemos de llegar mas pronto al término de la jornada—á concluir las Obras de Salubrificacion de la ciudad, cada dia mas necesarias.

No por mucho madrugar amanece mas temprano: este viejo adagio se está cumpliendo al pié de la letra en el caso que debatimos, pues por andar mas á prisa quizás, se han licitado las Obras sin presupuestos legalmente aprobados, y de ahí que falten bases para discutir las propuestas presentadas.

Deseábamos acentuar el primer paso dado oficialmente para enderezar tan árdua cuanto trascendente negociacion, que tan torcido camino tomaba.

Los demás se derivarán naturalmente, sin embarazos, al amparo de la autoridad de la lógica.

CRONICA GENERAL

Fiestas de Flores

BENDICION DEL TEMPLO—SU HISTORIA—SU CONSTRUCCION—OTROS DETALLES

Para mañana se preparan grandes y espléndidas fiestas en San José de Flores, con motivo de la bendicion de su templo parroquial.

Comisiones de damas y caballeros, autoridades y pueblo, todos han venido trabajando con ahinco, para coronar con el mas brillante resultado, los esfuerzos excepcionales hechos por el respetable presbítero, cura párroco de Flores, don Feliciano De Vita.

La obra del templo de San José de Flores, como todas las obras que representan un progreso, tiene su historia propia y en ella se destaca la figura simpática del noble clérigo, que profesando la verdadera doctrina del Cristo, hace abstraccion de su persona y de los goces que puede proporcionarle una vida regalada, para llevar su mision de verdadero apóstol de las santas doctrinas del mártir.

Y el desinterés, el anhelo de dotar á una poblacion de un templo suntuoso, es tanto mas recomendable, en la persona de que nos ocupamos, por cuanto estrangero, pobre y humilde, supo levantarse y elevarse, dejando inscripto su nombre en un momento imperecedero.

Los primeros y viriles golpes, dados por el viejo martillero D. Pedro I. Lopez Bezares, vecino de Flores, fueron, se puede decir, la base del templo que mas tarde habia de ostentar una poblacion con orgullo.

Se entregaban al remate público algunas propiedades pertenecientes á la parroquia, y el cura De Vita, [illegible] como la absolucion, el resultado de la venta.

Doscientos cincuenta mil pesos, fué el producido, y esta suma se presentó á las esperanzas del párroco, como un tesoro, para llevar á cabo la obra que ideaba.

Esto sucedia á principios del año de 1879.

De Vita, con los fondos obtenidos y sin desmayar, á pesar de la apatía que habia en la poblacion de Flores, inició conferencias públicas, habló en favor de su empresa y tanto hizo y tanto se movió, que el 4 de Mayo del año 1879, se colocaba la piedra fundamental del templo que habia de costar mas de 4.000.000 de pesos.

Fueron padrinos en la ceremonia de la colocacion de la piedra fundamental, el acaudalado banquero don José de Carabassa y la señora Dolores N. de Parravicini.

En otro [illegible] cuanto distinguidas personas, el Sr. De Vita, encontró los mas decididos [illegible]

El 21 de Julio de 1879, el arquitecto D. Emilio Lombardo [illegible] los planos del templo, y el mismo dia se colocaban en la Secretaría [illegible] de los que habian de ser los [illegible] de Buenos Aires [illegible]

Con todo [illegible] la obra [illegible]

Por fin todo ha terminado y mañana 18 de Febrero, á los 3 años y 9 meses, el Cura De Vita,

entrega al culto público, concluido y magestuoso, el objetivo de todas sus aspiraciones y el resultado del óbolo de los vecinos de Flores, sin cuyo concurso nada hubiera hecho.

Ocupémonos, aunque ligeramente, de lo que es el templo en sí, cómo edificio.

Cómo deciamos, el arquitecto director ha sido el Sr. Lombardo. Los maestros constructores, Andrés Simónazzi y Tomás Alegrini.

Entre los miembros de la Comision que fomentaba la obra, se encuentran los Sres. Marcó del Pont, Dr. Ortiz Basualdo, Terry, Aguirre, Meaxwell, Lopez y Costa y otros, que en este momento, no recordamos.

Lo que es el edificio del templo sin contar el departamento especial que hay atrás de él que lo ocupará la Hermandad de Ánimas, Escuela y Casa Parroquial, ocupa una estension de 75 varas de fondo por 26 de frente.

El templo se compone de tres naves, la del centro y dos laterales, divididas por dies columnas de granito, con arreglo al órden corintio, que es el que domina en la obra de que nos ocupamos.

Contemplando sus colosales dimensiones, uno cree ver, las célebres y mitológicas columnas de Hércules.

El templo tiene como partes culminantes, la torre en el frente y que de paso observaremos nos parece poco elegante, y la magestuosa cúpula de su media naranja. En las paredes de la bóveda que ésta forma al interior, se destacan las figuras de los Evangelistas, trabajadas por el reputado pintor José Resta y aunque no están concluidas, pues le faltan los últimos toques del pincel, desde yá se vé que es una obra de raro mérito artístico—que honra al autor.

El templo contiene nueve altares, que una vez que estén convenientemente decorados, llamarán la atencion.

Los que ya existen concluidos, se deben á la munificencia de distinguidas matronas que los han donado generosamente.

Hay además treinta pilastras negras de mármol de Bélgica, en las que se hallan inscriptos los nombres de las personas que han regalado al templo.

Todo en sus menores detalles concurre á dar tal magnificencia al templo, que si no tiene las riquezas que la historia religiosa atribuye al de Salomon, no lo superaria en muchos puntos á existir éste, en grandiosidad y magestad.

Tal es, pues, el lugar destinado á la oracion de los creyentes de Flores, que mañana se les entrega concluido y lleno de galas.

Que tenga la verdadera mision que Jesu-Cristo designó á su iglesia, y que sea un ejemplo vivo y eterno, que indique á los que se dedican al sacerdocio, el camino por donde se cosechan triunfos, llevando como ley el estricto cumplimiento de sus sagrados deberes y como guia de fuego en el desierto, la aureola de la virtud.

Describamos brevemente las fiestas que se celebrarán.

A las 11, empezará la funcion religiosa, presidida por el Arzobispo Sr. Aneiros, y á quién acompañarán el Nuncio, el Cabildo eclesiástico, el Clero Secular y regular y todos los curas párrocos de esta Capital y de la campaña que puedan asistir. La misa será cantada por 40 profesores, y la música ejecutada por 30 hábiles bajo la direccion del maestro Guidi.

Serán padrinos de la bendicion del templo, el Gobernador de la Provincia Dr. Rocha y la Sra. Felisa Dorrego de Miró.

Predicará haciendo alusion al acto, el P. Jordan.

Concluida la fiesta religiosa, se servirá un ambigú en los salones de la casa Parroquial.

Más tarde empezará la tradicional corrida de sortija, mientras bandas de música recorren distintas calles del pueblo despertando la animacion y la alegria.

A la noche iluminacion á gas de la calle Real, del templo, del teatro y de la casa municipal. Se quemarán los fuegos artificiales, y acto continuo tendrá lugar la funcion de zarzuela con *los Madgyares*, que cantará la compañía organizada por el tenor Galvan.

Las calles del pueblo estarán todas engalanadas con banderas y gallardetes.

Las fiestas de mañana en Flores, serán, pues, de verdadero júbilo y su brillo superará seguramente á muchas del mismo género, que se han realizado ha poco.

Felicitamos de todo corazon al pueblo de Flores, futura ciudad, por los progresos que realiza.

SECCION DE EXTERIOR

FRANCIA

(*Correspondencia especial para* LA PRENSA)

Paris, Enero 19 de 1883.

Señor Director de LA PRENSA.

Cuando de paso en mi carta del 16 mencioné el hecho de haber el príncipe Gerónimo Napoleon dirijido una alocucion al pueblo francés no pensé que tal hecho fuera de trascendencia, que tuvieran las consecuencias que ha tenido.

El príncipe Gerónimo es un pretendiente desacreditado, sin popularidad, sin simpatías en ninguna de las clases sociales. Aunque es él llamado por el senado-consulto que arregla la sucesion al trono imperial, no parece posible que si se restableciese el imperio fuera él el emperador.

En la mañana del 16 se fijaba el mencionado manifiesto profusamente en las calles de Paris; y á las 3 de la tarde M. Clément, comisario de policía, reducia á prision al príncipe en su casa y le llevaba en un coche á la Conserjería, en virtud de mandato del juez de instruccion.

El manifiesto fué arrancado de las paredes; y como se supuso que los ferro carriles lo estarian difundiendo por todos los departamentos, se despacharon órdenes para impedir que fuesen fijados como en Paris, y para que donde ya hubiesen sido fijados fuesen arrancados.

Y no fué eso solo: una grande excitacion se produjo en la cámara de diputados, y una de sus manifestaciones fué la presentacion que el mismo dia hizo Mr. Floquet de un proyecto segun el cual, quedan espulsados del territorio francés y de toda la colonia francesa *los miembros de las familias que han reinado en Francia*.

Esos términos son tan generales que segun ellos, hasta el rey de Bélgica puede ser reducido á prision si llega á penetrar en territorio francés, puesto que es nieto de Luis Felipe, y lo mismo le sucederia á Alfonso XII que es Borbon.

Se pidió que la cámara declarase urgente la materia y así se declaró por una considerable mayoría. Se habrá creido que sin la inmediata sancion de esa medida el país se pierde. Eso ha dado motivo á que la prensa anti-republicana grite: "Cuánto miedo teneis! Os sentís muy débiles."

El dia siguiente á la aparicion del manifiesto y de los actos indicados, publicaba Paul de Cassagnac un artículo en *Le Pays* mucho mas fuerte contra la república que el dicho manifiesto, pero trata tambien en él sin misericordia al príncipe. Ninguna medida se ha tomado, ni contra el diario, ni contra el escritor.

¿Qué ha movido al príncipe Gerónimo á lanzar su alocucion? A él le ha parecido seguramente que sin Gambetta la república vá muy pronto á hundirse. Temió que el conde Chambord se le anticipase dirigiendo la palabra á la Francia en circunstancia tan solemne, y no quiso consentirlo.

En realidad, el príncipe no creyó exponerse á una prision. Redactó ó hizo redactar su manifiesto y lo consultó en privado con algunos de sus amigos, y que se puso todo cuidado en evitar cuanto pudiera dar *motivo legal* al poder público para un procedimiento.

En cuanto al punto de la legalidad las opiniones están divididas. Cómo pudieran dejar de estarlo cuando el interés de partido está de por medio? Bien necio debe ser quien para buscar la razon, la justicia ó la verdad se fie en el juicio de los partidos!

Pero hay un hecho bastante curioso. El artículo, en virtud del cual se considera culpable al príncipe y por el cual vá á ser juzgado, es el 87 del Código Penal *vigente*. Dice así:

"El atentado que tiene por objeto de destruir ó cambiar el gobierno ó el órden de sucesion al trono ó escitar á los ciudadanos á armarse dentro de la autoridad imperial, se castiga con la pena de deportacion á un recinto fortificado."

Dicen los juristas, que las leyes deben interpretarse y aplicarse segun la intencion del legislador. Es indudable, que segun esa intencion los republicanos son hoy los facciosos y el príncipe ni quiere ni busca otra cosa que quiso el legislador.

La mencionada elocucion contiene una multitud de cargos contra la república. Hay en ellos exageracion, pero es imposible negar que algunos no están muy destituidos de fundamento. Muchos dicen que es eso lo que ha irritado á los diputados.

Créese generalmente que el arresto del príncipe es un paso falso dado por el Gobierno, paso que no tendrá efecto que el de dar alguna importancia al pretendiente.

Este sujeto mientras vivió el príncipe imperial, creyó que nunca podia contar con la perspectiva de ser emperador. Entónces era republicano. Muerto el hijo de Napoleon III cambió de ideas: yo no fuí republicano.

Qué fé ha de inspirar un hombre semejante! Cuando republicano se firmaba *Gerónimo Napoleon Bonaparte*: cuando empezó á tomar el otro rumbo firmaba Napoleon Bonaparte añadiendo despues en paréntesis *Gerónimo*. Ahora en el manifiesto se ha firmado liso y llanamente con letras muy gordas NAPOLEON.

El pueblo le llama con generalidad *Plompton*. Dicen que en Crimea se mostró cobarde en una batalla y que los soldados le pusieron el apodo *Craint-plomb* (teme el plomo) por que despues el pueblo halló mas cómodo ó mas enfónico decir *Plompton*.

Hasta ahora solo se ha permitido al príncipe recibir las visitas de su hermana la princesa Matilde y de su hijo el príncipe Luis y de los abogados.

El otro hijo del príncipe Gerónimo llamado Víctor (candidato para el imperio de la mayor parte del partido bonapartista) está actualmente fuera de Paris cupliendo el deber de servir por cierto tiempo como soldado. Sirve, pues, bajo las banderas de la república. Aún es menor de edad.

Ayer corria la noticia de que el príncipe Gerónimo no seria juzgado, que en la noche se le pondria fuera del territorio francés. Ese rumor fué ayer mismo desmentido en la Cámara de Diputados por Mr. Wilson (diputado) yerno de Mr. Grevy. Ayer tambien tratándose de que se señalase para hoy la discusion del proyecto Floquet, el Ministro de justicia Mr. Devés anunció que el Gobierno presentaria un contra-proyecto, segun el cual, residirá en el P. Ejecutivo la facultad de espulsar á alguno ó algunos miembros de las familias que han reinado en Francia, cuando lo estimáse conveniente á la conservacion del órden público. En consecuencia, toda la materia será considerada el mártes próximo.

Se cree que el Senado estará contra tales medidas.

Con relacion á esos proyectos, citan los diarios amigos del príncipe Gerónimo, uno que él presentó á la Asamblea Nacional en 1849, abriendo las puertas de la Francia á todos los proscritos. En los considerandos decia que no era ya el tiempo en que se invocaba como justicia la *razon de estado* ni en que podian existir leyes de proscripcion y de violencia.

Se cree que el rey de Italia hará cerca del Gobierno francés algunas gestiones amistosas en favor de su cuñado.

ALFREDO HERRERA.

SECCION CIENTIFICA

Museo científico sud-americano

Hállase expuesta al público desde hace algun tiempo y con el título con que encabezamos estas líneas, una coleccion de objetos de historia natural, cuyo propietario es el doctor Guido Bennati, sin duda conocido de nombre por todos mis lectores.

Invitado por distintas personas á dar mi opinion sobre el valor científico de este museo, hubiera debido escusarme pues ahí se encuentran mezclados objetos de paleontología, geología, mineralogía, arqueología, botánica, antropología, etnografía y hasta historia é *tutti quanti*, y como mis conocimientos no igualan ni de cerca los del coleccionador, mal hubiera podido apreciar la importancia de ciertos grupos. Pero como es bueno infundir en la juventud el amor al estudio y el gusto á muchas de formar colecciones que al fin y al cabo favorecen siempre el progreso de la ciencia, héme decidido á dar una rápida idea de lo que entran en los ramos de mi competencia, la paleontología y la antropología, dejando para otros la tarea de ocuparse de las demás secciones.

Encuéntrase el Museo en la calle Perú entre Victoria y Alsina, en donde ocupa un salon á cuya entrada se presenta una india embalsamada con sus adornos y vestidos, pertenecientes á la tribu Potoreros de Bolivia. El vasto salon que ocupa el museo muestra sus paredes tapizadas por las colecciones que no encuentran cabida en los numerosos estantes que ahí se han colocado.

Entre los objetos antropológicos se destacan una numerosa série de cráneos de diferentes naciones indígenas sud-americanas, unos de nuestra época, otros de tiempos mas ó ménos remotos, notables por los distintos tipos que presentan, como por las curiosas deformaciones, ya intencionales, ya casuales que muchos de ellos han sufrido.

Encuéntranse ahí, igualmente, várias momias completas, una de ellas con un verdadero museo de joyas y adornos, entre los que sobresalen magníficos collares, formados con cuentas de lapizlázuli. Es esta, en su género, una de las mejores piezas que he visto, y la série en su conjunto seria susceptible de sérios estudios de parte de un especialista.

En la série que se relaciona mas directamente con la antropología prehistórica, hay buenos especímenes de objetos de barro de los antiguos indios del interior de la República Argentina, Bolivia y Perú, y numerosos objetos de piedra de formas ya conocidas, aunque algunos de ellos bastante raros, encuéntrase en este número un par de chirimoyas con signos caprichosos, labradas en talcoesquisto, y procedentes de Tiahuanaco. Se han encontrado objetos idénticos en territorio argentino.

Figura en el mismo grupo entre otros tres objetos de metal, de una gran importancia para el conocimiento de las primitivas civilizaciones americanas, especialmente de las que florecieron en territorio argentino pues proceden de los valles calchaquíes en Catamarca. Es el uno una hacha de cobre de estilo peruano por el trabajo, pero simbólica y como tal de una importancia escepcional para el estudio del orígen de esa antigua civilizacion y la metalurgia americana. El segundo es un gran disco de cobre de bordes bastante gruesos y con figuras alegóricas ó simbólicas, existen iguales ó parecidas en algunas colecciones particulares de Buenos Aires, y falsos en otras públicas:—supónese servian de tantanes y son especiales á la República Argentina. El tercero es una campana del mismo metal, algo elipsoidal y sin badajo: suspendida con una correa servia igualmente como *tántán* golpeándola con una varilla de metal. Conócense unos cuantos especímenes parecidos que han merecido de parte de quien estas líneas escribe una mencion especial en uno de sus últimos trabajos llamando sobre ellos la atencion de los sábios.

El de la coleccion Bennati es el de mayor tamaño que hasta ahora se conoce. Estas campanas ó tantanes á menudo cubiertos de figuras simbólicas ó geroglíficos, encuéntranse como los precedentes única y esclusivamente en la República Argentina. Ni en Bolivia, ni en el Perú, ni en Centro-América, ni aún en Méjico, se ha encontrado nada de parecido, y su presencia en el fondo de los valles calchaquíes prestigia la opinion que basada en numerosos materiales he emitido hace unos cuantos años, de que en el interior de la República Argentina se desarrolló una civilizacion especial completamente independiente de la de los quichuas y mejicanos, y en una época muy remota, probablemente anterior y de mucho á la era cristiana(1), lo que no tiene nada de sorprendente si se recuerda que es en tierra argentina en donde se han encontrado los fósiles humanos mas antiguos que se conozcan.

Diversos otros objetos arqueológicos merecerian una pequeña mencion, pero me faltaria espacio—pasemos á la seccion paleontológica que aunque no presenta ningun esqueleto completo contiene varias piezas dignas de mencion.

Hay allí la mandíbula inferior de un gran erentado fósil que habia determinado sobre una mandíbula incompleta procedente de Buenos Aires que se conserva en el museo de Paris, bautizando al estinguido animal con el nombre de *Scelidotherium Capellini*. La pieza del Dr. Bennati mas completa que la que yo conocia confirma la existencia de esta nueva especie y su determinacion.

Existen tambien ahí varios restos de la coraza de un *Glyptodon* de la Provincia de Catamarca específicamente idénticos á otros de la misma procedencia que hace algunos meses el Dr. Moreno hacíame el honor de designar con el nombre de *Hoplophorus Ameghini*. Los nuevos restos en cuestion probarán que pertenecen á un tipo profundamente diferente de los *Hoplophorus* de la Pampa y de consiguiente genéricamente distinto.

Otro *Glyptodon* procedente de Bolivia, del que existen las principales partes, es absolutamente idéntico á una especie de Buenos Aires, el *Gasper* del Dr. Burmeister.

Algunos huesos y muelas de *Toxodon* aumentan nuestros conocimientos sobre la antigua distribucion geográfica de este curioso mamífero que hasta ahora se creyó esclusivo de la llanura argentina y del Uruguay, demostrando que vivió igualmente en el Paraguay y en Bolivia. Como igualmente procedente de este último punto hay allí el húmero y la tibia de un animal extinguido aún desconocido, cercano de los caballos, pero de tamaño muchísimo mayor.

Pero de entre todos los objetos paleontológicos, lo que desde un principio me llamó mas la atencion fué la muela de un elefante, encontrada, segun el Dr. Bennati, en la provincia de Jujuy, no recordamos en qué condiciones. Varias veces se ha pretendido haber encontrado en nuestro suelo el elefante fósil y otras tantas resultaron ser restos de mastodontes incluso la muela del pretendido elefante encontrada en San Luis ó Córdoba, con la que tanto ruido metió hace cosa de un año el señor Llerena, quien graciosamente nos permitió examinarla, reconociendo en ella el *Mastodon Humboldti*, característico de la formacion pampeana.

Esta vez se trata de un verdadero elefante, pero un exámen de la muela me ha demostrado que no es fósil, que data de época relativamente moderna y pertenece al elefante actual de la India.

No es la primera vez que los americanistas tropiezan con hechos que demuestran hasta la evidencia que el elefante actual, asiático ó africano, fué conocido por los indígenas de América anteriores á la conquista española.

En Estados Unidos hánse encontrado túmulos en relieve que representan la figura del elefante, y se ha encontrado igualmente esculpido y modelado en pipas de piedra y de barro y grabado en antiguas inscripciones funerarias.

Por lo que toca á la América del Sud, precisamente cerca de Jujuy en Bolivia, se han encontrado vasos de los antiguos indígenas adornados con dibujos de elefante perfectamente caracterizados.

¿Cómo ha ido á encontrarse esta muela de elefante índico en el punto en que el Dr. Bennati la ha recogido, y qué relacion puede tener este hecho con los arriba mencionados? No lo sé, y es un problema que tampoco quiero tratar de resolver. Bástame dejar constatado que no se trata de un elante fósil argentino, sinó de una especie actualmente existente en el sudeste de Asia.

Si el elefante parece que no ha penetrado en ciertas regiones de América, los mastodontes se encuentran desde Patagonia al Canadá. En la América del Sur vivieron tres especies. En la coleccion del Dr. Bennati se encuentran representadas dos, por una série de muelas la mas completa que de la especie sud-americana haya visto, permitiendo estudiar el desarrollo del animal desde su estado juvenil hasta su edad mas avanzada. Provienen estos restos unos de Tarija y otros de Bolivia de las orillas del Titicaca, entre las que proceden de este último punto hay una cabeza completa, pieza única en la que se refiere á mastodontes sud-americanos.

Junto con estos restos de mastodontes hay un cierto número de enorme vértebras de ballenas fósiles que el propietario dice estaban mezcladas á los restos de mastodonte en las orillas del Titicaca, á cuatro mil metros de altura.

Difícil es esplicar la mezcla en un mismo yacimiento de restos de animales de un género de vida tan distinto, pero mas difícil aún es darse cuenta del cómo y el porqué se encuentran los restos de tales cetáceos á esas alturas cuando las ballenas pasan por animales de época geológica relativamente reciente. Si en efecto en las orillas del Titicaca se encuentran esos enormes restos de ballenas petrificadas, tenemos forzosamente que admitir que lo que era fondo de mar en la época relativamente moderna en que aparecieron esos animales se ha elevado desde entonces hasta una altura de cuatro mil metros sobre el oceano! No sé que contestarán á esto los geólogos, pero tanto el hecho es inverosímil ó incompatible con lo que conocemos de la geología sud-americana. El tiempo y futuras investigaciones nos darán sin duda la clave de este misterio.

Mientras tanto, las personas aficionadas á la historia natural que aún no hayan visitado el Museo Sud-americano, deben apresurarse á hacerlo pues tenemos entendido que solo quedará abierto un corto número de dias.

FLORENTINO AMEGHINO.

(1) Véase *Revue d'Anthropologie*, volúmen de 1879, página 253 y siguientes, y *La antigüedad del hombre en el Plata*, volúmen I, capítulo XIII.

CRONICA UNIVERSAL

Pio IX y Leon XIII

RESTABLECIMIENTO DE LAS RELACIONES ENTRE LA CÓRTE DE ROMA Y LOS GOBIERNOS EUROPEOS—POLÍTICA DE LEON XIII.

La iglesia católica no puede ya negar los efectos bienhechores producidos por la actitud conciliadora y la política de paz de Leon XIII, que contrastan tan fuertemente con los procedimientos altivos é hirientes de su predecesor. A la muerte de Pio IX, la Santa Sede estaba desavenida con la mayor parte de los gobiernos temporales, y los embajadores de Austria y de Francia, representaban el personal diplomático europeo acreditado cerca de la córte de Roma al principio de 1878. Este estado de cosas se ha mejorado singularmente bajo el pontificado actual; no solamente, con excepcion de la Bélgica y de la Italia, todos los estados católicos mantienen ahora relaciones corteses y deferentes con el Gefe de la Iglesia, sinó tambien varias potencias heterodojas, han esperimentado desde la exaltacion de Leon XIII, la necesidad de regularizar su situacion con el gefe espiritual de sus súbditos católicos. Es así como la Rusia, despues de una interrupcion de varios años, ha reanudado de una manera oficial, las relaciones diplomáticas con el Vaticano; por otra parte, el gobierno británico ha tomado la costumbre de reglar, por intermedio de un agente oficioso, con el cardenal Secretario de Estado, las cuestiones que atañen á los intereses religiosos de sus súbditos católicos; en fin, se ha visto en estos últimos años, á los príncipes de la familia imperial rusa venir, uno despues de otro, á depositar sus homenajes á los piés del Santo Padre.

Este último resultado es de aquellos de que la Cúria Romana tiene derecho de envanecerse, pues la reconciliacion de la Rusia con la Santa Sede, ofrecia dificultades de una naturaleza particular. La lucha entre la Iglesia y el Estado en el Imperio de los czares, no se libraba solamente sobre el terreno político, como en Alemania, en Bélgica, en Suiza, en Italia y en Francia; sinó que el antagonismo del catolicismo y del régimen moscovita, aún revestia un carácter nacional pronunciado. La religion católica aparecia en San Petersburgo como el auxiliar natural de las aspiraciones de la nacionalidad polaca, y habia sido comprendida en las medidas de rigor que azotaron al antiguo reino despues de haber abortado la tentativa insurreccional de 1863. Esta solidaridad de la Iglesia católica con la Revolucion Polaca, habia aconsejado para aquella un régimen incomparablemente mas severo que el de que los clericales prusianos se quejaban con tanta vehemencia, no se ha olvidado la salida violenta que este estado de cosas arrancó una vez á Pio IX en una ceremonia pública, y que motivó la supresion del embajador ruso cerca del Vaticano.

Varias tentativas de reconciliacion entre los dos adversarios, se hicieron despues del advenimiento de Leon XIII, y cuando se vió á Mr. Giers que permanecia en Roma bastante tiempo, visitar al papa y conferenciar con el cardenal Jacobini, uno de los fines asignados al viaje del Ministro de negocios estranjeros ruso, fué el allanamiento de los obstáculos que separaban aún al gobierno pontificio y el gobierno ruso.

El órgano oficial del Gabinete de San Petersburgo, se apresuró á rectificar esta apreciacion, declarando que el estado de las negociaciones entabladas entre las dos soberanías, no se necesitaba absolutamente de la intervencion personal de uno de sus ministros, y que, por tanto, las visitas hechas por Mr. Giers al palacio del Vaticano, no habian tenido sinó un carácter cortés y particular. Esta declaracion dejaba inferir que el acuerdo no estaba lejos de llegar entre los dos poderosos rivales. La *Germania* cree, en efecto, poder indicar las bases, sobre las cuales podria establecerse este arreglo; segun el diario ultramontano aleman, ellas comprenderian el restablecimiento de la embajada rusa cerca del Vaticano, la reintegracion del arzobispo de Varsovia, un compromiso de los nombramientos de los prelados y de los curas, y la subordinacion de los seminarios á los obispos, bajo la reserva de la vigilancia del Estado. Mediante estas concesiones, el clero católico consentiria en celebrar su ministerio en ruso en las localidades en que esta lengua domina; pero en compensacion, las conversiones al catolicismo, no atraerian ya para los neófitos la penalidad severa que hiere á la hora de esta á las personerias que desertan del campo de la ortodoxia oficial.

Si los informes de la *Germania* son exactos, es preciso convenir con los diarios alemanes, que la Ru-

sia acuerda, por su parte, mucho mas de lo que ella obtiene en cambio; y se comprende que los ultramontanos prusianos establezcan entre la condescendencia del gabinete ruso y la intransigencia de su gobierno en las cuestiones religiosas, una comparacion desfavorable á este último. Hay derecho para buscar las razones que disponen ahora el gabinete de San Petersburgo á tanta benevolencia para con sus súbditos católicos.

Es sabido que estos últimos son en su mayor parte polacos; luego es incontestable que la cuestion polaca ha salido de repente de un estado de somnolencia de veinte años, que parece destinada á desempeñar un rol importante en el nuevo conflicto cuyo teatro será tarde ó temprano el Oriente, y que segun toda verosimilitud, esta vez se estenderá desde el Báltico al mar Ejed. El antagonismo de los tres autores del desmembramiento, los lleva igualmente á buscar auxiliares entre las víctimas de sus ambiciones coaligadas. La Prusia estaria muy contenta de oponer una Polonia reconstituida bajo sus auspicios y sometida á su influencia, como una valla insuperable á la flota moscovita. El Austria, por su parte, aspira á reunir las provincias constituidas en reino por el Congreso de Viena á la Galitzia, cuyos habitantes, ha sabido atraerse por un régimen suave y liberal. La Rusia, en fin, principal heredera de los antiguos Jagelones, trata de seducir por el atractivo de parentesco de raza y lengua, á los súbditos polacos de sus co-partícipes; se dedica sobretodo á reconquistar las simpatías de los Galitzianos, cuya animosidad en su contra, es la única nota que disuena en el unísono de las simpatías de los súbditos esclavos de la corona de Austria, poderosos congéneres. En una palabra, cada uno de los tres imperios se apresta á la hora de esta, á pegar en el momento dado, por su cuenta, la carta polaca, y el reino que reunió, el siglo pasado, las tres potencias del Norte en una obra de espoliacion comun, bien podria convertirse en la manzana de discordia, que, un dia, pondrá en aprietos á los tres antiguos asociados.

La mision del Cabo de Hornos

De un diario de Paris tomamos el siguiente artículo sobre la mision francesa al Cabo de Hornos.

No dejaba de tenerse inquietud sobre la suerte de los salidos hace seis meses para el Cabo de Hornos, abordo del buque del Estado *La Romanche*.

Escelentes noticias llegadas ayer á Paris, tranquilizaron á las familias de los valientes oficiales de marina y del doctor, que emprendieron este largo viaje.

La espedicion, formada en Cherburgo á iniciativa del gobierno francés, partió con recursos bien escasos. Cuando se piensa que estos bravos marinos tienen que estacionarse dos años en el Cabo de Hornos, en aquellos parajes desolados que constituyen la estremidad del mundo mas desolada de todas, y que se les redujeron los subsidios en el momento de la partida, se siente aumentar la estimacion que merecen, y disminuir la que podria tenerse por los gitanos de nuestros ministerios.

Dos años en el Cabo de Hornos, para hacer allí estudios sobre el magnetismo terrestre, sobre las tempestades, sobre las corrientes, sobre la cosmografía, sobre la historia natural, hé aquí un programa que hace estremecer de frio, si no se olvida que los marineros cuando doblan el terrible Cabo, se echan á cuestas todas sus cobijas y se envuelven las manos para no helarse.

Es en la estremidad Sud de la Tierra del Fuego, mas abajo del Estrecho de Magallanes, donde se encuentra el punto de partida de los estudios científicos que nuestros oficiales van á hacer, con arreglo á los programas redactados por los miembros del Instituto. Léjos de mi la idea de causar disgusto á nadie, sea quien fuere, pero no puedo evitar de poner en parangon al honorable sábio, abrigado, bien vestido, que en su casa, al lado de la estufa, plantea sobre algunas hojas de papel un gran problema, y los bravos que emplearán dos años de su vida en resolverla, si lo consiguen á pesar de mil peligros.

En el cabo de Hornos, no hay, puede decirse, sinó salvajes, y tierras tristes y pantanosas. Los dias duran allí veintitres horas en el verano, como sucede en este momento. Pero cuando entre nosotros sea verano, será invierno en el otro hemisferio, y entonces serán las noches las que tendrán veintitres horas. ¿Se imagina la vida, dos años consecutivos, en estas condiciones?

La espedicion no cuenta sinó sabios elejidos en el cuerpo de la marina, oficiales de navío ó doctores. No se ha olvidado talvez que los postulantes se habian hecho inscribir voluntariamente, y que ante el retiro del crédito que debia asignarse á la espedicion para hacerla mas práctica, ni uno solo de estos oficiales se retiró. Partieron apesar de todo, por amor propio de oficio, ó por dignidad profesional, como se fuera.

La Romanche, dicen las noticias que hemos recibido, llegó al cabo de Hornos el 6 de Setiembre, despues de una buena travesía. Desde entonces los miembros de la espedicion se han ocupado sin descanso en edificar sobre la costa desierta de la Tierra del Fuego las casas y los laboratorios que debieran llevar listos ya desde Cherburgo, de suerte que no hubieran tenido que hacer mas que desembarcar las piezas de cada habitacion y ajustarlas y colocarlas á su llegada.

El 22 de Octubre estaban apenas instalados; y este largo plazo se esplica por la naturaleza pantanosa del terreno, que hace muy difícil todo género de construccion. El estado moral era escelente; la salud de todos era perfecta, "y el campo de nuestros estudios, dice la carta de que tomamos estas líneas, es tan inmenso que el fastidio y la tristeza, van á ahuyentarse por largo tiempo."

He aquí un bello lenguaje. Hacemos votos porque nuestros compatriotas vivan así durante los largos meses de su destierro, y por que vuelvan con toda felicidad, despues de esta campaña heróica!

En aquellos inmensos territorios donde el viajero se encuentra solo en presencia del infinito, las oficinas del correo son muy raras. Se hace un hoyo en la tierra, en los parajes que pueden ser visitados por la canoa de los vapores que van de Chile á Europa. En este hoyo se pone una balija de cartas y el primer buque que puede conducirlas, las conduce. Es decir que las correspondencias con el Cabo de Hornos son lentas. Con todo, sabemos que el *Figaro* (diario francés) llegará en tres meses ó meses á mano de los desterrados de la tierra de la Desolacion, por intermedio del hoyo consabido.

Ellos verán por estas líneas, que sus familias están tranquilas, y que la opinion pública sigue á lo lejos su arrojada empresa.

Inauguracion de la Estatua del Príncipe Imperial

(Traducimos del *Illustrated London News*)

El 13 de Enero ppdo tuvo lugar en Woolwich (Inglaterra) la ceremonia de la inauguracion de la estatua colocada en memoria del Príncipe Imperial Luis Napoleon Bonaparte.

El Príncipe de Gales descorrió el velo que cubria el monumento.

La estatua es de bronce y representa al Príncipe parado con el uniforme militar que usaba durante la campaña con los Zulus.

La estátua cuesta £ 3,900, habiendo alcanzado la suscricion á £ 4,300 dejando como se vé £ 400 para otros gastos.

Al pié de la estatua se ha colocado un casco guerrero y tiene al rededor de ella las siguientes inscripciones "Napoleon Príncipe Imperial" Cadete en la Milicia Real desde el 18 de Noviembre de 1871 hasta el 16 de Febrero de 1875.

"Nacido en Paris el 16 de Marzo de 1856 y muerto peleando en Africa el 1° de Junio de 1879." Erijido por mas de 25,000 oficiales y particulares de todas las ramificaciones de las fuerzas de Su Magestad.

En cada uno de los cuatro costados del pedestal está la letra "N", en bronce, rodeada por una guirnalda, encima de la cual está colocada la corona imperial de Francia.

En cada esquina esta un águila francesa de bronce de gran tamaño.

Las caras angulares de la estátua llevan la siguiente inscripcion histórica. "Ubique Quo fas et Gloria Ducunt."

Despues de descubierta la estátua hizo uso de la palabra el Príncipe de Gales, y en breves conceptos recordó la valentía y buenas cualidades del jóven, citándolo como un modelo para la juventud que entra á la Academia Militar observando que su partida á la guerra de Africa fué solo por un impulso natural que le hizo desear reunirse con sus camaradas ingleses, en la cual cayó peleando, por la reina de Inglaterra.

Despues de local se colocó en nombre de Su Magestad, dos guirnaldas de olivo al pié de las águilas de bronce, donde ya habia una cantidad mandada por varias personas.

Despues de lo cual se tocó el "God Save the Queen" y la concurrencia se retiró.

Recuerdos postumos

Los dos muertos ilustres que la Francia ha llorado á principios de este año, Leon Gambetta y el General Chanzy, empiezan á ser objeto de manifestaciones tanto mas simpáticas, cuanto que provienen del pueblo, juez supremo de la memoria de aquellos que en vida se consagraron á la defensa de sus prerogativas y derechos.

A estar á las noticias llegadas por el último correo, la Municipalidad de Burdeos ha publicado una ordenanza que dispone se llame en adelante *Gambetta*, la gran plaza de esa ciudad que hasta ahora se distinguió con el nombre de *Dauphine*, en homenajo á la esposa de *Dauphin* ó heredero de la Corona cuando los Borbones reinaban en Francia.

Por otro lado, el Concejo Municipal de Vouziers, pueblo en que nació el General Chanzy, acaba de abrir una suscricion popular, ya en parte cubierta, destinado su producto á erigir una estátua ecuestre á dicho General, uno de los más valientes militares que la Francia ha poseido en el presente siglo.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

LONDRES, Febrero 15 de 1883—Hoy tuvo lugar la apertura de las sesiones del Parlamento Inglés. El mensage de la Reina Victoria constata la cordialidad de las relaciones exteriores, declara que continuará á someter á las potencias estrangeras los diversos proyectos que le parecieran mas apropiados para la reorganizacion de Egipto y en cuanto á lo que á Irlanda se refiere, reconoce que se necesita allí suma vigilancia y energía y promete no escasear ni una ni otra para devolver la tranquilidad á los ánimos y mantener el órden interno del país.

PARIS, Febrero 15 de 1883—De acuerdo con el dictámen de la Comision Especial, la Cámara de Diputados rechazó hoy la enmienda Waddington, y votó en su lugar una nueva propuesta de ley, modificando sensiblemente el proyecto votado anteriormente, y por la cual se autoriza al Ejecutivo á espulsar del territorio francés á los príncipes peligrosos.

Esta proposicion será pasada mañana al Senado, para ser allí discutida, y probablemente votada, con lo que terminará la crisis ministerial no resuelta todavía.

BOLETIN DEL DIA

Guardia nacional—La organizacion de la guardia nacional se hará esta vez en toda regla, dejando para lo sucesivo perfectamente montado ese servicio.

Empezaremos por el carácter general que asume la medida.

El Gobierno Nacional pasará una circular á los Gobernadores de las Provincias, encargándoles que en la misma fecha y condiciones que la de la Capital, reunan sus respectivos cuerpos de guardias nacionales y practiquen los ejercicios doctrinales que la ley ordena.

Volviendo á lo que hace referencia á la Capital, daremos ámplios detalles.

Diez mil fusiles sistema español existentes en el Parque se destinarán á la guardia nacional bonaerense.

Al efecto se destribuirán por cantidades proporcionales en los parajes que á continuacion designamos.

Prefectura general de Puertos. Cuarteles del 7° y del 8° de línea. Cuartel del Retiro, antiguo Guardia Provincial. Hospital viejo, para el Regimiento de la Boca. Escuela de cabos y sargentos. Cuartel Batallon de Marina.

Como deciamos, en cada uno de estos sitios estarán depositados el número de fusiles y uniformes correspondientes á los batallones que se asignen.

Estos depósitos permanecerán custodiados por soldados de línea, siendo responsables de armamento y vestuario los Gefes y Oficiales.

Los uniformes proyectados por D. Gregorio Torres y cuya propuesta, ha sido elevada al Gobierno, son para los guardias nacionales, chaquetilla azul con vivos punsó de dril y botones amarillos.

Pantalon blanco tambien con vivo punzó y kepí negro, vivo punzó y visera de charol.

Para los Gefes el uniforme se compondrá de pantalon blanco sin franja, levita corta prusiana azul y con una hilera de botones amarillos.

Las presillas de paño negro con dos estrellas doradas y una blanca en el centro.

El kepí es el mismo que usan los de línea.

Un detalle interesante; el uniforme proyectado es exactamente igual al que llevaban los guardias nacionales de Buenos Aires en Pavon.

La instruccion de los batallones en los detalles del manejo de armas, correrá á cargo del número necesario de cabos y sargentos de línea que se distribuirán en los cuerpos oportunamente.

La Comandancia General ha rechazado la práctica de que los segundos Gefes de batallon, sean elegidos entre los de línea, fundándose en que se hace necesario que se habitúen á desempeñar ésos puestos los gefes de la Guardia Nacional, aprendiendo en la práctica los múltiples deberes que el manejo de esas colectividades exije.

El general Levalle, no bien se organicen los batallones, reunirá en el Club Militar á los gefes y oficiales de la Capital.

Se propone dicho general inaugurar y establecer normalmente conferencias sobre materias de organizacion militar y demás temas concernientes á la institucion.

Tan sériamente se llevará á cabo la organizacion de la Guardia Nacional, que al efecto se ocupa el Ministro de la Guerra Dr. Victorica de confeccionar un reglamento por el que se aplicarán penas severas á los que no acudan á los ejercicios militares que han de tener lugar los domingos, así como á los que pierdan ó destrocen las armas y el equipo militar que se les facilite.

Para la instruccion de los destinados al arma de artillería prepara actualmente el Coronel Gil, 10 piezas de sistemas modernos cuyo manejo les será enseñado por personal competente.

En la campaña es sabido que la mayor parte de la Guardia Nacional forma escuadrones de caballería; y por consecuencia la instruccion que se les dé en los ejercicios será arreglada á las necesidades de esa arma.

La Comandancia General de Armas proveerá á los batallones, de cornetas y tambores para que de sus propios elementos se formen sus respectivas bandas lisas que constarán de veinticuatro individuos.

Una vez adiestrada la guardia en los movimientos y demás detalles efectuará salidas á los alrededores de la ciudad, ya en la Chacarita ó en otro paraje adecuado, donde practicará las grandes evoluciones por medio de simulacros y ejercicio de las tres armas en combinacion hecha con arreglo á la táctica militar moderna.

Espérase que el 25 de Mayo, en celebracion de la fiesta patria que se conmemora, la Guardia Nacional de Buenos Aires, que no bajará de veinte mil hombres, formará de gran parada en donde se disponga oportunamente.

Ese es, á grandes rasgos, el plan que se ha empezado á realizar y que se prosigue con afanoso empeño.

Espediciones Chilena y Argentina á los Andes—Ante la colosal mole de los Andes, con los desiertos por ámplio salon donde se confeccionen documentos semi-diplomáticos, se han cruzado notas entre el Gefe de la espedicion Chilena que rescataba á Villa Rica del poder de los araucanos y el de la Argentina que espulsaba para siempre á los salvajes que habian sido una constante amenaza á la civilizacion.

Agridulce quiso hacer el Coronel Urrutia la nota que en 26 de Diciembre pasado dirigió al General Villegas desde su campamento situado á cinco leguas de Villa Rica.

Decíale en la nota, que tenia conocimiento de que las fuerzas del General Villegas habian repetidas veces penetrado en territorio chileno. Sobre ese particular protestaba en nombre de su gobierno.

Tambien hacia constar que las fuerzas espedicionarias argentinas habian hecho prisiones en el territorio de Chile. Así se lo habian asegurado los indios que huyendo de la persecucion se le habian presentado ofreciéndole sumision completa.

A continuacion de esas que pudieran llamarse amargas quejas, viene en la nota la parte mas dulce.

El Coronel Urrutia, haciendo constar las instrucciones que tiene del Gobierno chileno respecto del Argentino, le dice que si no se dirijió con anterioridad al señor Villegas, fué por no saber fijamente su punto de residencia en aquellas inmensidades.

Le dá noticia de sus propósitos, una vez ocupada Villa Rica, entre los que se cuenta establecer una línea de comunicacion con las fuerzas argentinas, á las que desde ya ofrece, por si les fueren necesarios, víveres ó auxilios de todo género.

Señala bien el hecho de que su gobierno le encargó tratase á los argentinos con todas las consideraciones que exige una nacion amiga y, termina, pidiéndole que ponga en libertad á los prisioneros que ha hecho en territorio chileno.

La última frase de la nota es, la protesta por la invasion de territorio que durante la campaña han efectuado algunos destacamentos argentinos.

La respuesta á tan cumplida como intencionada nota ha sido, por parte del General Villegas, dada con caballeresca franqueza.

Punto por punto devuelve ofrecimientos y razones al Sr. Urrutia, haciéndole en primer término una reseña de su llegada á Nahuel Huapí, de las operaciones militares que dieron por resultado reunir en un solo punto fuerzas que partiendo de otros bien distantes abarcaron en su avance una zona inmensa que desde aquel dia quedó al servicio de la civilizacion y en beneficio, por consiguiente, tanto de chilenos y argentinos que ambos deben aplaudir la desaparicion del elemento salvaje que oponian una insalvable valla al elemento civilizado.

En una operacion tan vasta, hecha en un territorio sin medida y sin esplorar siquiera, no es difícil que alguna de las innumerables partidas en que fraccionó el ejército, en el ardor de las persecuciones haya pisado territorio que aun cuando pueda en lo sucesivo llamarse chileno, era entonces del dominio del indio sanguinario.

De cualquier modo no pueden ser materia de reclamacion las prisiones de reconocidos salteadores é incendiarios que han llevado durante siglos sus depredaciones á Chile como á la Argentina y á los que tanto uno como otro gobierno tienen legítimo y justo interés en tener asegurados para impedir nuevos robos y tropelías.

Tambien el Gobierno Argentino encareció al General Villegas la conveniencia de tratar con fraternal respeto al chileno y así gustoso lo ha realizado siempre que tuvo de ello ocasion oportuna.

Sus víveres, caballadas y demas útiles estan tambien á disposicion del ejército de Urrutia si de ello necesitara.

Lamenta sí, que haya dado oidos á indios ladrones que se quejan, como es natural, de que se les haya impedido seguir en sus malos manejos, y anuncia que piensa establecer fuerzas en los Boquetes de los Andes desde donde estrecharía las buenas amistades que le ofrecen el Coronel Urrutia en su nota.

Termina tambien pidiéndole que haga conocer en cuanto le sea posible á los caciques Namuncurá, Shaihueque y demás que no quieren presentarse hasta el 31 de Enero, el propósito que abriga de pasarlos por las armas si á encontrarlos llega en tierra argentina. Otro tanto puede acontecerle á un Comandante chileno que, desde hace mucho tiempo, es el espía de los indios y el que les comunica todos los movimientos del ejército á quien si lo tomase, lo pasaria tambien por las armas.

Por lo demás, le manifiesta que no pondrá en libertad á los prisioneros porque reteniéndolos, hace un servicio á los vecinos honrados de uno y otro lado de los Andes.

No hacemos comentarios sobre el contenido de ambas notas que ya el lector comentará á su sabor.

Ecos teatrales—Por cartas recibidas de nuestro corresponsal en Milan, colegimos que, apesar de haberse publicado por casi todos nuestros colegas el elenco de la compañía lírica que deberá actuar en la próxima temporada en Colon, ésta se halla léjos de estar formada ya, y, segun nuestros informes parece que la Señora de Ferrari, quien está formando la compañía este año, se halla en sing[illegible] lares aprietos y tropezando con no pocas dificultades.

Se nos dice que la Teodorini yá no viene, tratandose de escriturar en su reemplazo á la Durand, pero tampoco de esta se tiene seguridad de si se podrá contratar, así es que lo mas probable sera que tengamos aquí á la Turolla, artista de mérito pero mas *mezzo soprano* aun que la Borghi-Mamo.

Gayarre pide la friolera de *ocho mil francos* por funcion. Stagno dió su *ultimatum* con *cuarenta mil francos* mensuales creemos por consiguiente que tendremos que contentarnos con un tenor de apellido Cardinali, quien, á dar fé á los diarios de Nápoles, alcanzó buen éxito en aquella ciudad cantando el "Re di Lahore" de Massenet.

Tampoco oiremos á la Pasqua y es probable que sea contratada la Novelli, *mezzo soprano* *estratta* que hizo las *delicias* (?) de Montevideo el año pasado.

Tambien surjieron dificultades con el bajo Marmetti y su venida es aún incierta, como lo es asimismo la de Kashmann.

La que vendrá es la Gabbi, soprano dramático de regular talento y voz.

Respecto del *soprano leggiero*, nada se sabe de positivo, pero se supone que vendrá una artista de apellido Soldor, inglesa, y, como tal, fria hasta no conmoverse de un derrumbe del teatro.

Tendremos á nuestros lectores al corriente de todas las novedades que ocurran en el mundo musical, pues al efecto hemos agregado á nuestra redaccion á un cronista especial á cuyo cargo estarán las noticias que puedan interesar á los *dilettanti*, como así mismo las reseñas críticas de las óperas que suben á nuestras escenas.

Creemos hacer cosa grata á los numerosos amigos y admiradores del eximio barítono Matias Battistini, anunciándoles que este artista obtuvo un estruendoso suceso en Madrid, cantando la "Favorita" y el "Barbero de Sevilla".

Toda la prensa madrileña le tributa los mayores elogios, y periódicos tales como la "Ilustracion Española" y el "Nuevo Figaro", publican su retrato junto con su biografía.

Nos complacemos del éxito obtenido por el simpático á la par que exelente artista.

Segun el aviso del empresario que publicamos en el lugar correspondiente, el abono para la primera temporada se abre el 1° de Marzo.

Publicaciones obcenas—El Gefe de Policía de la Capital ha pasado una nota ayer al Presidente de la Municipalidad, acusando recibo á la que últimamente le dirigió el segundo, recomendándole impida la circulacion de las publicaciones obcenas.

El Gefe de Policía ha adoptado como resolucion, un dictamen sensato del Asesor, cuyas opiniones estractamos en los siguientes términos.

Las leyes orgánicas de la Municipalidad de 1876 y de 22 de Octubre de 1882, confieren á la Corporacion las atribuciones necesarias para prohibir las publicaciones inmorales.

La jurisprudencia establecida por la Suprema Corte de la Provincia, es que la Municipalidad posee facultades para prohibir sus publicaciones y hacer ejecutar sus resoluciones con la fuerza pública.

Partiendo de esos antecedentes claros, el Asesor observa que la Policía no puede dar cumplimiento á la última órden, porque en ella no se espresan las publicaciones cuya circulacion debe impedir.

Sin esa determinacion no seria la Municipalidad, sinó la Policía la que decretaria la prohibicion, pues tendria que discernir cuales son inmorales para aplicarles la pena, lo que no está en las atribuciones de mera ejecutora de las resoluciones municipales.

Por esas razones, que el Gefe de Policía hace suyas, se ha contestado á la Municipalidad que su órden no podrá ser cumplida hasta tanto no se le comunique distintamente los nombres de las publicaciones cuya circulacion debe impedir.

La actitud de la policía no puede ser mas correcta.

República Oriental—Ha concluido el terrorífico asunto del Cuartel de Artillería como terminan las comedias donde el padre se opone al casamiento de la hija con el pretendiente y despues de mucho enredo viene un perdon general con acompañamiento de abrazos y boda.

He aquí los documentos publicados ayer sobre ese particular:

Ministerio de Guerra y Marina—Montevideo Febrero 10 de 1883—*Considerando*—1° Que del sumario levantado para la averiguacion del conato de sublevacion del cuerpo de artillería, resultan que las proporciones de ese hecho no tienen la extension que en el primer momento pudo suponérsele, arrojando el desórdito y la deshonra sobre el ejército cuya fidelidad y lealtad reconocidas y comprobadas se ponian en duda:

2° Que en tal caso ese hecho tan criminal como habria sido una vez consumado, lejos de perjudicar la acrisolada reputacion militar de nuestro

ejército por su obediencia y disciplina, ha venido á robustecerla probando prácticamente que en sus filas no hay caldores, y aumentando así la confianza que la patria deposita en su lealtad:

3° Que la indulgencia para con ese conato de crimen está entre sus prerogativas y el Presidente de la República, satisface sus sentimientos personales evitándose una imprescindible y doble necesidad de asumir con toda severidad la ley militar:

El Presidente de la República en Concejo de Ministros acuerda y DECRETA:

Art. 1° Sobreséase la causa que se instruye á los tenientes Castro y Perez, y alferez Césari por conato de sedicion en el regimiento de artillería.

Art. 2° Bórrese de la lista militar á los referidos oficiales y póngaseles en libertad en el dia.

Art. 3° Comuníquese y publíquese.—SANTOS—*Tajes—Herrera—Castro—Ferro*.

Al Dr. D. Julio Saenz.—Estimado señor y amigo: Tengo la satisfaccion de incluirle copia del decreto que acabo de dictar en consejo de Ministros ordenando el sobreseimiento de la causa instruida á varios oficiales del regimiento de artillería, por conato de sedicion.

Los móviles que han determinado esta resolucion se encuentra consegnidos en aquel decreto.

Es acto de clemencia el ejercicio de la prerogativa constitucional.

Hago uso salvando la disciplina, dignidad, decoro, honrades y lealtad del ejército de la Nacion, ageno de todo punto á las maquinaciones de los que, en un momento de ofuscacion, cometieron aquel delito.

Juan José Castro se encuentra por la misma causa bajo la jurisdiccion de V. S. donde no alcanzan mis prerogativas, por consecuencia no estoy habilitado para concederle igual beneficio. Esto, no obstante, me permito suplicarle quiera valerse de los medios que están á su alcance para obtener la libertad de Castro, como rasgo de magnanimidad ejercido tambien por el Poder Judicial, que mucho estimaria su affmo. amigo.—*Máximo Santos*.—Febrero 15.

Esta carta escrita en papel cuyo membrete indica proceder del Ministerio de la Guerra pone punto final á ese proceso que desde el primer momento tuvo todo el aspecto de un juego de niños.

Hubo antenoche una gran fiesta en celebracion de haber sido nombrado Brigadier General D. Máximo Santos. Cuatro bandas militares y buen número de soldados se situaron frente á la casa del favorecido que recibia en sus salones á los que iban á felicitarle.

Un nuevo progreso en el Sud—Hemos dado la noticia anteriormente de una solicitud presentada al Gobierno Nacional por los conocidos empresarios de mensagerías señores Niel, Mariño y C.ª, solicitando su proteccion para establecer la línea de galeras que tratan de fundar entre Bahia Blanca y Patagones.

El Gobierno debe una reparacion á esas localidades, por haber últimamente suprimido el correo á caballo entre ambos pueblos.

La mensagería ha sido, en Buenos Aires, la precursora del ferro-carril. Los proponentes mismos señalaron con sus galeras el camino de la via férrea á Bahia Blanca, sirviendo la comunicacion con inminentes riesgos y con los grandes sacrificios que impone el desierto á sus dominadores.

La línea de mensajerías de Bahia Blanca á Patagones es una necesidad pública cada vez mas sentida.

Esos campos se pueblan rapidamente son muchos los intereses que se aglomeran en el Colorado y en Patagones.

Cuando se entregue al servicio público el ferro-carril á Bahia Blanca que será en todo el corriente año, aquel servicio ha de ser mas necesario.

Empresas como la de los señores Niel, Mariño y C.ª, son dignas de la proteccion del Gobierno, para quien es un deber prestársela.

La empresa tiene que realizar fuertes gastos de instalacion y de conservacion.

En la mitad del trayecto que es como 75 leguas, no hay agua.

Los empresarios tienen que construir como 20 poblaciones, dotándolas de caballos, de jagüeles, corrales y pequeñas majadas para la manutencion.

Hé ahí un positivo progreso, que conviene estimular.

El Gobierno Nacional ha sido hasta aquí quien ha cargado con esa clase de gastos en casos análogos, y no hará mucho en proteger subsidiariamente á los particulares que hoy los toman á su cargo.

Saludamos como un plausible adelanto, de gran utilidad, la empresa que animosamente acometen los señores Niel, Mariño y Ca. para ligar estrechamente á los pueblos de Bahia Blanca y Patagones.

Reunion de italianos—Anoche debió tener lugar una reunion de italianos, convocados por el Sr. Blosi, en la calle General Lavalle, en el café *Duque de Génova*.

A las 9 de la noche habia mas de 150 personas.

El objeto de la reunion era tratar de asuntos relativos á las próximas elecciones municipales.

El Comisario de la Seccion, Sr. Reyes, que no tenia conocimiento alguno de la reunion, no permitió su realizacion, hasta tanto no diera parte al Gefe de Policía, y se otorgase la licencia de estilo.

La concurrencia se disolvió con tal motivo, sin dar lugar á protestas, ni ninguna escena violenta.

Se ha reiterado la convocatoria para esta noche á las 8, en el mismo local.

El Dr. Blosi se aproximará hoy al Gefe de Policía, á arreglar el asunto de un modo conveniente.

Ferro-Carril Trasandino—Nos avisan de Mercedes, que la estacion del ferro-carril del Oeste, en esa ciudad, y sus alrededores se encuentra completamente atestada con los materiales que desde el principio del año han estado llegando para el ferro-carril trasandino, y que no han sido colocados en la via, porque el Directorio del Ferro-Carril del Oeste aun no ha puesto á esa empresa en posesion del empalme necesario para el arranque de la estacion Mercedes.

Se nos informa que el Dr. Bustillos, representante de los concesionarios, pidió el empalme en el mes de Abril del año próximo pasado en conformidad con los términos de la ley general de ferro-carriles, y que hasta este momento, á pesar de los muchos viajes de la solicitud, entra en casa del Gobierno de la Provincia y las oficinas del Directorio del Ferro-Carril del Oeste nada se ha resuelto todavía.

Los trabajos de terraplenes inaugurados el 9 de Julio del año pasado, llegan ya cerca de Chacabuco y la empresa sufre perjuicios considerables con el atraso en colocar la via permanente.

Increible parece que una empresa destinada á ligarnos con el interior de la República, no tenga el decidido apoyo del Directorio del ferro-carril del Oeste, que es precisamente el que vá á ser el mas beneficiado con *el aumento* del tráfico del Interior.

El Puerto del Riachuelo y The Standard—Este colega inglés ha publicado ayer un estenso artículo editorial comentando la entrada del vapor *Kosmos* al Riachuelo.

El *Standard* manifiesta que debió ser un paquete inglés el primero en entrar al Riachuelo, pero que la gloria cupo á un italiano, que le tomo la delantera.

El colega se manifiesta entusiastamente satisfecho de que el Puerto dentro del cual [illegible] se vera pronto como una inmensa [illegible] de los mas grandes buques de ultramar que surcan las aguas argentinas.

"Hace unos años dice, los mejores capitanes de la línea de Lamport y Holt llamaron la atencion de las personas de Liverpool, acerca de las conveniencias de mandar vapores á la Boca y Mr. Holland pronosticó lo que ha sucedido."

Hasta la letra, perteneciente al *Standard* los siguientes conceptos:

Si nuestros amigos de Inglaterra no se apresuran, pronto no habrá lugar para ellos en la Boca. Creemos que las agencias de la Mala Real, Chargeurs Reunis, Lamport y Holt y Allan Line no deben estar en la calle de Reconquista, sinó en la Boca.

La suscricion para regalar una medalla á Mr. Huergo alcanzan á 1,200 patacones, con [illegible] se puede comprar una medalla tan grande como un plato de sopa, que merece Mr. Huergo y mucho mas.

Es oportuno que recordemos aquí, que la idea emitida hace 15 dias por LA PRENSA para que se obligue á los paquete de Montevideo á hacer su movimiento por el Riachuelo, hace camino en la opinion.

Repetimos lo que entonces dijo este diario, el desembarco por la rada aprovecha á los empresarios porque no pagan derechos, pero daña al público con los costos y escesivas incomodidades. Opte la autoridad entre las conveniencias del público y las de las empresas.

Un soldado de Rosas—Ha dejado de existir en el Rosario, el individuo Buenaventura Funes, natural de la Provincia de Córdoba, á la edad de 95 años.

Funes fué uno de los soldados que formaron en el batallon 5.° de Patricios, que creara el tirano Rosas; un tiempo estuvo como asistente del célebre Antonino Reyes, y era uno de los famosos serenos que, trabuco en una mano y puñal en la otra, entonaba el cantico contra los salvajes unitarios á los que odiaba de muerte, habiendo varios patriotas sucumbido bajo sus traidoras puñaladas.

Buenaventura Funes se encontró en varios combates, peleó últimamente contra las fuerzas del Libertador Urquiza, llegando es apar á la persecucion de los vencedores.

Aun conservaba un uniforme de aquella época nefanda y el título de miembro de la Sociedad Popular Restauradora, de la que fué uno de sus mas activos miembros y por sus instintos feroces é ideas sanguinarias, Rosas lo sacó de sereno haciéndolo oficial de su estima y confianza.

Recordaba aun todas las escenas de sangre que mancharon la desgraciada Buenos Aires, y el fin que cupo á muchas personas importantes del partido liberal.

Exámenes de maestras—Hace próximamente un mes que empezaron en el Consejo Nacional de educacion los exámenes de maestras. La mesa examinadora compuesta de los mismos profesores y profesoras del año pasado, adoptó los programas normales donde figura la historia Romana, griega, edad media etc.

Las señoritas que se han presentado á rendir exámen de maestra elemental é infantil, no estudiaron dichas materias confiadas en la palabra autorizada de las profesoras que forman la mesa y otros profesores que aconsejaron á sus alumnas de no dedicarse á esos ramos por cuanto en los años anteriores no se tomaron en cuenta para los grados elemental é infantil.

Ahora parece que la misma mesa pretende incluir la *historia*, inovacion que debióse poner en conocimiento de las alumnas anticipadamente y no sorprenderlas en los momentos del exámen.

Es este un caso idéntico al que acaeció con el 4.° año de medicina en los exámenes de obstetricia.

Puede decirse que las materias figuran en el programa; pero de cualquier manera existia tambien el deber de anunciar á su debido tiempo que ellas estaban comprendidas para los exámenes.

Obligar á contestar preguntas de una materia que no se ha hecho estudiar durante el año, esponiendo á los examinandos á un fracaso seguro, es injusto.

Ponemos estos hechos en conocimiento del Ministro Dr. Wilde, para que trate de salvar á numerosas señoritas que talvéz tendrian que perder un año, por obligarseles á rendir exámen de materias que no conocen.

El tramway á Belgrano—Por fin ha sido cambiada la Comision Directiva del tramway á Belgrano, que desde hace tres años no se renovaba siendo que anualmente debia cambiarse.

Anteayer tuvo lugar la asamblea de los accionistas, con el objeto de considerar la memoria, la cual se repartió en ese momento y proceder á efectuar los nombramientos.

Antes de tratarse el primer asunto, cosa que era casi imposible por no ser conocido el documento por la generalidad de los accionistas, se resolvió la segunda cuestion.

Hé aquí como quedó compuesta la Comision.

Presidente, Dr. D. Santiago Balestra; Vocales. Dr. Luis Ortiz Basualdo, Sr. D. Vicente Ibañez.

Los salientes eran:

Presidente, Sr. D. Emilio Castro; Vocales: Sres. Olmos y Dauni.

De hoy á mañana se debe cambiar de local la administracion, ya se han impartido órdenes con ese objeto.

Escuela Normal de Maestros—Despues de publicado el decreto nacional nombrando profesores de la Escuela Normal de Maestros de la Capital, en que figuraba, con el aula de Geografía el profesor de Literatura, señor D. Delfor del Valle, el Ministro ha rectificado el error, dejando á dicho caballero con la asignatura que ha desempeñado hasta aquí con contraccion é inteligencia.

En consecuencia, el señor del Valle continuará en el año corriente regenteando el aula de Literatura.

La Lógia Argentina "Progreso"—Tuvo lugar el Juéves, la instalacion de la Comision Directiva que ha de dirijir los trabajos de la Lógia "Progreso", durante el año corriente.

Como anualmente acostumbra hacerlo esta Lógia, efectuoso la ceremonia en el templo ubicado calle Cangallo núm. 483.

Asistian al acto delegaciones de las principales corporaciones masónicas de Buenos Aires.

Introducida al recinto la Comision Instaladora nombrada ex-profeso por el Directorio de la Orden, que preside el Gran Maestre, General D. Domingo F. Sarmiento, fuéronle tributados los honores que marcan los rituales en vigencia, y pasaron, los que formaban dicha Comision, á ocupar sus respectivos puestos en el órden siguiente:

El de Presidente, el Presidente del Gran Oriente Dr. D. Manuel H. Langenheim; el de Vice-Presidente primero D. Manuel Novaro; y el de Vice-Presidente segundo, D. Felipe Becher, Presidente de la Logia "Obediencia á la Ley". Estas tres personas hacen uso de las insignias distintivas del gr.'. 33.'., el mas elevado que confiere el rito Escocés Antiguo y Aceptado.

Prévio el ceremonial de estilo, prestaron el juramento de órden los nuevos dignatarios de la Logia, sucesivamente y como sigue:

De Presidente, Dr. D. Rafael Calzada, gr.'. 18.'. de Vice-Presidente Primero, D. Juan A. Mac Lean, gr.'. 30.'. de Vice-Presidente Segundo, D. Jorge Bell, gr.'. 3.'.; de Orador, D. Justo S. Lopez Gomara, gr.'. 3.'. de Secretario, D. Jorge H. Mac Lean, gr.'. 3.'.; de Tesorero, D. Alejandro Crosabie, gr.'. 18.'.; de Hospitalario, D. Luis C. Mac Lean, gr.'. 3.'., etc., etc.

Al entregar el Dr. Langenheim al Dr. Calzada la joya simbólica distintiva de la Presidencia, pronunció el primero un discurso alusivo al acto que se celebraba, el que fué contestado por el segundo.

Despues de algunas palabras vertidas por el Presidente de la Logia "Teutonia", que trabaja bajo los auspicios del Gran Oriente de Hamburgo, se distribuyó á los presentes ramos y guirnaldas de flores.

En seguida D. Pedro A. Cáceres gr.'. 33.'., y Ministro de Hacienda de la Orden, se puso de pié é improvisó algunas palabras, de las que insertaremos á continuacion aquellas que ha conservado nuestra memoria.

Dijo que cuando la catástrofe ocurrida en el templo de la Logia "Garibaldi", en Montevideo, en ocasion de la celebracion de los funerales masónicos á la memoria del General Garibaldi, y en la que, se recordará, perecieron varias personas y fue ron heridas otras, el Hermano Juan A. Mac-Lean, gr.'. 30.'., que por tercera vez acababa de entregar la presidencia de la Logia "Progreso", habia iniciado en union de sus hermanos D. Jorge H. y D. Luis C. Mac Lean, una suscricion que habia producido mas de veinte mil pesos moneda corriente, la que en mucho habia contribuido á aliviar las desgracias ocurridas en aquella catástrofe.

Agregó que si bien la Logia *Garibaldi* habia ya premiado á esos tres Hermanos con el honroso título de "Miembros de Honor", habia querido tambien discernir, en testimonio de su gratitud, un recuerdo especial al Sr. Juan A. Mac Lean, el que consistia en una medalla de oro que habia recibido encargo de colocar en el pecho del agraciado, lo que efectuaba poseído de la mas íntima satisfaccion.

D. Juan A. Mac Lean, profundamente conmovido, solo pudo balbucear algunas palabras para agradecer el honor que le dispensaba la Lógia "Garibaldi", de Montevideo, mientras la Asamblea, discernía su aprobacion á la recompensa que recibia la satisfaccion del deber cumplido.

Acto continuo se anunció iba á hacerse una suscricion entre los presentes, destinado su producto á mitigar, en parte, las amarguras de una pobre viuda que, rodeada de tres desamparados huérfanos sus tiernos hijos, sufre hoy los ataques aciagos de la miseria.

Era recoleccion de fondos produjo una regular suma de dinero, que inmediatamente fué llevada por una comision de tres Hermanos á la beneficiada.

Terminados los trabajos de instalacion á una hora bastante avanzada, pasó la concurrencia á la Sala de Banquetes, donde se habia preparado un lunch refresco.

La reunion se disolvió pasadas ya las dos de la mañana.

Los Directores Chayla y Rodriguez Orey—Estos dos Directores del Banco Nacional, por los accionistas, se han retirado anteayer del establecimiento, por haber espirado en ese dia su mandato.

Así, pues, hasta que los accionistas nombren los sucesores, no tendran en el Directorio sino dos miembros contra cuatro y el Presidente, que corresponden al Gobierno.

Ferro-carril del Oeste—En la conferencia celebrada por el Presidente de la Municipalidad y el del ferro-carril del Oeste en el dia de ayer se trató del ramal en proyecto que debe unir la estacion del Paseo de Julio con la línea del Oeste.

El Sr. Alvear demostró la imposibilidad de destinar seis metros mas de la via pública inmediata al Paseo de Julio, para asentar los rieles de la nueva línea férrea que dejaria demasiado estrecha la calle que es de gran tráfico y necesita toda su amplitud.

En presencia de esas dificultades el Sr. Alvear propuso al Dr. Jorge que el directorio tenara la construccion de un viaducto semejante al que tiene el ferro-carril á la Ensenada [illegible] para salvar el paso de Julio hasta [illegible] la Estacion Central.

Es una solucion que [illegible] para una empresa tan opulenta como la del Ferro-Carril del Oeste.

Propuesta—Ha [illegible] ayer [illegible] de que los corredores Acosta y Alvarez [illegible] presentado propuestas al Banco Nacional por [illegible] de fondos públicos [illegible]

Banco de la Provincia—El Sr. [illegible], secundado por el Directorio de ese Establecimiento de crédito, tiene el propósito de reformar el sistema interno en el sentido de suprimir a los que por hábito inveterado vienen renovando integras sus letras á cada vencimiento dejando como precedente que á la tercera peticion de ese género sea necesario pedirlo al Directorio en pleno.

Las amortizaciones de [illegible] quedarán suprimidas.

Tampoco se descontarán documentos con una sola firma cualquiera que fuera pues que se establece como regla general.

Esas disposiciones tienen por causa, en parte, la necesidad de prepararse al periodo de convertibilidad que se aproxima.

La "Albatros"—Fondeó anteayer en el puerto del Rosario la cañonera alemana Albatros, el primer buque de guerra de esta bandera que surca las aguas del rio Paraná.

Su comandante es el señor baron de Pard, cumplido caballero y uno de los mejores marinos con que cuenta la poderosa Alemania.

La Albatros es un precioso buque, de corte elegante, brilla por su limpieza, y su numerosa tripulacion, tiene una disciplina que le hace alto honor.

Bonos municipales—El Ministro [illegible] ha proveido ayer en la nota que le pasó el Presidente de la Municipalidad respecto de los bonos municipales.

Segun la resolucion, nada detendrá el arreglo definitivo y pronto de esa deuda.

He aquí la providencia espedida.

[illegible]

Muger quemada—[illegible]

El consejo de guerra al Capitan Rawson—No tuvo lugar ayer el consejo de [illegible] formará al capitan Rawson.

Oportunamente anunciaremos la fecha en que se efectuará.

Flores Ciudad—En el dia de [illegible] decreto espedido [illegible] del Gobierno de la Provincia, con motivo de la inauguracion del templo de Flores declarando ciudad á este pueblo.

La Sociedad Protectora de los Invalidos—Se reunió ayer este centro con el objeto de nombrar su nueva Comision Directiva.

Quedó compuesta de la manera siguiente:

Presidente—Dr. D. Faustino Jorge.

Vice id—Dr. D. Estanislao S. Zeballos.

Secretario—Sr. D. Luis F. Navarro.

Pro Secretario—Sr. D. José Varas.

Vocales—Señores D. Maximo Portela, Dr. Adolfo Gomez, D. Carlos Castro Sumblad, D. José Maria Niño, Dr. José M. Jorge, D. Enrique Rivarola, Dr. Adolfo Mitre, D. Gabriel Cantilo, D. Carlos M. Cernadas.

El miércoles próximo á las 4 1|2 de la tarde, celebrará una nueva reunion la Sociedad en el mismo local, calle de Moreno 10[illegible], con el objeto de ocuparse de asuntos interesantes y determinar las reformas que han de introducirse en el Hospicio.

Se trata de dar impulso mayor á ese establecimiento, olvidado un tanto por el Gobierno y protegido únicamente por una asociacion particular, que apenas cuenta con los esfuerzos individuales de cada uno de sus miembros.

Venganza sangrienta—Anoche se encontraba bebiendo en el almacen esquina Colon y Mejico el individuo Juan Silva.

Al rato pensó en retirarse, pensamiento que puso en ejecucion.

Al salir del almacen vió un bulto que venia en direccion á él y cuando se acercó reconoció á su antiguo enemigo B. Moore.

Siguió caminando sin hacer caso de este, cuando de repente sintió pasos muy próximos detrás de él.

Dió vuelta y entonces vió á Moore que cautelosamente se habia adelantado hasta colocarse muy cerca.

Moore desnudó un puñal y sin darle tiempo á hablar ó defenderse se lo clavó en el costado izquierdo mas arriba del corazon.

Silva cayó bañado en sangre sin conocimiento, ocasion que aprovechó Moore para huir sin que hasta ahora se le haya podido aprehender, apesar de los esfuerzos hechos en ese sentido.

El estado de Silva es grave.

Se supone que este acto de parte de Moore obedece á una venganza premeditada.

Puerto de Bahia Blanca—En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido una nota del Ministro Inglés Sr. Petre, que dice lo siguiente:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E., que he recibido una nota de Bahia Blanca el 9 Enero del Comandante de la Escuadrilla de S. M. B. en la costa S. E. de América en cuya comunicacion me pide trasmitir al Sr. Ministro de Marina el aprecio en que tiene la cortesía y las atenciones de que ha sido objeto por el Comandante Howard de la Marina Argentina, durante la reciente permanencia del buque de S. M. "Amettyste" en Bahia Blanca.

El Capitan Bomden Smith, se espresa en los términos mas halagüeños de la colocacion de las boyas que señalan el canal así como del excelente sitio que ha sido escojido para las mismas, mediante el cual se ha facilitado la entrada al puerto cuando hace buen tiempo.

Agrega que Bahía Blanca no habia sido visitada por buque alguno de guerra inglés, desde que estuvo allí el "Biagle" á las órdenes del Capitan Fitz Roy en 1833, pues han tenido miedo los buques de los peligros de los bancos y de la marejada, pero que ahora se habia facilitado la entrada, mediante el reconocimiento llevado á cabo bajo la direccion de los oficiales de la Nacion.

Al pedir á V. E. tenga la bondad de comunicar á S. E. el Ministro de la Guerra y Marina lo pertinente de esta nota, aprovecho la ocasion para reiterar á V. E. la seguridad de mi mas alta consideracion—*Jorge J. Petre*.

Variolosos—Van á continuacion los últimos casos de viruela conocidos:

Salta 620, Ramon Caldá, 19 años español.

San Martin 319, un menor de 31 meses.

2ª Armonía 2, María Cecilia 2 años.

25 de Mayo 304, José Catalaro 26 años.

San José 936, Juan Vega 22 meses.

Rivadavia y Saavedra Damiana Martinez menor.

Paraguay 509, Cármen Notujo 2 años argentina.

Bolivar y Gauna 72, Alberto Buschaum, fué enviado á la casa de aislamiento.

Independencia 44, Palmira Cabalas 2 años.

Jury de Contribucion Directa—En el Ministerio de Hacienda de la Provincia se ha instalado el Juri de Contribucion Directa.

Funciona los Lúnes, Mártes y Miércoles. Este Jurys atenderá los reclamos de las resoluciones de los Jurys locales con que no estan conformes los avaluadores.

Carne conservada—El Sr. Eduardo Michel propietario de un gran establecimiento de carnes conservadas existente en el Canadá se ha dirijido desde Lóndres al Gobierno Nacional preguntando que concesiones se le harian al importar la maquinaria de su fábrica y al exportar sus productos.

En caso de que las condiciones le convengan, trasladará inmediatamente á esta República el establecimiento que hoy funciona en el Canadá.

El punto que á su juicio es inmejorable para esa industria, es Bahia Blanca y allí se instalará si, como es de esperar, arregla satisfactoriamente los demas detalles.

Estravio—De la Administracion del ferro-carril del Sud se ha estraviado un cheque por valor de 150,000 $ m/c contra el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

En la seccion oportuna va el aviso detallado del cheque y las advertencias oportunas que hace la oficina del ferro-carril.

El Dr. Beláustegui—La Municipalidad de la Capital hará en breve una manifestacion honrosa en alto grado al Dr. D. Luis Beláustegui, Asesor de esa Corporacion.

Hace tiempo se habia iniciado la idea de costear la publicacion de las Vistas espedidas por ese funcionario durante su permanencia en el puesto de Asesor; y confiado el asunto al estudio de una comision especial, ésta se ha espedido favorablemente.

En consecuencia esos documentos serán publicados, prévia licitacion que se hará al efecto.

Incidente desgraciado—Un carro en estremo cargado, iba ayer á las 10 de la mañana por frente á la casa de Gobierno Nacional.

Lo manejaba un niño de 13 años, llamado José Lagomagiore.

El parage que tenia para sentarse era muy pequeño, debido á que la carga habia ocupado todo el carro.

Al enfrentar al edificio que mencionamos, el vehículo dió un barquinazo y arrojó al niño al suelo, bajo las ruedas, una de las cuales le pasó por el cuerpo.

Moribundo fué recojido y conducido al Hospital.

Racionamiento estraordinario—Por el Ministerio de la Guerra se ha espedido ayer una resolucion aprobando el gasto hecho para transporte de embases especiales del racionamiento estraordinario entregado á la segunda division del ejército para la espedicion al Sud de la Patagonia y cuyos precios son equitativos segun lo informado por la Comisaría de Guerra.

Robos—El fidelero Francisco Monnason, tenia de compañero á un menor de 16 años.

Vivian tambien en la misma casa, calle de Charcas 636.

Ayer temprano, cuando Monnason se levantó, su compañero habia desaparecido llevándole un billete de 1000 pesos m|c.

—Don Cárlos Albistur, dueño de una tienda situada en la calle de Piedad y Callao, tenia un dependiente de nombre Pedro.

Ayer Albistur se ha presentado á la Policía manifestando que su dependiente se ha huido.

Le lleva la suma de 12000 pesos m|c.

No se sabe que direccion haya tomado.

—D. César Urien, habia salido anteanoche de su casa calle de Montevideo 94, y la dejó sin nadie que la cuidara.

Horas despues, cuando estuvo de regreso, notó que las puertas estaban abiertas.

Habian entrado ladrones.

Se han llevado alhajas por valor de 8,350 pesos moneda corriente.

El detalle de ellos es el siguiente:

Un reloj remontoir de oro con las iniciales A. N. U., un relicario de oro, uno id negro con perlas y turquesas, dos pares aros con perlas, un medallon de oro con perlas y turquesas, dos pendientes oro con perlas, un prendedor con las iniciales A. U., media docena de tenedores de acero, id id cuchillos nikelados de una sola pieza, id id cucharitas, un cucharon y una cortaera grande, un pañuelo de la India de espumilla azul y zajen bordado con figuras chinescas, forro rosado sin fleco y dos varas cuadradas.

La Policía hace averiguaciones para saber quienes son los autores del robo.

—Un menor, vendedor de billetes de lotería, ofrecia su mercancia ayer por la mañana en las calles de la 5ª seccion policial.

Un otro menor lo llamó para comprarle, y arrebatandole los billetes echó á correr.

Fué perseguido, y horas depues la Policía lo reducia á prision.

Teatro Colon—El señor D. Eduardo H. Legarreta comisionado por la Municipalidad para que de acuerdo con el empresario del Teatro Colon se ocupase en hacer las refacciones y mejoras necesarias en el interior y exterior de ese Coliseo, está en visperas de terminar su cometido.

El comisionado ha acordado con el Dr. Pellegrini, abogado de la Empresa, que esas mejoras consistan en la parte exterior en pinturas y reparaciones de revoques etc. y, en cuanto al interior las modificaciones serán mayores, empapelado nuevo, cambio de [illegible], cambio de pasamanos en las escaleras [illegible] de los palcos, idem en la cazuela y tertulias lo mismo que en el paraíso, todo eso y [illegible] reformas.

[illegible] quedará como hasta ahora, [illegible] lo que por cierto no [illegible] al teatro.

Jueces de Mercado—El Ministerio de Justicia ha nombrado Juez [illegible] del Mercado 11 de Setiembre á D. Alberto Fernandez, en reemplazo de D. Francisco [illegible] que renunció y Juez suplente á D. [illegible] Eberhol[illegible], que tambien renunció.

En el [illegible] de 2ª Instancia de la misma seccion [illegible] D. Antonio [illegible] para llenar la vacante dejada por D. H. [illegible].

Escribanía Provincial—Los herederos del Sr. [illegible] propietarios del Registro de [illegible] de la Provincia de Buenos Aires [illegible]

Exámenes de ingeniería—[illegible]

Muelle en Zárate—El Ministerio de Marina se [illegible]

Precaucion—[illegible]

Nomenclatura de las calles—El Presidente de la Municipalidad [illegible] Sr. Alvear se ha dirijido al Ministerio [illegible]

Renovacion de Marcas—[illegible] de Enero [illegible]

Errata de caja—En una publicacion solicitada [illegible] firmada por [illegible] de Pontevedra [illegible] desde 1870 siendo así que empezó [illegible]

Queda restablecida la exactitud cronológica.

Plaza Euskara—Mañana Domingo á las 4 p. m. se jugará un gran partido de pelota á guante, entre los afamados jugadores Tiburcio y Azpeitia á sacar de [illegible] contra Paysandú y Santiago á sacar de [illegible]

Para el Domingo siguiente está concertado otro partido á pala, mano á mano y con pelota de quince onzas entre Carricaloze y Arrizala.

Tierras en la Plata—La comision de distribucion de tierras en la Plata se ha dirigido al Sr. Presidente del Departamento de Ingenieros para que haga saber á los empleados que han solicitado tierra en la Plata que deben presentarse á dicha oficina [illegible] terrenos.

San Francisco de Paula—El Presidente de esta Sociedad, don Pedro Soto, se ha presentado á la Municipalidad solicitando permiso para dar un baile en el Jardin del Pasatiempo el 24 del corriente [illegible] producido se destinara al aumento de los fondos con que cuenta actualmente la Sociedad.

Comision Estatua Brown—Los miembros de la comision encargada de dirigir los trabajos para la ereccion de un monumento al Almirante Brown, se reunen esta noche en el local calle Perú 35 para tratar asuntos de importancia.

Los receptores de votos—El Ministerio del Interior ha hecho saber á los ciudadanos que han sido designados para formar las mesas receptoras de votos en la próxima eleccion de Senadores al Congreso por la Capital, que no está autorizado para resolver en las escusas que se han presentado, debiendo asistir á desempeñar sus funciones en el acto de la eleccion, los que no tengan escusa admitida por la Ley de Elecciones, bajo las penas establecidas en el artículo 63.

La correspondencia del "Nord-América"—Segun los diarios que hemos recibido de Italia, confirman plenamente la pérdida total de la correspondencia en el naufragio del *Nord-América*.

Inhumacion—Hoy serán inhumados los restos del señor don Manuel M. Ibañez, fallecido hace unos dias en su establecimiento de campo.

El cortejo fúnebre partirá de la Estacion Central á las 10 1|2 de la mañana.

Misas—Hoy de 7 á 12 de la mañana en el templo de San Francisco se aplicaran misas generales de cabo de año por el descanso eterno del señor don Antonio José Moroyra.

Inhumaciones—He aquí las habidas en el dia de ayer:

Cementerio del Norte—Pedro Almanimi 3 años, argentino, Azcuénaga 140, viruela; María D. Condomi 1 año, id, Méjico 694, crup; Josefa G. de Bueno 10 años, id, Bolivar 319, viruela hemorrágica; Cárlos Ojeda 20 años, id, H. Buenos Aires, fractura de la base; Pedro A. Torres 13 años, id, Partido del Pilar, anuerisma, Juan Arevalo 3 años, id, Bermejo 585, bronco neumonía.

Cementerio de la Chacarita—N. N. argentino, Córdoba 873, nació muerto; Martina Z. de Selleres 28 años, id, Ayacucho 719, tisis; Jacinta Vazquez 23 años, id, Moreno 706, pulmonía; Isabel Sacaggio 1 mes, id, Rivadavia 1233, asfixia; Sofia Aste 10 años, id, Temple 1130, viruela; Martin Estoven 6 años, id, Lazareto, id; José Navarro 55 años, id, H. Buenos Aires, abceso del hígado; Miguel Acosta 40 años, id, id, id, peritonitis; José Quinteros 64 años, id, id, id, tuberculosis; Noel Treffort 39 años francés, id, id, fiebre tifoidea; C. Muratoria 38 italiano H. id, tuberculosis; J. Veron 68 años, argentina id id enteritis, Ersilia Perez, 20 id, id de mujeres tuberculosis, Margarita N. 25 años, id id id pleuro neumonia, Julia Galis, 3 años id id id viruela, Agustin Repecto, 40 años Italiano id Italiano consuncion, N. German, argentino, Piedad 1257 nació muerto, Angela Franzoni 9 años id id Azcuénaga 290 meningitis.

PUBLICACIONES VARIAS

SERVICIO PANTELEFÓNICO DE "LA PRENSA"

Con motivo de evitar que la clientela que se costea de puntos lejanos á objeto de poner anuncios en este diario, la Administracion de LA PRENSA ha celebrado un convenio con la Direccion del Pantelefono Nacional por el cual las SUCURSALES DEL PANTELÉFONO quedan encargadas de recibir anuncios, suscriciones y para la venta de números sueltos.

Este servicio que importa una economía de dinero y tiempo, ha quedado desde la fecha establecido definitivamente.

Los clientes dejarán sus avisos en esas oficinas, lo mismo que si lo fuese en las de la Administracion de LA PRENSA.

Hé aquí la lista de las Sucursales:
A—Plaza Once de Setiembre, calle Centro América 32.
D—Plaza Lorea, Zeballos, 9.
B—Plaza Constitucion, calle Brasil, 400.
E—Barracas al Norte, 3 Esquinas.
C—Boca, calle General Brown, 13.
H—5 Esquinas, calle Larga de la Recoleta, 51.
G—Centro América, Santa Fé, 859.
F—Flores, plaza núm. 8.
M—Belgrano, 25 de Mayo 56.
N—Lomas de Zamora, Casa Municipal.
NOTA—En las oficinas de las Sucursales se encuentra la tarifa para toda clase de anuncios.
Buenos Aires, Febrero 15 de 1883. 16-p

SECCION DE SOLICITADAS

Club del Plata—La Comision Directiva ha resuelto que tenga lugar otra tertulia de disfraz el Sábado 17 del corriente, sirviendo las mismas invitaciones de las tertulias anteriores. Buenos Aires, Febrero 15 de 1883. —*La Comision*. f16 v17

Sociedad Rural Argentina—En virtud de lo dispuesto por el art 47 del Reglamento y á pedido de los señores D. Benigno J. del Carril, José M. Mandiá, Martin Berreondo, Vicente C. Amadeo, Santos Unzué, Nicolás Jurado, Enrique Solanet, Emilio J. Peres, Tomás Duggan, Estanislao Peña, Cipriano J. Quesada y Mariano Unzué, la Comision Directiva cita á una Asamblea General extraordinaria para el 19 del corriente á las 8 p. m. en la calle Perú 35, con el objeto de someterlo un proyecto que aquellos señores presentarán para la formacion de una sociedad anónima, destinada á la exportacion de carnes conservadas por el frio—Buenos Aires Febrero 11 de 1883—*La Comision*. f11 v19

La época de los milagros: se ha prolongado indefinidamente por la "ciencia medica", que, dando al mundo medicamentos como los del Dr. J. C. Ayer, hace que los rancos canten, que los calvos se peinen y que los inválidos revivan y prolonguen sus dias en alegria y felicidad.

Se venden en todas las Boticas y Droguerias. f11 v19

Constipacion Curada!—El Dr Cyrus W. Nelson de Boston, Massachusetts, autor de las "Observaciones clínicas sobre el tratamiento de las enfermedades abdominales" dice, en una carta fechada el 27 de Febrero de 1882, lo siguiente: "Considero á las píldoras azucaradas de Bristol como el mejor remedio de cuantos se conocen hasta ahora para la constipacion crónica. Son perfectamente seguras y se puede tener la mayor confianza en ellas para toda las irregularidades de las funciones digestivas, del hígado y del vientre." El Dr. Humphrey Lettsom, de Chicago, Illinois da voluntariamente un testimonio análogo y enumera treinta casos de constipacion habitual y almorranas citando los nombres y fechas, en los cuales ha administrado las píldoras y conseguido el mas completo resultado. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre, humores, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las píldoras.

¡¡VACUNA ANIMAL!!
CONSERVATORIO
DE VACUNA ANIMAL LEGÍTIMA
Calle de Victoria núm 145
Médicos Directores Dr A Fick y D F A Tamini
Administrador F. C. [illegible]
Se vacuna al público los dias Lunes y Miércoles de 1 á 3 de la tarde
Precio por una vacunacion en el establecimiento [illegible]
" " á domicilio [illegible]

Participamos á los Sres. médicos y al público, que despues de grandes sacrificios y prolongadas esperiencias, hemos conseguido establecer este Conservatorio, guiándonos por los reglamentos que rigen á establecimientos Europeos de esta índole.

La vacuna animal administrada al pié de la vaca excluye el peligro de propagar enfermedad de la sangre, como sifilis, etc., no sucediendo lo mismo con la vacuna humana, trasmitida de brazo en brazo, y que dando por consiguiente resuelto el difícil problema de la resistencia á la vacunacion. f15 v15m

El público desde muchos años ha determinado que "El vigor del cabello de Ayer" ocupa la posicion delantera de todos los demás restauradores del cabello de "confianza." Es eficiente, agradable y absolutamente inocente, hace que el cabello sea siempre fresco y exhuberante y la vejez escaso y no de moda. Los cabellos canos son honorables, pero son pocos los que gustan de ellos. "El vigor del cabello de Ayer" devuelve al cabello el color y la brillantez de la juventud.

Se vende en todas las Boticas y Droguerias. f11 v18

Loteria Pública de la Rioja—Premio mayor 4000 $ tiene 1200 suertes. Se juega el Domingo 18 de Febrero de 1883—El billete entero vale 1 $ y el quinto ps. m/c.—La extraccion empieza á las 8 a m. f13 v18

Loteria Pública Argentina—Premio mayor 4000 $. El billete entero vale 26 $m/c. El quinto cinco ps. m/c. Se juega el Lunes 19 de Febrero de 1883. f11 v18

¿Cual es el mejor refresco del Mundo? A que no lo adivinais. Se le ha en un vaso grande dos de dos de coñac Ottard Dupuy que es el mas agradable de cuantos existen por su sabor esquisito y no como otros que tienen nada mas que fama, bonito y farza, despues se llenará con agua fresca á soda y dos cucharadas de azúcar y se obtendrá un refresco sano, agradable y capaz de hacer poner al cuerpo mas fuerte que un marmol.

Pruébese. Se encuentra en venta este delicioso coñac en todas las confiterias y cafées de la Capital y de la Provincia.

Loteria de Beneficencia de San Luis—Autorizada por Ley de 23 de Agosto 1880. Premio mayor 20.000 pfs.—Billetes á un patacon. Se juega el Jueves 22 de Febrero—En V Mercedes. Los extractos llegan el Sábado 24 de Febrero por la mañana. f16 v22

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Febrero 16 de 1883—Despues de acaloradas discusiones que entre los especuladores ha habido sobre si el dividendo de 5 $ propuesto por el Directorio del Banco Nacional seria ó no pagado en Marzo, y si las nuevas acciones suscritas al contado serian ó no entregadas en el corriente mes, parece al fin que de las averiguaciones hechas resulta que el dividendo propuesto será segun todas las probabilidades pagado del 1° al 5 de Marzo y que las nuevas acciones no serán entregadas en este mes.

Debido á esto, el mercado de acciones ha estado un poco sostenido, pero sin ser alza; tocaron estos títulos el precio de 105 1/4 para fin del mes, pero cerraron con vendedores á 105 1/8.

Para fin de Marzo se han hecho á 101 3/4 y 101 7/8, sin dividendo, y á 106 1/2 y 107 con dividendo.

El total de las operaciones anotadas para toda fecha ascendió á 1564 Acciones, cifra que no está seguramente en relacion con el ardor que los especuladores ha mostrado en sus discusiones de todos los momentos. Al cistas y bajistas deberian dar muestra de su convencimiento comprando ó vendiendo y no discutiendo.

Los negocios en Cédulas Hipotecarias al contado o para fin del mes, no han tenido hoy la animacion que ayer, pues en contra continúa habiendo compradores á largos plazos.

Al contado y hasta fin del mes no se hizo á 85 como ayer, sino á 84 3/4 para fin de Abril, y Mayo á 85 1/2 y para Junio á 86.

La Série A abrió á 100 1/2 y cerró á 100 1/4. Nada se ha hecho en otros títulos y nos referimos á las últimas cotizaciones.

Oro sellado—Se hacen algunas operaciones al contado con un centavo de premio, á largos plazos se paga de 10 á 30 centavos segun fecha.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Hé aquí el resumen de las operaciones anotadas

Al contado	$	4800	série A	100 1/2 100 1/4
Id	"	7000	"	85
Febrero 17	"	11000	"	84 3/4
" 28	"	25000	"	84 3/4
Abril 30	"	15000	"	85 1/4 85
Mayo 31	"	45000	"	85 1/2
Junio 30	"	25000	"	86
	$	132,800		

Acciones del Banco Nacional—Mercado sostenido

Al contado	150	Acciones	á 105	105 1/4
Fin del mes	900	"	á 104 1/2 105 105 1/4	105 1/4
Marzo 31	400	"	sin dividendo á 101 3/4	101 7/8
" "	114	"	con "	á 106 1/2 107
	1564	Acciones.		

Compañía Primitiva del Gas—Ultima cotizacion á 1450 ps.

Fondos Públicos Nacionales—Las últimas cotizaciones emision de 1881 á 70 1/2

Gas Argentino—Comprador es á 80 ojo

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 ojo

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 ojo de renta fué á 95 ojo

Puentes y Caminos—Ultima operacion á 160.

Billetes de Tesoreria Nacional—Sin operaciones, última venta á 114.

Bonos Municipales—Ultima venta de la emision de 1874 de 9 ojo de renta, con los cupones á 115.

Banco de Italia—Se cotizan á 125.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1650 pesos m/c.

Certificados del Banco Argentino—Sin compradores ni á 10 ojo.

Tramway á Belgrano—Ultima venta á 35 ojo

Ferro-Carril Central—Compradores á 22 £ oro por cada accion de 20 libras.

Deuda amortizable oriental—En Montevideo se ha hecho hoy á 26 al contado y á 26 1/4 fin del mes.

Ultima hora—La tarde se torna había pasado en una completa inaccion para los negocios, cuando en el último momento se corrió el rumor de haber los Sres Alkain y Acosta presentando una propuesta al Banco Nacional.

Con este motivo se produjo en las Acciones un principio de alza: se pagó 105 1/4 primero para fin del mes y en seguida 105 1/2, cerrando con compradores á este precio.

Poco ó nada se hizo en Cédulas Hipotecarias, que se han mantenido con vendedores á los precios hechos en la hora oficial.

Cambios—El Banco de la Provincia, mantiene el tipo de sus giros sobre el exterior, como sigue:
Lóndres 49 1/2 peniques, Paris 5.19 fcos. Génova 5.19 fcos., Amberes 5.20 fcos., Hamburgo 4.10 marcos.

Los cambios en plaza han seguido en baja, las primeras firmas piden 49 1/2 sobre Lóndres y tomadores á 49 3/4 peniques; sobre Paris directo piden 5.22 fcos; sobre otras plazas de Francia y sobre Amberes piden 5.24 fcos.

Descuentos—Los bancos particulares descuentan con dificultad aún las buenas notas de pagarés á 7 ojo en m/c y 6 ojo en oro, pero los bancos de la Provincia y Nacional descuentan con liberalidad.

Letras del gobierno Nacional ofrecidas á 10 ojo y tomadores á 9 ojo.

Despues de la última liquidacion se han arreglado lotes de alguna importancia con caucion de Acciones del Banco Nacional hasta 8 ojo en oro.

Sobre Cédulas y Acciones del Gas ofrecido dinero á 7 ojo en m/c.

Venta de propiedades—Las Direcciones de Rentas de la Nacion y de la Provincia, han intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Una propiedad en la calle San Juan esquina á la de Zeballos, con mt 20'35 cent de frente por 28'58 de fondo en la suma de 55,000 ps m/c.

Otra en la de Rioja entre las de Pavon y Ira Cochabamba, con mt 10 de frente por 73, de fondo, en la suma de 903 ps m/n.

Otra en la de Alsina núm 1254, con mt 9 de frente por 49 de fondo, en la suma de 2087 ps m/n.

Otra en la esquina Piedras y Caseros, con mt 16 de frente al Sud calle Caseros y 73 de frente á la de Piedras en la cantidad de 4960 ps m/n.

Otra en la de Rivadavia núm 1600, con mt 8 de frente por 60 de fondo, en la cantidad de 2750 $.

Otra en la de Piedras núm 410, con mt 9 de frente por 19 de fondo, en la suma de 6201 ps m/n.

Otra en la de Piedad núm 31 á 40, con mt 23 de frente por 50 de fondo, en la suma de 60,000 ps m/n.

Otra en la de Santa Lucia, con mt 17 de frente por 25 de fondo en la cantidad de 1075 ps m/n.

10 leguas cuadradas de terreno en la seccion 3a de territorios nacionales, en la cantidad de 10,013 ps m/n.

En la tercera seccion de las tierras cedidas por la Provincia á la Nacion, se ha vendido el lote núm 55 compuesto de 2,500 hectáreas, en la suma de 125,000 ps m/n.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:
Duarte y Wright—De 100 bordalesas vino, en las Catalinas á las 12.
Francisco Bulnes—Del bazar, calle Belgrano 460 1/2; [illegible] de la noche.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO Febrero 16 de 1883.

(A la Bolsa) 3 p. m. Ninguna entrada. Deuda amortizable 26 y para fin de mes á 1/4. Títulos especiales [illegible] Empréstito extraordinario 2 á serio para fin de [illegible]. Nada de frutos. No sale vapor.

Carnes tasajo—Nos escriben de Montevideo lo que sigue:

Con referencia á los cargamentos que han sido arrastrados en Buenos Aires á la Habana y de que hemos hecho en el número anterior, hemos recibido nuevos [illegible] que nos permite ampliar dicha noticia.

Hé aquí el detalle de los cargamentos vendidos:

[illegible]	en saladero Casa Blanca, Habana	40 rls fts		
[illegible]	Brasil	id	44 id id id	
[illegible]	Magdalena	id	44 id id id	
[illegible]	Brasil	id	44 id id id	
[illegible]	Gualeguaychú	id	47 id id id	
[illegible]	Brasil	id	44 id id id	

[illegible] vendió de la Ensenada y Gualeguay, un cargamento habanero y otro brasilero, dicen el primero á 40 y el segundo á 44 rls fts en abordo.

La entrega de estos cargamentos deberá efectuarse desde el 15 de Marzo hasta fin del mismo.

El que arregló todos estos negocios fué el Señor D. Eduardo Madero, comerciante de Buenos Aires.

Despues de lo que dejamos dicho del artículo carnes, llega hácia nosotros una carta de Buenos Aires, fechada ayer, dice lo siguiente:

"Se han hecho aquí nuevas operaciones á 44 rls fts las aparentes para el Brasil y 40 las bonitas y habaneras entrando en estos negocios mayor número de qq con destino á Cuba.

Todos los buques que tenian que comprar ya lo han hecho, no habiendo buque alguno que quiera efectuar compra.

Las carnes brasileras están muy ofrecidas á 44 rls fts. á cuyo precio no hay un solo interesado; y en cuanto á la habanera no sabemos si se podrá sustentar el precio de 40 rls fts á que se hicieron las últimas ventas, por ser el número de buques muy reducidos.

Monedas—Bolivianos en cuatros á 17 ps. m/c.—Libras á 1/2 por ojo de premio—Cóndores y Brasileros 1/4 ojo—Napoleones 3/4 ojo.

Movimiento de vapores

ESPERADOS		A SALIR	
FEBRERO		FEBRERO	
15 "Rio"	Hamburgo	15 "Dorwent"	South'pton
16 "Gironde"	Burdeos	15 "Camilla"	Génova
16 "Lassell"	Liverpool	16 "Hogarth"	Amberes
		17 "Belgrano"	Havre
		18 "Savoie"	Génova
		21 "Hipparchus"	Amberes
		22 "Hohenzollern"	B'men

NOTA—La correspondencia de Buenos Aires para Europa y el Brasil, se cierra la balija en los dias de trabajo á la 1 en punto y en los Domingos y dias festivos á las 12 m.

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Febrero 16 de 1883.

Han entrado 15,600 @ lana.

Poco ó nada tenemos que decir con referencia al mercado de lanas. Continúa aún en la misma posicion de los dias anteriores y los precios no presentan variacion alguna.

Se ha pagado hasta 90 pesos por lana especial.

—En pieles de diversas clases no ocurre novedad alguna que merezca hacerse especial mencion; únicamente los cueros [illegible], aunque paulatinamente, el Mercado se coloca [illegible] mejores condiciones que antes.

—Los [illegible] continúan con mucha flojedad. Hoy apénas se [illegible] asegurar el precio de 115 pesos por un lote de clase [illegible] rior.

—E[illegible] sigue como siempre, firme.

—Mercado de harinas con mayor baja.

—Vá á continuacion el detalle de la ventas que han tenido lugar:

Lanas—Se vendieron 9,700 arrobas, de la siguiente manera:

1800 @ especial y regular por N y Cernadas á ps 90 y 84; 1500 especial, superior y buena por Giraldo y M á 90, 83, 81 y 82, 1200 especial por Llamazares y B á 90 y 87, 1500 buena y regular por Elordi á 80, 79 y 67; 700 buena por Basavilbaso á 78; 300 buena por Robbio á 77; 1800 buena y regular por Balleto á 74 y 72; 900 borrega inferior por Llamazares y B á 55.

Cueros vacunos—Vendidos 80 cueros vacunos campo, buenos por Basavilbaso á ps 158.

Sebo—Se vendieron 10 barricas, pisado superior por Elordi á ps 32.

Lanares—Vendidas 150 docenas cueros lanares de campo, superiores y deshechos por O y Chiliado á 26 y 19 rls lb, 300 regulares y deshechos por N y Cernadas á 24 y 16; 100 regulares y deshechos por Elordi á 23 1/2 y 18, 150 regulares y deshechos por Llamazares y B á 23 1/2 y 17. 30 pelados de matadero superiores por O y Chiliado á 20, 200 superiores y epidemia por Llamazares y B á 75 y 24 ps la doc

Trigo—Vendidas 100 fanegas trigo de Costa superior por Zoppi á ps 15 y 110 [illegible] francés bueno por Unzué á 80 y 95; 250 bueno por Robbio á 90

Maiz—Vendidas 300 fanegas maiz, morocho desgranado superior en deposito por Somariva á ps 73, 800 bueno en plaza por Enrique á 68.

MERCADO CONSTITUCION—Febrero 16 de 1883
Han llegado 27,000 @ lana

Los negocios operados han sido de regular importancia como se verá por el detalle que mas abajo publicamos

En pieles se ha hecho muy poco
Los demás artículos sin variacion

Vá en seguida las ventas que han tenido lugar

Lanas—Se vendieron 16,800 arrobas de la siguiente manera

3500 @ extra especial y superior por Ortiz á ps 103, 100, 92 y 85, 1200 especial por G y Coulin á 91, 1700 especial y borrega regular por L y Moore á 87 y 66, 2400 superior, buena, borrega buena y regular por Iudart á 85, 75, 68 y 62, 380 superior, regular, y borrega buena y regular por Belloq á 84, 79, 65, 60 y 60, 600 buena por M y Rodriguez á 80, 400 buena por Bunge á 80, 1000 buena por Leguine en á 77, 500 buena por Correas y Hoz á 76.

Cueros vacunos—Se vendieron 80 cueros vacunos de campo, superiores por G Costa á ps 165.

Lanares—Se vendieron 60 docenas cueros lanares, campo, superiores y deshechos por Ortiz á 27 y 20 rls lb, 40 superiores y deshechos por L y Moore á 27 y 20, 50 buenos y deshechos por G Costa á 26 1/2 y 19 25 buenos y deshechos por Serantes á 20 1/2 y 19 55 regulares y deshechos por Bonifacio á 25 y 17 1/4, 20 pelados superiores y epidemia por el mismo á 78 y 25 ps la doc, 40 pelados superiores y epidemia por Serantes á 75 y 25, 15 superiores por Costa á 75.

Sebo—Vendidas 20 @, pisado superior por Bonifacio á ps 8.

Cerda—Vendidas 20 arrobas cerda de potro, superior por Bonifacio á ps 155.

Corrales de Abasto—Febrero 16 de 1883—Introduccion de haciendas vacunas para el abasto y precios de venta

Consignatarios	Cabezas	Procedencia	Precios
D Esquivel	18 [illegible]	9 de Julio	150
M Alvarez	[illegible] cenas	Azcar	66
Roca y Pombo	16 Torres	Matanzas	42
[illegible] Casares	[illegible] Borda	Salto	88
A Ceballos	[illegible] Gaindez	Las Flores	89
J B Anagasti	M. Peralta	Monte	50
		Total	485

PRECIOS—[illegible] aparte carne y sebo 340 á 400 [illegible] id id 200 á 310. Faeo chancheria 160 á 200—Cueros de novillo 120 á 145. Id de vaca 90 á 100. Terneros á 150 Id mamones á 100. Se carnearon para el abasto animales 492.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes: "Rio de la Plata", del Uruguay, Proveedor, "Pingo" y "Tridente" del Rosario.

Anuncian salida para hoy: "Rio de la Plata" para el Uruguay, "Proveedor", "Pingo" y "Tridente" para el Rosario, "Gral Racedo" para el Uruguay.

MARITIMA—ULTRAMAR—Dia 16 de Febrero 1883
"Rio Paraná" vapor de Corumbá á E. D Risso con, á varios 8 bt encomiendas.
"Jupiter" vap francés de Montevideo á P. Risso con, orden 4 bt tierra 18 c chocolate B Rolando 19 bt mera Maltimann 28 bt id Menet 10 c id B Senet 2 fd id á varios 12 bt encomiendas.
"Diana" vap francés de Santa Fe á P. Christopherson con P Franca 300 bs harina A Amato 200 id id Zirnemam 120 id id Brinckman 75 id id Nacon 200 id id R Orsin 32 atd pieles A Chase et 12 bord vino á varios 5 bt encomiendas.
SALIDAS dia 17—"Rio Paraná" para Montevideo "Jupiter" id id, "Hipparchus" id Amberes "Diana" id Santa Fe.

MERCADOS DE CONSUMO

Mercados del Centro y del Plata—Febrero 16 de 1883

Hé aquí los precios corrientes de los artículos de consumo.

Carne de vaca—Chorizo de medio dos costillas 8 y 9 ps m/c, 2 costillas de las primeras á pesos. Una falda á 5 ps, una id segunda grande 6 á 7 ps, una id tercera grande 5 ps. Una tira de asado de las primeras regular aneno 6 y 7 pesos, una id segunda de igual tamaño á pesos, una id del medio 3 pesos—Una cestilla de pecho buena á pesos. Un puchero grande de aguja 4 pesos. Uno id de cola tres pesos. Un hueso de chiquizuela 2 ps—Uno bueno del braxuelo 2 pesos. Uno id chico 12 rls. Una lengua 5 y 6 ps. Un corazon 1 ps. Carnaza de lomo la, clase 3 ps libra. Id 2a. 2 ps. Un lomo entero 15 ps

Cordero—Un cordero gordo 28 ps, medio id 16 ps—Un cuarto gordo 7 y 8 ps, uno id regular 6 ps—Un espinazo 2 ps. Una cabeza 2 ps—Una docena patitas 3 y 4 ps—Un menudo 2 ps

Carne de carnero—Un carnero con pella y riñonada 23 ps m/c.—Uno id con pella 23 ps. Uno id 1/2 pella 18 ps—Uno id los 15—Una pierna de los primeros 5 ps. Una id de los segundos 4 pesos—Un costillar un pecho 3 pesos—Pechitos á por 2 ps—Una docena de lenguas 8 ps. Una docena de sesos 6 ps—Una paleta 12 rls y 1 ps—Un vacio chico 1 pesos. Uno grande 2 pesos—Un menudo 1 peso—Una cabeza 2 peso—Una docena riñones 3 y 4 pesos. Una pierna sin vacio 3 ps.

Fruta—Pelones 1 ps y 12 rls docena. Melones desde dos á ocho pesos. Uvas del Rosario 3 pesos la libra ídem del país 3 pesos libra. Naranjas, doce pesos do cena. Sandias grandes cuatro ps una, chicas 1 y 2 ps—Limones los mas grandes 12 pesos docena, buenos 7 y 8 ps, regulares 5 ps. Bananas, las mejores 8 y 10 ps doc, buenas 3 y regulares 2 ps. Cocos los grandes 4 y 5 ps chicos 3 ps. uno, ananas de Brasil 5 y 10 ps uno segun tamaño.

Duraznos de los mejores 2 ps docena, duraznos del monte de 1 á 2 pesos docena peras de 1 á 4 pesos docena, ciruelas 2 pesos docena.

Manzanas grandes 12 ps docena, buenas 7 ps inferiores 5 ps

Verdura—Choclos á 8 y 10 por un peso. Espárragos de 5 á 15 pesos el atado, segun su tamaño y calidad, chauchas 12 reales y 2 ps lb. zapallitos de 2 á 3 ps doc, alberjas 3 ps libra, tomates de 2 á 8 pesos docena, ajos de 1 á 4 ps doc—ajos porros 4 rls atado. Rábanos 2 rls id. Batatas 1 ps. Papas á 4 reales lb. Repollo á 4 rls, y 1 ps uno. Cebolla á diez atado. Nabos chicos 2 y 4 rls atado—Lechuga 2 reales atado—Ajos del país 2 pesos ristra. Remolachas á 1 peso el atado. Garbanzos remojados 2 pesos libra—Zanahorias á 4 rls atado. Espinacas 3 ps la docena de atados. Achicoria 2 rls atado—Coles negras 12 rls y 2 ps docena—Lentejas 2 pesos libra—Acelga 2 reales atado y 6 por un peso—Choclos 1 peso atado. Asedera 3 pesos docena de atados; zapallos á 1 ps la tajada. Pepinos á 4 rls y 3 por un ps. Berengenas 3 á 5 ps. docena. Salsifí un ps. el atado. Artículos varios—Huevos 5 y 6 ps docena.

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA
PROVISORIAMENTE CANGALLO 94
Capital autorizado £ 1.500,000
Id suscrito " 1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones etc. se compra y negocia letras sobre el estrangero.

Da cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viageros.

Gira sobre las plazas y paises siguientes:
Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva York, Rio de Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telégrama á cualquier otra manera del continente de Europa y vice versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco en Lóndres núm. Old Juory y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acordadas.

ABONA EN MONEDA CORRIENTE:
En cuenta corriente y á la vista . . . . . 3 ojo anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso. 4 " "
" " fijos por 60 dias . . . . . 5 1/2 " "
" " fijos por 90 dias . . . . . 6 " "

ABONA EN ORO.
En cuenta corriente y á la vista . . . . . 3 ojo anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso. 3 ojo "
" " fijos por 60 dias . . . . . 4 1/2 ojo "
" " fijos por 90 dias . . . . . 4 1/2 ojo "

COBRA:
Por adelantos en cuenta corriente . . . . .
Enoro ó en moneda corriente . . . . . 9 ojo anual
Por descuentos de letras, pagarés ó otros valores . . . . . convencional

Buenos Aires 1° de Febrero 1883—*E. Ross Duffield*.

Monte de Piedad de la Provincia
SITUADO EN LA CALLE PERÚ 221

Funcionales dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del objeto.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado este por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhajas y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras, se prestará el 90 p$ del valor, que mensualmente se fijará con arreglo al precio corriente en plaza.

Vencido el año, las prendas deberán rescatarse á ménos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen, bajo las mismas condiciones del préstamo.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeude.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion [illegible] que le sea relativo.

Los escedentes que no se reclamen dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán á beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m/c, sobre alhajas, y de cien pesos sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevos avisos.

Por intereses—Uno y medio por ciento mensual.
Préstamos de 20,000 ps. arriba uno por ciento.
Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.—*E. A. Lamie* Gerente—*J. A. Bergoire* Secretario. cep

Banco Carabassa
157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista moneda de curso legal . . . . . 3 ojo annual
A plazo fijo de 30 dias en moneda curso legal 4 "
Id id id id 60 y 90 dias en id id id . . . . . 5 "
Id en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado . . . . . 2 "
Id id id id 30 dias en id . . . . . 3 "
Id id id id 60 y 90 dias en id . . . . . 4 "
Id id id id á otros plazos. Convencional.

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos m/c. y 16 $ moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos; y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan además las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguna sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Recibe depósitos á oro, pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Luján, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud

Las Sucursales dan cheques contra el Banco, al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores, en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1881 y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo

SE ABONA
A depósitos comerciales, moneda corriente y curso legal . . . . . 3 p 0/0
Id id particulares, á premio id id 5
Id id á oro á la vista sin interés
Id id á 60 y 90 dias ó mas 2

SE COBRA
En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial, en moneda corriente, curso legal y oro efectivo 7

Dá letras de cambio á la vista 3 y 90 dias vista sobre

Lóndres	cargo Sres Baring Brothers y Co
	Bank of England
Paris	cargo Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais
	M. Davilier
Amberes	H. Albert de Bary y Co
Génova	Sres. Bartolomeo Parodi e Fratelli
	Sres. Fratelli Bingen
	Banca Generale
Milan	Banca Generale
	Banca di Milano
Hamburgo	Joh Berenberg, Gossler y Co.

El Banco dá giros por sumas desde francos 2, pagaderos en las plazas de Italia como sigue

Alessandria	Lecce	Stradella
Alba	Livorno	Sara Piemonte
Asti	Lodi	Saluzzo
Ascoli Piceno	Lecco	Sassari
Ancona	Lucca	Sondrio
Arona	Lugano	Savona
Aquila	Mantova	Spezia
Brescia	Messina	Soresina
Bergamo	Modena	Saronno
Biella	Mólena	Savigliano
Busto Arsizio	Monza	Salerno
Bari	Mondovì	Sarzana
Bellinzona	Morbegno	Trapani
Bologna	Novara	Treviso
Catania	Novi Ligure	Tortona
Cremona	Niza Monferrato	Torino
Como	Napoli	Trento
Cagliari	Oleggio	Tivano
Cuneo	Pallanza	Trieste
Caltanisetta	Padova	Udine
Carrara	Palermo	Venezia
Domodossola	Parma	Vercelli
Firenze	Pavia	Verona
Forli	Pesaro	Varese
Ferrara	Pisa	Vicenza
Génova	Piacenza	Vigevano
Gallarate	Roma	Voghera
Girgento	Reggio Calabria	Valenza Piemonte
Intra	Reggio Emilia	

Buenos Aires, Enero 19 de 1883. *R. Gaspar*, Secretario

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—El 1° de Marzo de 1883 se abrirá un abono de la gran temporada lírica

JARDIN FLORIDA—Direccion de los Sres. Varalla y Galvan—Compañía lírica italiana—Orquesta compuesta de 30 profesores dirigida por el Señor Enrique Varalla. Sábado 17 de Febrero. La ópera en 3 actos del maestro Donizetti, titulada: **Elisir d'Amore**. Entrada 15 $—Niños 10 $. A las 8 1/2

TEATRO VARIEDADES—Direccion A. Tauban. Compañía lírica francesa. Sábado 17. Reapertura—**Le Petit Faust**. Entrada general 10 $. A las 8 1/4

EL PASATIEMPO—Sábado 17 y Domingo 18 de Febrero. Grandes conciertos instrumentales dado por 30 profesores del Teatro Colon—Bajo la direccion del maestro Ricardo Cendalli—Entrada general 5 $—Sillas 5 $. A las 8 1/2

TEATRO RIVADAVIA—(Barracas al Sud)—Gran dos bailes de máscaras—Sábado 17 y Domingo 18 de Febrero. Orquesta compuesta de 20 profesores, dirigida por el Sr. D. Domingo Matheu. Los bailes darán principio á las 10 de la noche y terminarán á las 4 de la mañana. NOTA—No se suspenderán por el mal tiempo.

TEATRO UMBERTO PRIMO—(Calle Zeballos entre Moreno y Belgrano)—Domingo 18 de Febrero á las 8 1/2. Primera funcion de la compañía Dramática lírica italiana, dirigida por los distinguidos artistas José Fontana y Heredia Cavara. Forma parte de esta compañía la niña Adelina Cavara única rival de Gemma Cuniberti

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE SE PRECISA UNA EN LA calle Buen Orden 591. f17 v21

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA DE NACIONALIDAD italiana, con leche fresca y abundante, es para criar en su casa, calle Balcarce 227. f17 v21

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA FRESCA Y abundante leche, tiene buenas recomendaciones E. Unidos 178. f17 v23

AGENCIA DE COLOCACIONES DE TORRES Perú 198, se precisan amas de leche, mucamos, mucamas, cocineros, peon caballerizo, carbonero, jardinero, se ofrecen peones fuertes, matrimonios, cochero, panaderos, mozos para almacen, tienda y todo servicio con buenas recomendaciones, Perú 198. f17-1p

AL COMERCIO—LOS ABAJO FIRMADO HAN vendido á D. Antonio Carugati el negocio de café en la calle Florida 155, los que tengan algun reclamo que hacer, se presentarán en el término de tres dias, pasado los cuales no se atenderá á nadie—Febrero 17 de 1883—José Ferrari y Ca. f17 v20

AL PUBLICO—DE LA SECRETARIA DE LA Comision Directiva del Ferro-Carril del Sud, se ha extraviado un cheque girado contra el Banco de Lóndres y Rio de la Plata con fecha 14 de Febrero 1883 por valor de ciento cincuenta mil ps. m/c. numerado D 3184 y S 618 con las firmas John Coghlan al pié y Geo Cooper en el lugar acostumbrado para las aceptaciones de letras. Aún cuando ya se han tomado todas las medidas que el caso requiere, se previene al público, por si alguna persona pudiera ser sorprendida endosándolo un documento que se encuentra indebidamente en poder de cualquiera que sea su tenedor. f17 v27

BOTERIA Y ZAPATERIA BOTINES LISOS Ó recorte para hombre, hechos con cuero francés fresco, desde 100 $ arriba, zapatos para hombre hecho con material francés de la, el se desde 75 $ arriba, botinas abrochados forma escocesa para hombre de todas clases, botas para hombre de todas formas y clases zapatos y botines para señoras, niños y niñas, de todas clases. Se hacen sobre medida. Cangallo 300. f17-perm t

CARRERO CON BUENA RECOMENDACION, se necesita uno, dirigirse calle Rivadavia 11. f17 v21

COCINERA Y MUCAMA SE NECESITAN CON recomendaciones, calle Cangallo 1181. f17 v21

CABRA FINA LECHERA SE VENDE una ocurrir Buen Orden 593. f17 v21

COCINERO SE PRECISA QUE SEA INTELIgente en el oficio Paraná 208 trattoria italiana f17 v21

COCINERA Y MUCAMA SE NECESITAN EN la calle Zeballos 81, ocurrir antes de las 12 del dia P. & K. f17 v20

COCINERA Y MUCAMA VASCAS españolas ó vascas francesas, se necesitan. Dirigirse de 10 á 4 p. m Comercio 308. f17 v21

COCINERA DEL PAIS, QUE COCINE Á LA francesa, se le pagará buen sueldo, General Lavalle 840. f17 v21

COCINERA FRANCESA QUE CONOZCA BIEN su oficio, se le pagará buen precio, General Lavalle 840. f17 v21

CON ARREGLO Á LOS PRINCIPALES PERIODIcos de moda, se hacen vestidos con toda perfeccion y esmero. Casa de modas Tacuarí 258, al lado de la Peluqueria. f17 v20

CASA EN VENTA AL NORTE CALLE ARENAles entre Ayacucho y Junin tiene 10 varas frente por 50 de fondo, con 5 piezas grandes y 2 mas chicas, tiene á mas en el fondo un gran galpon, esta casa queda á una cuadra de la calle Santa-fé y una y media del Mercado que se está haciendo en la calle Santa-fé precio 83 000 ps m/c. para tratar Santa-fé 535 de 9 1/2 á 10 1/2 de la mañana, esta casa gana 700 ps. mensuales. f17 v20

DEPENDIENTE QUE SEA PRACTICO EN EL ramo de almacen se necesita en la calle Rivadavia y Garantias, almacen La Luz de la Esperanza. f17 v21

DEPENDIENTE PARA CONFITERIA Y CAFE se necesita un joven para el servicio de dichos ramos, escusado se presente sino tiene buenas recomendaciones, Cerrito núm 254. f17 v22

DEPENDIENTE SE OFRECE UN JOVEN PAra una casa de comercio ó para escritorio, posée buena letra y ortografia, ocurrir calle de Charcas 133. f17 v21

EN UNO DE LOS MEJORES PUEBLOS DE LA campaña y cerca de Buenos Aires se venden dos negocios con mucho crédito los dos, uno es de Barberia, Peluqueria y Flebotomia y el otro Joyeria y Relojeria el que se interese puede ocurrir á la calle Alsina núm 237. f17 v20

FOLLIN PATHOLOGIE EXTERNE TOMO 6° se halla en venta en la libreria Cientifica de Juan Etchepareborda, Tacuarí núm 105. f17 v20

FOTOGRAFO IMPRESOR, SE NECESITA DArán razon en lo de Samuel Boote, calle Florida 179. f17 v21

LICITACION DEL CONCEJO ESCOLAR DE JUnin—No habiendo aceptado este Concejo ninguna de las propuestas presentadas, por contener errores q' las hacian inaceptables, ha resuelto llamar nuevamente á licitacion por el término de 15 dias, la construccion de los edificios para escuelas que con arreglo á los planos aprobados por la Direccion General deben erijirse en este pueblo. Las propuestas serán abiertas el dia 24 del corriente mes en presencia de los interesados, previniéndose que cada una de ellas deberá ser garantida con la firma de fiador abonado, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion. El Concejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas ventajosa ó no aceptar ninguna. Por planos y demás datos en la Secretaria de este Concejo, donde estarán á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.—Junin, Febrero 9 de 1883—Honorio Davero 1c, Presidente—Agenor Sosa, Secretario.

MUCHACHO SE NECESITA UNO EN LA JUgueteria y libreria, Victoria 25. f17 v21

MUCAMA SE NECESITA EN LA CALLE CHAcabuco núm 536. f17 v20

MUCHACHA DE 12 Á 16 años SE NECESITA EN la calle Cangallo 733. P. á D. f17 v20

MUCHACHO GRANDE Y FUERTE, SE NECEsita uno con buena recomendacion en lo de Samuel Boote, calle Florida 179. f17 v21

MATRIMONIO SIN HIJOS, LA MUJER COCInera y el marido quintero. Se necesita en la calle Rivadavia 141. Estudio del Dr. Mones Cazon. f17 v21

MUCHACHA SE PRECISA UNA PARA EL servicio de una corta familia Rivadavia 16, peluqueria f17 v21

MUCHACHA SE OFRECE UNA PARA niñera ó mucama de un matrimonio solo, por mas informes ocurrir Defensa 95, (Ser patio). f17 v21

MEDIO OFICIAL ZAPATERO SE NECESITA Y un muchacho de 15 á 17 años para mandador, ocurrir Independencia núm 338 1/2, Zapateria de la Concepcion. f17 v21

OFICIALES CARPINTEROS SE PRECISAN EN la calle Chile 109. f17 v21

PIANO FRANCES EN MUY BUEN ESTADO SE dará por 3500 ps, en la calle San José 301 (altos). f17 v21

PROFESOR DE INGLES SE NECESITA UNO, para dar lecciones á un niño de 10 años, calle de las Artes núm 356. f17 v21

PIANO, VIOLIN, FLAUTA, SOLFEO Y CANTO. En 3 á 4 meses se enseña 5 á 6 piezas en dichos instrumentos, Mensualidad 50 $ m/c, Chile 606. f17 v17m

PROFESOR DE DIBUJO, SE OFRECE Á LOS COlegios de la Capital y particulares para dar clases de dibujo natural, adorno, paisage etc. etc. Dirigirse calle Perú 181 darán razon. f17 v17m

PARA CHACRAS SE ARRIENDAN MIL CUAdras cuadradas, campo flor en Navarro. Dista 7 leguas de la Estacion Mercedes del F. C. O. y 5 de la de Suipacha. Hay 575 cuadras disponibles y en Mayo ó Junio estarán disponibles las demás. Ocúrrase Moreno 192. f17 v5m

SE NECESITAN OFICIALAS Y MEDIAS OFIciales planchadoras, Victoria 870. f17 v21

SE VENDE UN ALMACEN Y MOSTRADOR con su vidriera, calle Buen núm 393. f17 v20

SE VENDE EL BOLICHE DE FIDELERIA DE la calle Independencia núm 624. f17 v20

SIRVIENTA SE PRECISA UNA FORMAL para el servicio de adentro, Méjico 540. f17 v21

SE PRECISA UNA MUCHACHA PARA TODO servicio, se prefiere vasca y una niñera, en la calle Tacuarí 258. f17 v21

SE VENDE LA CASA CALLE ENTRE-RIOS 163, entre Venezuela y Belgrano, ocurrir Perú 400. f17 v21

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE ITALIANA, para criar á fuera ó en su casa, Victoria 702. f17 v21

SE DESEA COMPRAR UN ALMACEN DE COmestibles en esta ciudad, ocurrir por informes al almacen franco-oriental, Paseo de Julio 106. f17 v21

SE ALQUILA UNA PIEZA Á UNA señora FORmal, en casa de familia decente darán razon Salta 209. f17 v20

SE PERMUTA POR UNA CASITA EN LA Capital ó se vende un productivo terreno de Isla, tiene muchos árboles frutales exquisitos, grandes sauzales y albardones, casa etc. Ocurrir Lima 695. f 7 v24

SE CORTA, HILVANA, DAN PROBRADOS Y arreglados toda clase de vestidos, para señoras, señoritas y niñas á precio los mas módicos, Tacuarí 258, al lado de la Peluqueria. f17 v20

SE OFRECEN DOS MOZOS RECIEN VENIDOS uno de 14 á 15 y otro de 19 á 20 años, para cualquier clase de trabajo, pueden dirigirse á la calle 25 de Mayo núm 61 ambos italianos. f17 v21

SE VENDE UN NEGOCIO DE FONDA, CAFE Y billar, en un parage muy central y de mucho porvenir, se vende por motivo de separacion de sócios. Por informes ocurra á la licoreria de Santo Moscaretti, calle Ayacucho núm 24, esquina Piedad. f17 v20

SE PREVIENE Á LOS ACREEDORES DE DON Lorenzo Bellisone, que deberán presentar las cuentas justificativas de sus créditos al encargado interinamente del negocio en la misma casa; en el término de 3 dias, pasado éste no se admitirá reclamo—Lomas de Zamora, Febrero 15 de 1883. f17 v20

SE ARRIENDAN DOS LEGUAS DE CAMPO EN el 9 de Julio, lindando con Puentes y Puerredon, (antes Peirano) y Coliqueo, con un establecimiento principal y dos puestos de paja, potreros, buenos pastos y aguadas permanentes, está situado á 6 leguas del 9 de Julio y 10 del Bragado. Para tratar Victoria 31 escritorio núm 7, de 11 á 4 de la tarde. f17 v21

SOCIEDAD UNION DE OFICIALES albañiles—El Concejo Directivo de esta sociedad, tiene el honor de invitar á todos los sócios que componen la misma y á los demás del gremio, para la Asamblea mensual ordinaria que tendrá lugar el Domingo 18 del corriente á las 2 de la tarde en el salon social, calle de Garantias núm 180. El Secretario. f17 v18

VESTIDOS para señoras, señoritas y niñas se confeccionan con todo esmero y prontitud. Precios módicos, Tacuarí 258, al lado de la Peluqueria. f17 v20

AMA DE LECHE SE PRECISA CON URGENCIA calle de Salta núm 70. f16 v20

ALQUILAN CASAS EN LA CIUDAD DESDE 600 hasta 3000 ps. ocurrir Defensa 79. f16 v18

AMA DE LECHE FRESCA DE 7 DIAS SE ofrece Chacabuco núm 500. f16 v21

AMA DE LECHE ITALIANA CON LECHE fresca se ofrece una en la calle Piedad 850. f 5 v18

ALMACEN Y FONDA SE VENDE UNA DE poco capital, calle Victoria núm 92 darán razon. f15 v18

AMA DE LECHE DE 15 DIAS SE OFRECE PAra criar en su casa, Córdoba 205. f15 v18

APRENDIZ CONFITERO JOVEN, QUE HAYA trabajado, se necesita, Piedad núm 29. f15 v18

ALQUILANSE CASAS GRANDES Y CHICAS EN todas direcciones, Charcas 557. f15 v17

APRENDIZ HOJALATERO SE PRECISA UNO Comercio 148. f14 v17

AMA DE LECHE FRESCA SE OFRECE UNA primeriza, Moreno 961. f14 v18

AMA DE LECHE SE NECESITA UNA, CALLE de 25 de Mayo núm 10. f14 v17

AMA DE LECHE FRESCA, NACIONALIDAD inglesa se ofrece calle Paseo de Julio núm. 138. f5 v8

ANTONIO DA COSTA, CANGALLO 1016, VENde máquinas de coser á plazos con un fiador. f6 vam

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante, calle Corrientes 1435. f 6 v20

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA CON LEche fresca y abundante, para criar en su casa, calle Garantias 5[illegible]. f 6 v20

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante, calle Belgrano 1014 esquina Paseo. f16 v20

AMA DE LECHE PRIMERIZA ITALIANA SE ofrece para criar en casa del niño, para tratar ocurrir en su casa calle Belgrano núm 758. f16 v18

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE UNA para criar en casa, calle Montevideo 578 cuarto núm 23. f14 v17

AMA DE LECHE SE NECESITA OCURRIR pronto á la calle Rivadavia núm 291, en el Caballito, quinta de Ledesma. f14 v17

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA HIJA DEL país, con abundante y fresca leche, tiene recomendacion, calle Lorea 247, cuarto 21. f19 v17

AMA DE LECHE PARA CRIAR EN CASA DEL niño, se necesita Piedad núm 1167 esquina de Azcuénaga. f14 v17

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA CON MUY buenas recomendaciones, de 3 meses y leche abundante, dirigirse calle Cuyo y Callao, peluqueria. f 5 v8

ALBAÑILES SE PRECISA UNA CUADRILLA de dos hombres. Para tratar ocurrir calle San Martin 30 escritorio de L. A. Bargo de las 12 á las 4. f15 v19

AMA DE LECHE PRIMERIZA SE OFRECE una de nacionalidad italiana con leche fresca y abundante para criar en casa, calle Belgrano 1183. f16 v20

ALVERIAS, VERIAS, PERCALES Á CUADROS colores firmes á 2 ps vs. Cortes de la Francia [illegible] se, marca extra á 50 ps pieza "La Época" Victoria 490, 492 y 494 esquina Salta. f 6 v24

A LOS PELUQUEROS, SE VENDE UN SALON de Peluqueria con buena clientela y en una calle central. El dueño la vende por tener que retirarse á Europa dirigirse Tacuarí 30. f16 v18

ATENCION SE OFRECE UNA PERSONA DE [illegible] para la fabricacion de [illegible] en general puede dirigirse á una esquela á esta imprenta á las iniciales A. C. f16 v18

ALQUILAN CASAS GRANDES Y CHICAS para familias. Nota: los Sres. propietarios que quieran ofrecer sus casas no se les cobra comision. Un [illegible] calle de Tucuman núm 267. f16 v18

ALERTA LOS QUE TENGAN QUE CERCAR terrenos, se vende una partida de fierro todo esquinero á propósito para un corralon ó mucho. Barraca de ladrillo, para tratar Belgrano 728. f14 v17

AL PUBLICO SE VENDE EL ANTIGUO CAFE, billar y posada de la Estacion con buenas condiciones. Para tratar en la misma casa á todas horas, calle Lima núm 157 y Moreno. f14 v17

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ITALIANA mujer joven de 21 año de edad con leche fresca de 3 meses, primeriza, con recomendacion, calle de Artes 508, entre Córdoba y Paraguay. f15 v18

ATENCION SE VENDEN PIANOS DE PLEyel y de otros fabricantes de Europa y tambien se alquilan pianos usados, se componen y se compran á precios sin competencia. No olvidarse este Talcahuano N 76. f15 v20

AL PUBLICO SE ALQUILA UN CORRALON con un estenso y hermoso galpon apropiado para cervecería ó para cualquier otro destino, condiciones inmejorables. Para verlo y tratar Buen Orden 415. Botica Cosmopolita entre Europa y Comercio. f10 v17

AL COMERCIO—LA RAZON SOCIAL DE MAC Lean y Feely ha sido disuelta por mútuo convenio, puedan Alejandro Mac Lean á cargo del activo y pasivo. Buenos Aires Febrero 12 de 1883—Alejandro Mac Lean, Juan Feely. f 4 v24

ATENCION SE VENDE EL CAFE Y BILLAR situado en la calle Salta núm [illegible] con casa de Victoria. Su dueño lo vende por tener que ausentarse del país. La casa tiene bastante comodidad y es [illegible] muy barato. f14 v28

A MAS EN LA ADMINISTRACION DE SODA [illegible] calle Carlos Pellegrini [illegible] médico, Charcas 814, se [illegible] prévio reconocimiento médico [illegible] porciona amas á las familias [illegible].

A LOS MAESTROS albañiles Y CARPINTEROS baldosas valencianas, tierra romana, cal, piedra, nogal, guindo, roble, fresno, pino tea, spruce, fierro en barra, yeso y carbon [illegible] á vender en los corralones esquina Esmeralda y Paraguay y Cangallo 763. Ghigliani hnos. f14 v20

ATENCION SE VENDE LA CASA SITA EN LA calle Paraguay esq Ministro Inglés con buenas condiciones. Es compuesta de cuatro piezas, cocina, pozo, letrina, con 20 varas de frente por 40 de fondo con dos parrales y árboles de frutas y toda cercada de pared. Por informes ocurrase á la misma, precio 60,000 ps m/c. f15 v13

AL COMERCIO—DESDE EL 8 DE FEBRERO del corriente año queda disuelta de comun y amigable convenio, la sociedad que giraba bajo la razon social de Ramon Salgado y Ca. haciéndose cargo del activo y pasivo el sócio Ramon Salgado. Buenos Aires Febrero 8 de 1883—Ramon Salgado, Manuel Borton. f9 v17

A LOS CARPINTEROS SE VENDEN HERRAmientas de carpintería en muy buen uso y una prensa para fonderos y un perro de terranova que sabe traer los mandados del mercado. Darán razon calle Corrientes núm 209 piso bajo, y se desea saber el paradero de Higinio Gimenez, sus padres quieren despedirse de él por que se van para Europa. f0 v22

A LAS IMPRENTAS. SE LES OFRECE EN venta un lindo lote de tipo flamante cuerpo 9 con sus juegos de versalita, bastardilla y letra negra, son como 1,300 lb en todo. Está distribuido en cajas nuevas Nor-Americanas. El tipo es inglés y procede de una de las mas afamadas y acreditadas fábricas de Lóndres, para verlo Moreno 109. e20 pm.

AVISO MUNICIPAL. HABIENDO DESAPARECIDO las causas que motivaron la ordenanza del 2 de Diciembre de 1882, prohibiendo la caza en el partido; la Municipalidad en sesion de la fecha ha resuelto levantar esa prohibicion, avisándolo á los interesados por medio del presente—Gral Rodriguez, Febrero 8 de 1883—J. Parrohan, Presidente—M. A. Mateos, Secretario. f15 v17

ATENCION ALMACENEROS, dueños de CAFE y confiterias; tanto de la ciudad como de la campaña. En la carpintería calle Defensa 289, se fabrican los ya populares juegos al sapo, única diversion de hoy dia en Buenos Aires. La construccion es sólida y sus precios son módicos. Esta casa es la única que aquí fabrica estos juegos. e18 v18

AL COMERCIO—DESDE ESTA FECHA QUEDA disuelta por mútuo y amigable convenio, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Francisco Llames y Ca., haciéndose cargo del activo y pasivo el sócio Isidro Santamaría, quien seguirá bajo su sola firma el mismo negocio de almacen que en el mismo local de la calle Buen Orden 135. Buenos Aires Febrero 5 de 1883. Isidro Santamaría. Francisco Llames. f14 v24

A LOS BOTICARIOS QUE DESEEN HACER fortuna en poco tiempo se vende por ménos de lo que cuesta la lujosa, bien surtida y acreditada Botica situada en el parage central esquina calle Cangallo y Cerrito á una cuadra del gran mercado del Plata. La botica hace muy buenos diarios y aquel que la compre puede con las ganancias pagarla en ménos de dos años. El dueño la vende por tener que ausentarse forzosamente del país. f8 v23

AL COMERCIO—EL ABAJO FIRMADO PARTIcipa que ha comprado á Da. Maria Héfiter el negocio de maiz y afrecho, que posee en San José de Flores, calle Rivadavia esquina Necochea, los que tengan que hacer algun reclamo, lo verificarán dentro de tres dias de la fecha, pasados les cuales perderán su derecho, ofreciéndose sus servicios al público en general y á sus amigos en particular como propietario del negocio—San José de Flores, Febrero 15 de 1883—Antonio Colmo. f16 v18

ANILLOS DE ORO CON PIEDRAS FINAS GArantidas para señora á 70 ps uno gran surtido en lustrinas negras finas desde 3 1/2, 4, 5, 8, 10, 12, 15 y 18 ps vs, raso de seda de todos colores á 10, 12, 15 y 18 ps vs, moaré de seda de colores á 10 y 12 ps va, géneros de seda á hilo para vestidos á 8 y 10 ps va. satiné de hilo doble, paños de hilo riquísimo clase para repasar á 40 ps docena, género de hilo blanco á 10 y 12 ps vs. satiné de todos colores lisos y floreados para vestidos á 5 ps va "La Época" Victoria 490, 492 y 494, esquina Salta. f16 v23

AÑOS DE ORGANDÍ Y 35 PS PAR, PERCALES á cuadritos última novedad, colores firmes y gustos preciosos á 6 ps vs, espléndido surtido, vigoñas colores preciosos de un solo color para vestidos á 6 y 7 ps vs, riquísimo género de lana como seda, cuadrito menudo para vestidos á 4 y 5 ps vs, un rico género labrado de un solo color lo mas moderno para vestido á 4 y 5 pesos vara, géneros infinidad de clases para vestidos para liquidarlas á 2 ps, 20 rls, 3, 3 1/2 y 4 ps vs. Especialidad en cortinas bordadas y ropa blanca "La Época" Victoria 490, 492 y 494 esquina Salta. f16 v24

ALEMANESCO DE HILO PURO DEL MAS ANcho á 16 y 20 ps vs, servilletas de hilo á 60, 70, 90 y 110 ps docena, juegos de manteles de puro hilo á 200 y 250 ps, juego felpa de seda de colores á 30 y 40 ps va, terciopelo de seda negro de lo mas rico rayadito menudo á 35 y 40 ps terciopelo rayadito menudo de colores á 15 ps vs. Ojo! ojo! ojo! Gran surtido de casimires de pura lana desde 35, 40, 50, 60 y 70 ps va, se hacen trajes con toda perfeccion para hombres y niños á precio equitativo, se garante el corte de última moda. La casa cuenta con un sastre de 1° clase "La Época" Victoria 490, 492 y 494 esquina Salta. f16 v24

AL COMERCIO—EN ESTA FECHA HE COMprado á D. Juan Perez, la parte de la fonda que tenia en sociedad con José de Silvestre, en la calle Cuyo 700, quedando por cuenta de José de Silvestre y Gerónima Aldrini, todo el activo y pasivo—OTRO—Con referencia al anterior aviso, he vendido la parte de la fonda que tenia en sociedad con José De Silvestri y Gerónima Allrini—Vendedor Juan Perez—Compradores José De Silvestre y Gerónima Aldrini. Los que tengan algun reclamo que hacer lo verificarán en el término de 3 dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie—Buenos Aires Febrero 13 de 1883. f13 v17

AVISO MUNICIPAL—POR DISPOSICION DE esta Municipalidad, llámase á propuesta por el término de 30 dias de la fecha, para contratar el servicio del alumbrado público á kerosene en este pueblo, bajo la base de 283 faroles que existen. Este servicio será abonado por la Municipalidad mensualmente y el término del contrato será de un año. Las propuestas serán presentadas en esta Secretaria en las formas usuales para toda licitacion, y contendrán:—1° El precio que se cobrará mensualmente por cada farol.—2° La obligacion de usarse kerosene de clase—3° Dias y horas que se encenderán los faroles y término que permanecerán encendidos.—4° La firma del proponente y la de un fiador abonado, y acompañado de un certificado en q' conste haber depositado en Tesoreria de la Corporacion la suma equivalente al 1 por ciento sobre lo de cien mil ps. m/c en que está avaluado por año este servicio. Serán de cuenta del contratista todos los gastos que se originen en las composturas de faroles, lámparas, mecheros, roturas de vidrios y reposicion de brazos y columnas. El proponente á quien le fuese adjudicada la licitacion, estará sujeto á las condiciones que para el uso establece el Reglamento de contabilidad decretado por el P. E. para las Municipalidades de la Provincia con fecha 4 de Julio de 1882. Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados ó de los que concurran al acto, el último dia del vencimiento del plazo fijo de, á las 4 de la tarde. La Municipalidad se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas, si resultase que no llenan el propósito deseado ó no conviniese á sus intereses. El depósito á que se refiere la condicion 4° será devuelto al interesado en caso de no ser admitida su propuesta—Azul Febrero 1° de 1883—*Ingersoll C. Brown*, Presidente—*F. Espíndola*, Secretario. f13 v14m

BOLSA DE COMERCIO—DESDE LA FECHA de 12 del dia á 3 de la tarde, pueden ocurrir los Sres sócios accionistas á la gerencia del establecimiento, á recibir el dividendo de 20 ojo, sancionado por la Asamblea General del 25 de Enero último y correspondiente al año de 1882. Buenos Aires, Febrero 15 de 1883. El Gerente. f14 v22

BOTINES Y ZAPATOS ZAPATOS PARA HOMbre, de becerro francés fresco, desde 75, 80 ps. etc. zapatos para hombre de cuero de perro ó becerro francés de primera clase, con ó sin paño ó prunela desde 85 ps arriba; botines de recorte ó lisos de becerro ó cuero de perro con ó sin prunela, desde 100 ps arriba zapatos para señoras y niñas, de todas clases y precios, zapatos elásticos de becerro ó cuero de perro para hombre desde 90 ps etc., botas para hombre, se hace sobre medida. Cangallo 300. d20 pm.

BAZAR ARGENTINO GRAN BARATILLO DE loza, cristales, porcelanas finas etc. etc. calle Defensa esq. á Belgrano frente á Santo Domingo. Tazas chinescas última novedad para té y café á 44 ps. doc. id id loza fina á 28 y 30 ps. dc. platos porcelana fina á 26 y 24 ps. de id id loza piedra 20 ps. de id id loza, comun á 12 14 y 16 ps. de. botellones cristal á 9, 10, 12 y 14 ps. uno, cosas cristal (para vino) 25 ps. docena id id para agua á 2 ps. una, bandejas muy finas á 3, 4, 6, 8, 10 y 12 ps. una, dulceras cristal á 9 y 5 ps. una, juegos laton muy finos á 80 ps. uno, é infinidad de otros mucho artículos que recibimos directamente de las principales fábricas de Europa que venderemos con un 40 ojo de rebaja de los precios de las demás casas. Defensa y Belgrano frente á Santo Domingo. f13 v28

COCINERA SE PRECISA UNA ALSINA 70. f14 v17

COCINERA SE NECESITA FLORIDA 173. f 5 v8

COCINERA SE OFRECE, RIVADAVIA 413. f 6 v20

COCINERA SE OFRECE, MEJICO 734. f 5 v20

COCINERA SE NECESITA UNA BOLIVAR 3 á 8. f 6 v20

COCINERA SE PRECISA UNA BELGRANO 427. f16 v20

COCINERA Y MUCAMA SE NECESITA, Tacuarí 707. f14 v17

COCINERA CON CAMA SE PRECISA BOLIVAR 335. f15 v18

COCINERO Ó COCINERA SE NECESITA JUNcal 182. f 6 v20

COCINERA Y MUCAMA CON CAMA, ESTRANgeras se precisan San Juan núm 166. f 6 v20

CABRAS SE VENDEN DOS CABRAS CON LEche, Chacabuco 352. f14 v18

COCINERA SE NECESITA EN LA CALLE PIEdad núm 408. f18 v20

COCINERA SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones en la calle de Chacabuco 367. f16 v20

CASAS SE VENDEN EN TODAS DIRECCIONES grandes y chicas, Defensa núm 79. f15 v18

COCINERA SE PRECISA CON CAMA Y QUE sea mujer formal, calle Belgrano 603. f15 v20

COCINERA SE PRECISA UNA CON CAMA, INdependencia núm 200. f15 v18

COCINERO SE NECESITA UNO CON BUENAS recomendaciones, calle Córdoba 51[illegible]. f 5 v8

COCINERA SE OFRECE UNA OCURRIR Temple 702, segundo patio. f15 v18

COCINERA SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones en la calle de Salta núm 8. f15 v18

COCINERA SE NECESITA UNA ESTRANGERA en la calle San José 121. f15 v8

COCINERA SE NECESITA UNA BUENA, calle Belgrano 72 2° piso. f15 v18

COCINERA SE PRECISA UNA CON CAMA, ocurrir Cangallo 423. f 5 v8

COCINERA SE NECESITA CON CAMA. CALLE Salta 14 1/2 frente á una cochería. f14 v17

COCINERO SE OFRECE UNO PARA LA CIUdad ó campaña, calle Defensa 58. f14 v8

COCINERO CON RECOMENDACIONES SE NEcesita, calle Gral Lavalle 210 altos. f 6 v8

COCINERA ITALIANA CON BUENAS RECOmendaciones, se necesita en la calle Cerrito 395. f 6 v20

COCINERA PARA EL CABALLITO SE NECEsita en la calle Alsina 52 y 54, con recomendaciones. f14 v17

COSTURERA SE PRECISA UNA OFICIALA para camisas finas de hombre, calle Europa 52 á 60. f16 v20

CASA QUINTA SE ALQUILA UNA CALLE de Santa Fé frente á la Exposicion, calle Esmeralda 543. f 6 v20

COCINERO SE OFRECE UNO DE NACIONAlidad italiano para la campaña, sea en la ciudad, ocurrase calle San José 176. f 6 v20

COCINERO ITALIANO SE NECESITA UNO ESfusado se presente sin buenas recomendaciones, Cangallo 824. f 5 v8

COCINERA CON CAMA QUE SEPA CUMPLIR con su deber y tenga quien garanta su conducta, se necesita Moreno 1012. f 5 v8

CABRA BUENA LECHERA LA PERSONA QUE se interese ocurra á la calle de Arenales 50, ya con quien tratar. f14 v17

COCINERA SE OFRECE UNA española Y CON recomendaciones para una corta familia calle Méjico 108. f14 v17

COCINERO SE PRECISA UNO PARA LA campaña, se prefiere español, calle de Junin 1 de 11 á 12 de la mañana para tratar. f14 v20

CASA DE CAMBIO SE VENDE LA DE LA calle Piedad núm 104. Su dueño la vende por no poderla atender. f14 v17

COCINERO Ó COCINERA QUE CONOZCA BIEN el servicio se precisa para café restaurant. Paseo de Julio 760. f14 v17

CARROS DE MUDANZAS Y DE ACARREO—para reparto, con guarniciones con cadenas y de dos se venden en la casa calle Artes núm 774. f 7 v24

Casa Vignau calle Victoria 130 se piden 10 costureras de vestidos para completar los talleres de la estacion del invierno, buenos sueldos. f11 v20

CASA EN VENTA SE VENDE UNA EN LA calle 10 de Octubre núm 68 entre las de Temple y Córdoba, 12 varas de frente por 70 de fondo, edificio á la moderna con árboles frutales y parras. Para tratar calle Arenales núm 872 entre Canning y Rio Bamba. f15 v24

CAMPO SE VENDE Ó SE ARRIENDA un campo de estancia en el partido de Bolívar [illegible] con 1 legua, tambien se cambia [illegible] terreno. Por mas informes ocurrir Arenales 281 de 10 á 12 a. m. y de 4 á 6 p. m. f11 v18

CAMPO CAMBRAIDO SE ARRIENDAN 2 leguas de escelente campo alambrado, muy pastoso y con lindas aguadas y buenas poblaciones en el partido de Bragado, á 3 leguas del pueblo dirigirse á Lorenzo B. Traut, San Martin 18, ó á la estancia San Emilio, Bragado. f11 v20

COLEGIO LITERARIO BOLIVAR 249 ES te Colejio bajo la direccion del Sr. Frecker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchinson, recibe pupilos, medio-pupilos y externos. Lecciones particulares, cursos especiales para exámenes e20 v20f

COMITE COSMOPOLITA LA COMISION DIREctiva se reune en el local de sus sesiones calle de Alsina 144. La Secretaria está abierta todos los dias de 10 a. m. á 5 p. m. para atender á todos los que acudan con los propósitos de este Centro y suministrar todos los datos que se pidan sobre la aplicacion de la Ley Municipal. Los Secretarios. f10 v17

CASA DE MODAS Mme. FRANCO AVISA Á SU numerosa clientela que ha abierto su casa de Modas en la calle Libertad 84 entre Arenales y Juncal. Sombreros para Señoras y niñas, surtido variado y elegante de plumas flores cintas puntillas etc. Confecciones á la última moda. Precios módicos. NOTA. Se hacen toda clase de composturas. v19f

CASAS. SE COMPRAN 3 Á 4 CASAS CHICAS EN la Capital. Se vende una buena y barata en el Paseo de las Flores. Se vende una espaciosa y cómoda casa-quinta á un 1/4 de hora de la plaza de la Victoria con dos tramways á la puerta, gas, aguas corrientes y todas las comodidades del parage mas central, la tercera parte del precio al contado y el resto á plazos. Darán razon Arenales 284 de 10 á 12 a. m. y de 4 á 6 p. m. n10 v19f

CAMPO EN BAHIA BLANCA SE ARRIENDA una legua de campo de riquísimos pastos tierno y mezclado, aguada permanente, dista 16 leguas del puerto y 10 del ferro-carril del Sud en construccion. Se hará contrato por tres ó mas años; el primero gratis y los dos años siguientes, 12,000 pesos m/c cada uno. Es una gran pichincha para el que desee enriquecerse pronto. Dirigirse personalmente ó por escrito calle de Belgrano 1338. f13 v17

COPISTERIA MUSICAL DE ANDRES Carrano calle Montevideo núm 242. Se vende música para piano, flauta, violin, clarinete, piston y armoniflute con acompañamiento de piano. Gran surtido de música para banda, impresa y manuscrita, estudio característico para piano de E. Ravina y Cramer & A. Se manda música á domicilio á pedido de las familias, el mismo ofrece una buena banda para diversion pública & A. Se escribe y se cópia música á orquesta y se encarga de toda composiciones del ramo musical, ofreciendo tambien bandas para acompañamiento fúnebre. e19 v19f

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE PRECISA uno con recomendacion, calle Lorea 153. f16 v20

DAMA DE compañía ó INSTITUTRIZ DE NACIOnalidad francesa, ofrece sus servicios para la ciudad ó campaña, calle Suipacha 71 (altos). f16 v20

DEPENDIENTE SE NECESITA UNO DE 16 á 17 años, español para el servicio de un almacen de menudeo, para tratar, ocurran Bolivar 147. f14 v17

DIBUJANTE SE NECESITA UNO QUE SEA competente en la construccion de planos topográficos, se pagará buen sueldo. Dirigirse á Belgrano calle de Lavalle núm 65. f10 v17

DEPENDIENTE SE OFRECE UN niño DE 15 años de edad para dependiente de escritorio, dando garantía de su conducta. Ocurrir calle San Martin 178 segundo patio altos. f16 v21

DEPENDIENTES SE OFRECEN DOS JOVENES prácticos en el ramo de almacen y q' pueden dar garantias de su conducta, dirijirse calle Moreno 463 (alpargateria). f15 v21

DARIO BECCAR—ESCRIBANO Y GERENTE judicial, ofrece sus servicios para toda clase de asuntos judiciales y administrativos, estudio: San Martin 66. Domicilio. Paraguay 475. f10 v27

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venereo-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires da consultas de 6 á 11 la m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Corrientes 406. f13 p

[illegible] ó Santa Fé [illegible] se vende una casa [illegible] quien se halla dispuesto á vender, ocurra á la calle de Tucuman núm 652. Propietarios que los techos y asoleadas [illegible]. f16 v17

ESCRITORIO bien situado se alquila [illegible] f15 21

EN LA CALLE DE CHILE NUMERO 280 SE ofrece una señora para tomar ropa á lavar y planchar, y dar comidas para afuera. f10 v17

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 72, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

Enseñanza SE OFRECE UN PROFESOR INGLES para casa particular, los ramos comunes incluso los idiomas nacional é inglés y la teneduría de libros. Dirigirse Casilla núm 556, bajo las iniciales H. B. Casa de Correos. f14 v17

EN SAN JUSTO SE VENDE Ó SE ALQUILA con buenas condiciones, la casa de negocio conocida por fonda de Echelar ó Da. Antonia, que tanta fama y buena clientela posee. Los dueños la dejan por no poderla atender. Para tratar ocurrir á la misma casa. f10 v18

EMPANADAS CORDOBESAS LAS HAY TOdos los dias de 6 1/2 á 7 de la mañana, tabletas, merengues, mandioca etc, todo de primer órden. Previniendo al público que los precios de la factura son los siguientes: tabletas 1 y 2 ps, merengues 4 rls. alfajores de dulce de leche 4 rls, mandioca 1 ps. No se hacen de mas precio sino por encargo, los vendedores de la casa son conocidos por una P. marcada en la canasta. La señora que las hace Piedad 1007. f16 v18

EN EL PERGAMINO SE VENDE LA COCHEria del Ferro-Carril, de José Pricoli, con las siguientes existencias: 3 volantas, 2 calesas y una americano, un tilbury de 2 ruedas, 2 coches fúnebres, uno de 1° y otro de 2° clase, 1 carro de mudanza de 4 ruedas, 1 id de varas grande y 1 chico, 20 caballos mas ó menos, galpones, cocheras, monturas, etc. etc. Las personas que se interesen por este negocio de tan brillante porvenir, pueden dirigirse al mismo Pergamino. f10 v20

ESCUELA DE BAILE CANGALLO 414—EL QUE suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que pueden justificar, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela como arriba está espresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad, lo de moda, pueden dirigirse al que suscribe á toda hora; lecciones á domicilio—A. Constante. f18 v28

FOTOGRAFIA de Emilio Halitzky se mudó á la calle Tacuarí 82. f15 v23

FOTO-LITOGRAFIA de la Concepcion se mudó á la calle Tacuarí 82. f15 v23

FOTOTIPIA de Emilio Halitzky se ha mudado á la calle Tacuarí 82. f15 v23

FRANCISCO OTERO Y PARDAL, DOMICILIAdo en la calle Chile 248, desea saber el paradero de su hermano Ramon Otero y Pardal español de la Provincia de Pontevedra, natural de Valga, por asuntos de familia. f16 v18

FUGA—EL DIA 12 DE FEBRERO FUGÓ la menor Inólita Parra, estaba deposita la en casa de D. Juan Bizzanelli, se suplica á la persona que la tenga en su casa, dé cuenta en la calle Alsina núm 578; no haciéndolo así tendrán que responder á los cargos que por ella se le hagan, pues se fugó llevando algun dinero de la casa—Juan Bizzanelli. f14 v19

FALSIFICACIONES HABIENDO CONSTATAdo que hay personas que compran los envases vacios de las "Especialidades medicinales las mas usuales" y de la Perfumeria mas acreditada y los rellenan con composiciones fraudulentas imitando los rótulos de las preparaciones legítimas. Se ruega á los consumidores de romper los frascos, tarros ó cajas despues de usar el consumo y ya sean especialidades farmacéuticas ó perfumes. Demarchi Parodi Ca. Defensa 185. f15 v15m

GRATIFICACION SE DARAN 200 PS Á QUIEN encuentre y entregue en la calle Montevideo 193 un perro de caza, cachorro de pelo fino y grandes manchas café y blanca, cola entera, orejas largas. f16 v18

GRAN BARATILLO DE ROPA HECHA Y SObre medida trajes completos para hombres á 200, 240 y 290 (valen 700) id id de jaquet á 330, 470 y 650 (valen 1100) id id de levita á 600, 700 y 900 con forro de seda (valen 1400) trajes para niños á 70, 90, 140, 220 y 240 valen 500. al gran Baratillo Paris Lóndres Belgrano 357 y 359, entre Tacuarí y Buen Orden. f14 v17

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO—calle Alsina 560 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que ya se distingue. p.

HOMBRE PARA SERVICIO SE PRECISA Maipú 356, escusado presentarse sin recomendaciones. f14 v17

HA DESAPARECIDO UN JOVEN DE 28 AÑOS rubio, con poca barba, nacion francés, atacado de enagenacion mental. La persona que tuviese informes puede dirigirse á la calle San Juan 464. f9 v17

HOY: á las 11 en punto del dia en la casa calle Temple núm 368 se rematarán todos los muebles que adornan la casa bajos y altos como ser juegos de sala, Piano, Espejos Rogero con espejos cómoda, lavatorios mesa noche, alfombrado etc detalles en la Prensa por Juan B. Cornet f16-1p

HAGO SABER AL PUBLICO Y Á MIS RELAciones que con el deseo de evitar la repeticion de equivocaciones que han tenido lugar á consecuencia de residir en esta Ciudad otras personas de mi mismo nombre, firmaré en adelante con el lazo al pié en lugar de Juan E. que es como he firmado hasta el presente.—Febrero 14 de 1883. Juan Estéban Coronado. Escritorio Alsina 107. Domicilio Santa Fé 1056. f14 v18

HOTEL FRANCES EN OLAVARRIA—EL que suscribe avisa al público en general y á su clientela en particular, que la antigua fonda conocida por de Garaucena, se ha transformado en "Hotel Francés" habiéndose introducido en él notables mejoras, tanto en comodidad para los señores pasageros como en un servicio esmerado, tiene piezas como para una, dos y tres personas y para familias, tiene ellas tambien amuebladas y espaciosos salones para banquetes. Tambien cuenta esta casa con un espacioso galpon para carruages y caballos, si solo hasta la fecha la casa mejor montada que tiene dicho pueblo. Olavarría Enero 15 de 1883. Juan M. Querellhac. e20 v20f

IMPORTANTE AVISO SE ARRIENDA UNA área entera de la rica cantera "Alvarez" en la ciudad del Paraná, yá sea para el laborar cal, en el mismo establecimiento en donde existen los hornos; ó para extraer piedra. Los que se interesen ocurran á la calle Belgrano núm 247 que encontrarán con quien tratar. f10 v10m

JARABE PAGLIANO RECIBIDO directamente, reducido en polvo y líquido con sus respectivas recetas. El único legítimo se encuentra en el almacen Buenos Aires de Alejandro Zappa y Ca., Artes núm 212 á 216 y Cuyo 396 á 300. e31 v28

JUAN P PECOTCHE—PEDICURO—Ofrece su salon en la calle Cangallo núm 132 altos, en San Martin; horas de consulta de 10 á 5 de la tarde y á domicilio (prévio aviso) de 6 á 10 de la mañana, como tambien los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Tiempo y esmalta la dentadura. Especialidad en la estraccion de callos, instrumentos aun no conocidos en el país para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos sin dolor, como igualmente para extraer las uñas encarnadas, ojos de gallo, callos bajo las uñas á sin dolor y sin sacar sangre. e1 perm

JOSÉ A MEDINA FABRICA Y DEPOSITO de pianos premiados en las Exposiciones Industrial y Continental Sud-Americana Medalla de Oro Rivadavia 373 f14 v14m

LA PROVIDENCIA—SOCIEDAD GENERAL DE Asistencia Pública. Se pide á los Sres. accionistas que tienen en su poder listas de adhesion se sirvan remitirlas á la brevedad posible á la Oficina provisoria Alsina 367.

LA MODA ELEGANTE Y LA ILUSTRACION española y americana. Agente principal para la República Argentina Juan Bonmati Buen Orden 45. Buenos Aires. Se avisa á los que ya se han recibido los primeros números del corriente año, como el precio de suscricion para Buenos Aires 300 $ por año y para la campaña é interior 325. Á todo suscritor directo se le regala al tiempo de vaciar el pago, el magnífico almanaque de la Ilustracion. Así mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de diarios y periódicos españoles, políticos científicos y literarios. f15 perm t

LA PLATA ATENCION. HABIENDOSE CONcluido el plazo que acordó el Gobierno para solicitar terrenos en La Plata, avisamos al público en general que tenemos los solicitados en venta, y tambien se encargan del despacho de solicitudes presentadas por los particulares siendo el dia 1° del mes entrante el plazo para empezar la entrega de dichos terrenos, contando nuestra casa con magníficos planos de la Plata marcando todos los principales edificios en construccion del Gobierno. Los que deseen terrenos á los antiguos precios ocurran á la [illegible] de Tevez y Ca. La Capital Bolivar 8. f15 v25

LICITACION—LA MUNICIPALIDAD HA RE[illegible] [illegible]

LICITACION SE LLAMA Á LICITA[illegible] [illegible]

MUCAMA SE NECESITA UNA PIEDAD [illegible]. f 5 v18

Mucama se necesita calle Moreno núm 115 f16 v20

MUCAMA SE NECESITA UNA EN LA CALLE Tucuman núm 608. f 6 v22

MUCAMA SE NECESITA UNA CON LEGON [illegible] Cerrito 28. f16 v20

MUCAMA SE NECESITA EN LA CALLE Tucuman núm 310 (altos). f 6 v20

MUCAMA SE NECESITA FLORIDA 80. [illegible]

MUCHACHO SE NECESITA UNO PARA SIRviente calle Tucuman 45. f 6 v20

MUCHACHO PARA ESCRITORIO SE NECESITA uno, Bolivar 44, altos. f16 v20

MUCHACHO PARA APRENDIZ DE SOMBRErero se necesita en la calle Suipacha 126. f16 v20

MUCHACHO SIRVIENTE SE PRECISA CALLE Moreno 1068. f 4 v18

MUCAMA SE PRECISA UNA CON CAMA IN dependencia núm 200. f 5 v18

MUCHACHO SE PRECISA UNO EN LA [illegible] con recomendacion, ocurrir Europa 90. f 5 v18

MUCAMA SE NECESITA UNA EN LA CALLE de Belgrano 72 2° piso. f 5 v18

MUCHACHA SE PRECISA UNA CALLE Garay núm 112 entre Bolivar y Defensa. f16 v18

MUCAMA JOVEN SE NECESITA UNA EN LA calle Moreno 606. f14 v17

MUCAMA SE PRECISA EN LA CALLE Victoria 482. f14 v17

MUCHACHA SE PRECISA UNA DE 12 á 14 años, calle Chacabuco núm 625, tienda. f14 v17

MUCAMA SE PRECISA UNA QUE sepa planchar toda clase de ropa ocurra Cangallo 425. f14 v17

MUCAMA CON BUENAS RECOMENDACIONES se necesita Callao 282. f10 v18

MUCHACHO SE PRECISA UN MUCHACHO de 12 á 14 años para una casa quinta, Alsina 70. f14 v17

MUCHACHO ALGO PRACTICO EN COCINA se precisa uno con recomendaciones, Belgrano 357. f14 v17

MUCHACHO PARA enseñarle EL OFICIO DE talabartero, se necesita en la calle Comercio 675. f15 v18

MUCHACHA ITALIANA DE 11 á 12 años SE necesita para servicio de un matrimonio, Venezuela 351. f16 v20

MUCAMA PARA EL SERVICIO DE UN MAtrimonio sin hijos se necesita, calle Estados Unidos núm 589. f10 v20

MUCAMA ESTRANGERA SE NECESITA, CON buenas recomendaciones, calle General Lavalle 210 (altos). f14 v17

MUCHACHO ESTRANGERO QUE SEPA LEER y escribir y que quiera ir al campo, se precisa, Perú 2. f14 v17

MUCHACHO ESTRANGERO DE 10 á 13 años, se precisa para los quehaceres en una casa de familia, calle Santiago del Estero núm 6. f10 v20

MUCAMA SE PRECISA UNA QUE SEA JOVEN de buena conducta, se prefiere italiana, ocurrir Cangallo 123. f16 v20

MUCHACHO SE NECESITA UNO, DE 14 Á 16 años para mandados, y una planchadora por dia, Libertad 60. f16 v17

MINEROS SE NECESITAN, BUENOS BARRETeros, acostumbrados al trabajo de galerias para servicio á una Mina de cobre cerca de Montevideo. Pueden ocurrir á Bolivar 53 de 9 á 11 de la mañana. f14 v27

MUEBLERIA NACIONAL TACUARÍ 37, ESTA vende sin competencia en los precios, se hacen trabajos de Tapicería se instalan y se componen muebles, se hacen cambios. f15 v17

MAQUINA Y CALDERA, SE VENDE UNA máquina de 10 caballos de fuerza y una caldera de catorce caballos con todas sus cañerías, llaves rubinetes y útiles, estando funcionando ocurrir al molino "San Grabiel" en Barracas al Sud calle América. f15 v23

MATRIMONIO SE OFRECE UNO DE NACIOnalidad italiano y con buenas recomendaciones; el hombre es buen jardinero y quintero y la mujer cocinera ó mucama; el hombre puede colocarse solo aunque mas no sea. Darán razon en la cigarreria calle San Martin núm 6. f14 v17

MUNICIPALIDAD DE NAVARRO—POR EL presente se hace saber á los que tengan cuentas á cobrar á la Municipalidad de este partido, que deben presentarlas dentro del perentorio término de 30 dias á contar desde la fecha, pues vencido este no se admitirá reclamo alguno—Navarro, Febrero 12 de 1883—Carlos M. Echegaray, Presidente—Ceferino Ramilo, Secretario. f16 v14m

MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL—LA Corporacion solicita en arrendamiento una casa dentro del perímetro de la calle de Moreno, Callao y Cangallo, con destino á la Inspeccion del Gas. Los que quieran ofrecer-la pueden ocurrir á la oficina del gas en la casa Municipal—*D. P. Carmodi*, Inspector. f10 v23

MUEBLES Y PIANOS—EN LA CALLE DE Piedad 663, altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular: pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin ántes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras se hacen al contado. p.

Niñera SE NECESITA, JUNCAL 182. f15 v17

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA DE muebles Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casas de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidas inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean. Para tratar, todos los dias á cualquier hora. a23-p

OFICIALES CARPINTEROS SE PRECISAN EN la calle Piedras núm 314. f16 v20

OVEJAS, SE VENDEN DE 1000 á 1500 EN UN paraje inmediato, para tratar Defensa 155. f15 v18

OFICIAL BARBERO SE NECESITA CON BUEnas recomendaciones, Buen Orden 441. f14 v17

OFICIAL CONFITERO SE PRECISA MEJICO 905. f 4 v18

OJO SE VENDE UNA CIGARRERIA Y agencia, sita en la calle Lorea núm 65, por poca plata, por tener que ausentarse su dueño. Ocurrir pronto. f11 v20

OFICIALES PELUQUEROS Y BARBEROS, EN la calle Tacuarí 230. Hay colocacion para la ciudad y para la campaña, como para las Provincias. En la misma se venda la acreditada agua de Rosa (marca de la casa) se lleva á domicilio con una hora de aviso.—Otro Se reciben permanente Sanguijuelas Hamburguesas ventas por mayor y menor. Domingo Sapéne. f16 v18

OJO AGRICULTORES Á 20 CUADRAS DE LA Estacion Gorostiaga se arriendan por algunos años 250 cuadras de campo flor, alto, sin paja y de fácil cultivo, su precio será el que en general se paga. La bondad de estas tierras y los satisfactorios resultados que han obtenido sus pobladores son bien conocidos, así es que el que desee formar un capital en poco tiempo, debe apresurarse á asegurarlas, porque son de las pocas aparentes para agricultura que quedan en Gorostiaga. Por mas informes dirigirse á D. Bautista Aramburú en la misma Estacion. f2 v10

OFICINA CENTRAL DE ENCOMIENDAS Autorizada por el F-C del Oeste. Desde el 10 del corriente queda abierta al público esta oficina. El empresario que suscribe previene al público que por contrato celebrado con el Directorio se responsabiliza en las mismas condiciones que el F. C. O. por pérdidas averías etc. de toda encomienda que reciba. La oficina recibe encomiendas para cualquier Estacion del F. C. O. durante sus horas de despacho de 8 a. m. á 10 p. m. recibo que lo acredite como tal ante la Estacion de destino. Se encarga asi mismo del reparto á domicilio de las Encomiendas con procedencia de la campaña, para lo que basta que el interesado que así lo desee lo manifieste así en la Estacion espedidora. La tarifa para este servicio es fija por el Directorio del F. C. O. es la siguiente: [illegible] patos 2 ps., id id de pavos y ganzos 2 1/2 ps. Dante Rivademar.

PINTOR Y UN OFICIAL albañil, SE NECESITAN en la calle de Jucez núm 39. f14 v17

PONE PLIEGO SE NECESITA UN LA IMPRENta Europea, Defensa esq. á Moreno. f 6 v20

PROFESOR INTERNO, SE NECESITA EN LA calle Cangallo 539. Es inútil se presente sin testimonio de idoneidad y moralidad. f10 v20

PEON DE BOTICA SE NECESITA QUE SEA práctico y tenga buenas recomendaciones, ocurrase Botica Nacional, Cuyo 1100. f15 v18

PROFESOR SE NECESITA UN INTERNO PREfiriendo aquel que supiese el dibujo natural. Santiago del Estero 178. f14 v17

PANADERO SE OFRECE UNA PARA la campaña, con buenas recomendaciones y práctico en el oficio, dirigirse Esmeralda 608 á las iniciales S. P. al macén. f16 v20

PEONES CABALLERIZOS SE NECESITAN dos en la cochería Rivadavia, calle Rivadavia núm 258 que sean prácticos en el oficio y hayan trabajado en la Capital. f10 v20

PROFESOR INTERNO SE NECESITA UNO católico y capaz de desempeñar una clase superior y otra elemental. Dirigirse al Director del Colegio San Jorge, Cangallo núm 1127. f16 v20

PIPONES SE VENDEN 2 DE CAPACIDAD DE 3600 litros cada uno y tambien un material compuesto y nuevo para la fabricacion de bebidas alcohólicas, ocurrir calle Bolivar 240, de 8 a. m. á 5 1/2 p. m. f8 v18

PIEZAS AMUEBLADAS SE ALQUILAN DOS con ó sin muebles con pension ó sin ella, precio módico, en casa recien alemana; calle Florida 477 entre Córdoba y Paraguay, en frente del Jardin Florida. e28 v28

PROFESOR SE OFRECE UNO PARA enseñar el aleman, francés, italiano, griego y latin. Tambien se ofrece á particulares de matemáticas. Ocurrir calle Reconquista 120 1/2 patio. Para asa núm 3 de las 11 á 12 a. m. f14 v17

PERRO ESTRAVIADO COLOR PLOMO OREJAS CORTAdas raton, con una mancha blanca en el pecho, se ha estraviado del Almacen de Agustin Castelló, calle Independencia y Defensa, el que lo entregue será recompensado y bien gratificado. f16 v18

PIANOS LOS HAY NUEVOS Y USADOS á precios sin competencia, quien quiera gastar poco y emplear bien su dinero que pase por la calle Perú núm 456. NOTA—Se compran pianos usados, se afinan y componen, calle Perú 456. e21 v23

PINTURAS MARCAS K. S. EXTRA FINA LO mejor que viene á 55 ps. á, fina á 45 ps. marca X á 35 ps. Barniz Carriage 120 ps galon. Borax granulado, el mas fino que sale de Lóndres. Bolsas de papel. Lo de tertulia, té Congou y otros. Kelly é hijos agentes y depósitos por mayor. Suipacha 624. perm t

PANADERIA SE VENDE UNA ANTIGUA Y muy acreditada con tres repartos y hace muy buen diario á mostrador, en un barrio inmejorable uno de los mas importantes y acreditadas en esta ciudad, casa con contrato y con toda comodidad. El dueño la vende por no poderla atender. Dirigirse esquina de Suipacha y Cuyo, almacen de Fernando [illegible]. f15 v18

PROFESOR SE OFRECE UNO CON TITULOS de competencia y esperiencia en la enseñanza en los ramos de matemáticas, física, cosmografía y filosofía en la instruccion superior, todos los ramos relativos al derecho inglés, francés, consultas, derecho natural etc. Los interesados pueden dirigirse á esta imprenta á las iniciales C. V. f15 v21

PIANOS Surtido general de pianos de Pleyel Borselot Bauvais, Heverhard, Spanckemberg y Schiemayer & & á todos precios en el depósito y fabrica de José A Medina Premiado en las Exposiciones Industrial y Continental Sud-Americana medalla de Oro Rivadavia 373 f14 v14m

PONGO EN CONOCIMIENTO DEL COMERCIO y del público en general que habiendo comprado á D. Renato Prado y Saya el pantebol [illegible] [illegible] Buenos Aires Febrero 13 de 1883. Agustin Fasce. f16 v18

POR AUSENTARSE DEL PAIS SE VENDE [illegible] [illegible]

PERMUTA DE UNA CASA POR OVEJAS [illegible] [illegible]

REPARTIDOR DE PAN SE DESEA COMPRAR uno [illegible] f16 v20

SE NECESITA UNA SIRVIENTA FLORIDA 31. f14 v17

SE PRECISAN DOS OFICIALAS PARA DORAS calle Belgrano 91. f 6 v20

SE NECESITA UNA AMA DE LECHE CON REcomendaciones en la calle de Perú 200. f16 v20

SE ALQUILAN 4 HERMOSAS PIEZAS URUguay 71. f16 v20

SIRVIENTA SE NECESITA UNA ESTRANGEra Paraguay 18. f16 v20

SE OFRECE UNA MUCHACHA CON BUENAS recomendaciones en la calle Buen Orden 581. f16 v21

SIRVIENTA SE NECESITA BARA CASA DE familia, Chacabuco 352. f16 v20

SIRVIENTA SE NECESITA UNA PIEDAD 143 altos. f16 v20

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL BARBERO en la peluqueria calle Piedad núm 493. f10 v20

SE OFRECE UNA COCINERA, EN LA CALLE Europa núm 800. f10 v20

SIRVIENTA DE 12 á 18 años PARA UNA CORTA familia, se prefiere italiana. Defensa 8. f16 v20

SIRVIENTA SE NECESITA UNA EN LA CALLE de Charcas núm 152. f10 v20

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE CALLE DE Entre Rios 396. f15 v8

SE PRECISA UN OFICIAL BARBERO, CALLE Buen Orden núm 224. f 6 v8

SIRVIENTA SE NECESITA UNA CALLE SANtiago del Estero 222. f15 v18

SE PRECISA UNA AMA DE LECHE CALLE DE Independencia 223. f 5 v8

SE PRECISA UN COCINERO DE PROFESION para Flores, ocurrase á Reconquista 122. f15 v18

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO Y UNA corta familia, se necesita Salta 493. f16 v20

SIRVIENTA SE PRECISA UNA DE PREFERENcia francesa calle Gral Lavalle 204. f14 v17

SIRVIENTA SE PRECISA UNA BUENA. SUELdo 400 ps. Santiago del Estero 173. f14 v17

SE PRECISA UNA MUJER PARA lavar ocurra Cangallo 425. f14 v17

SE NECESITA UN OFICIAL BARBERO EN LA calle de Zeballos núm 10. f14 v17

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA EL servicio de dos personas, Independencia 229. f14 v17

SIRVIENTE SE NECESITA UNO DE 14 á 16 años se prefiere español con cama Venezuela 218. f14 v17

SE PRECISA UNA OFICIALA PLANCHADORA en la calle Uruguay 60. f14 v17

SE NECESITA UNA SIRVIENTA DE UNA CIERta edad, calle Tcuman núm 359 (bajos). f 4 v17

SE PRECISA UN PEON EN LA BOTICA Libertad y Juncal. f14 v17

SE OFRECE UNA COCINERA BUENA, CON buenas recomendaciones, para tratar Uruguay 35. f10 v20

SE NECESITA UN DEPENDIENTE PARA mostrador en almacen de 14 á 15, calle Cangallo 1337. f10 v20

SE NECESITA UN MOZO DE ALMACEN práctico con garantía de su conducta, Belgrano núm 613. f15 v18

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 á 16 años para el servicio de la casa, calle Belgrano 230. f10 v20

SE VENDE UNA CASA POZOS Núm 66 PARA tratar Pozos 78. f14 v18

SE OFRECE UNA COCINERA ESTRANGERA con buenas recomendaciones, calle Moreno núm 266. f15 v20

SE NECESITA UNA COCINERA Y UN MUCAMO en la ciudad de Belgrano, calle de Lavalle núm 60. f15 v18

SE OFRECE UNA señora ITALIANA PARA CUIdar una criatura en su casa, calle de Europa núm 264. f15 v18

SE OFRECE UN COCINERO español Y UNA MUcama con buenas recomendaciones, Victoria 401 (almacen). f15 v17

SE NECESITA UNA SIRVIENTA DE 8 á 10 años para una pequeña familia, ocurrir Independencia 100 altos. f15 v18

SE ALQUILAN DOS LINDAS PIEZAS PARA hombre solo en casa de familia, es único inquilino, E. Unidos 279. f15 v2m

SIRVIENTA DE 14 á 20 años SE NECESITA para el servicio de una corta familia, calle de Pozos núm 110. f15 v17

SE NECESITA UN PEON PARA LA MAQUINA y un muchacho saca-pliegos Fotolitografia Tacuarí 82. f16 v18

SIRVIENTA ESTRANGERA AUNQUE SEA REcien llegada, se precisa, Estados Unidos núm 59 (altos). f16 v20

SE PRECISA UNA COSTURERA PARA TRABAJar en casa de familia, calle Florida 74 altos fotografia. f15 v18

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 á 15 años para ayudar en el servicio de una casa, Santiago del Estero 471. f16 v20

SE OFRECE UNA COCINERA SIN CAMA CAlle Venezuela núm 431 y un jóven para cochero ó cualquier otro trabajo. f10 v20

SE COMPRA TIPO USADO Y DEMAS ÚTILES de imprenta, en la calle de San Martin 83 escritorio núm 14. f16 v18

SE OFRECE UN MUCAMO DE NACIONALIDAD italiano, tiene buenas recomendaciones y sabe bien su oficio, ocurrir calle Temple núm 691. f16 v20

SIRVIENTA Y MUCHACHA SE NECESITAN para el servicio de una corta familia, en la calle de Piedad núm 313, (piso 3°). f16 v20

SIRVIENTA CON CAMA SOLA Y QUE ENTIENda algo de cocina para tres personas se necesita, Venezuela núm 218. f16 v18

SE ALQUILAN 2 PIEZAS, UNA SALA Y DORmitorio, bien amuebladas, en casa de familia para un hombre solo, Cangallo 709. f15 v21

SIRVIENTA SE PRECISA CON URGENCIA para un matrimonio y tambien una muchacha para dar dos niños, Estados Unidos 279. f15 v18

SE PRECISA UNA señora FORMAL PARA acompañar y servir en algo á una corta familia, y una vieja para cuidar niños, Suipacha 411. f14 v17

SE OFRECE UN HOMBRE PARA PUESTERO con poca familia, inteligente en trabajo de campo con buenos informes, ocurrir calle Méjico 480. f15 v18

SIRVIENTA Ó MUCHACHO SE NECESITA para el servicio de una corta familia en la calle Piedad 813, (piso 3o.), se le dará buen sueldo. f16 v20

SIRVIENTA SE NECESITA PARA EL SERvicio de una corta familia, se prefiere estrangera, Montevideo núm 317. f14 v17

SE NECESITA UNA SIRVIENTA DE 16 á 20 años inútil presentarse sin buenas recomendaciones, calle Florida 255. f14 v18

SE OFRECE UNA señora FORMAL PARA EL servicio de cocinera con buena recomendacion, calle Santiago del Estero núm 56. f14 v18

SE NECESITAN VARIOS OFICIALES MUEBLEros en la calle Buen Orden núm 126 y 128. En la misma se necesita un aprendiz. f11 v17

SE NECESITA UN BUEN MAQUINISTA PARA trilladora, es escusado presentarse sin buenas recomendaciones, ocurrase San Martin 24. f11 v17

SE AVISA AL PUBLICO QUE EN LA CALLE de Chacabuco núm 137, casa de familia se alquilan piezas amuebladas con pension ó sin ella. f14 v18

SEMILLA DE ALFALFA CALIDAD SUPErior se vende por mayor en la calle de Rivadavia 36 á precio de liquidacio e28 v28

SE OFRECE UN MAQUINISTA PRACTICO para el servicio de trilladoras á vapor, tiene referencias excelentes de su capacidad, calle 25 de mayo 234. f14 v17

SE OFRECE UNA COCINERA española con buenas recomendaciones, Tacuarí núm 303 y casa en el pueblo sin cama y en la campaña con cama. f14 v17

SE VENDE UN TERRENO DE 12 1/2 VARAS de frente por 70 de fondo en la calle de Lavalle entre Rioja y Andes, se dará acomodado, ocurrir Rivadavia 2[illegible]. f14 v17

SE VENDE UN FUNEBRE DE MEDIO USO, uno para el campo y una victoria, tambien con poco uso para verlos y tratar ocurrir, calle Tacuarí 174. f14 v17

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL PARA Fragista ó para fabrica de soda ó pulverizar en una fábrica ó drogueria en todo está al corriente, tiene buenas recomendaciones, Europa núm 80. f14 v18

SE DESEA ALQUILAR UNA PIEZA MODESTAmente amueblada para dos jóvenes, que sea en las calles de Venezuela hasta Victoria ó en sus inmediaciones, ocurrir Méjico 933 con esquela á C. C. f16 v2

SE OFRECE UNA señora FORMAL ESTRANgera con garantias de su buena conducta, para cuidar uno ó dos señores solos, dejar en esta imprenta una esquela con las iniciales M M Z. f15 v17

SE ALQUILAN 4 PIEZAS JUNTAS Ó SEPARADAS con ó sin muebles, para hombre solo ó matrimonio sin hijos en casa de una señora sin familia. Ocurrase Juncal 175 á cualquier hora. f15 v17

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE DE BUENA familia, jóven de 17 años, primeriza, con leche de dias sin hijo, para criar en su casa, ocurrir calle Buen Orden 1135. f15 v17

SE OFRECE UNA señora FORMAL española PARA ama de llaves de una casa de algun señor solo ó sin niños, tiene buenos informes de su conducta. Dirigirse calle Alsina 611. f14 v17

SE VENDE UN MEDIO JUEGO DE SALA DE nogal tapizado en damasco punzó con sus fundas correspondientes y en la misma casa se alquilan dos piezas. Cangallo 1163. f14 v17

SE VENDE EL CAFE LIGURE CALLE ARTES 463 con poco capital, local muy lindo, alquiler barato. El dueño lo vende por ausentarse de la ciudad para tratar á toda hora del dia. f8 v18

SONAMBULA—ANITA CLARO VIDENTE—consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, calle Salta núm 611 entre S. José y Cochabamba. e30 v28

SE PRECISA UNA PERSONA QUE SE CONsidere capaz de servir para dirigir el servicio de una casa y que pueda ocuparse del planchado ó costura con excelentes recomendaciones, ocurra Cangallo 425. f10 v17

SE NECESITA ALQUILAR UNA CASITA que tenga buen fondo y que no diste de la plaza de la Victoria sinó diez cuadras á todos los vientos; mandar precio y direccion bajo sobre á las iniciales F. R. á San Martin 39 escritorio núm 14. f16 v18

SE VENDE UN CARRUAGE CALEZA CON sus caballos, con buenas guarniciones. Recomendable especialmente á los cocheros de la campaña, se vende por no poder atenderlo para verlo calle de Santiago del Estero 462 á cualquier hora del dia. f16 v17

SE HA PERDIDO UN BILLETE DE LA LOTEria de la Capital, el núm 6117 que se juega el 19, la persona que lo entregue en la calle Belgrano 410, se le dará un quinto de gratificacion, pues se ha dado cuenta á la administracion. f15 v17

SE VENDE LA HERMOSA CASA QUINTA EN el pintoresco pueblo de Quilmes, compuesta de unas 7 piezas y demas comodidades é infinidad de árboles frutales, viñas y parrales, para tratar en la misma Ocampo 1 esquina núm 8 núm 249. f14 v17

SOCIEDAD STELLA DEL SUD BUEN ORDEN 609. Se invitan á todos los sócios de esta Sociedad á concurrir á la Asamblea general que tendrá lugar el Domingo 18 de Febrero á la 1 p. m. Se ruega la presencia de todos. El Secretario Santiago Zanetti. f13 v18

SE VENDE UNA FOTOGRAFIA CON TODOS sus útiles, para tratar ocurrir Chacabuco 263—Nota: El establecimiento cuenta con una buena clientela y un porvenir para el que se interese, pues el dueño lo vende por ausentarse del país. f11 v17

SEPULCROS, BOVEDAS EN LA COCHERIA de la calle de la Defensa 350 se alquilan bovedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte, de la 2a. y 3a. clase. Para tratar á toda hora del dia y de la noche á precios módicos. f8 v18

SE ARRIENDAN, CON CONTRATO, PARA sembrar ó para el pastoreo, las chacras en la Estacion de Adela F. C. S. compuesta de 450 cuadras alambradas, en poblaciones, se han cultivado con buen éxito por 5 años. Ocurrir Rivadavia 203 y en la Estacion Adela (Chascomús). f16 v18

SE AVISA AL SR. P. E. SCHOENHERS QUE tenga la bondad de pasar en término de tres dias por la calle Chacabuco núm 588 para sacar sus efectos que tiene en mi poder y no presentándose en estos dias haré uso de la carta que he recibido de dicho señor con fecha 9 de 1 m. Buenos Aires, 14 de Febrero de 1883. H. Kaiser. f14 v17

SE VENDE EL TAMBO SITUADO EN LA [illegible] con 8 vacas y todos los útiles necesarios [illegible] casa tiene una buena clientela se vende su dueño muy barato por tener su dueño que ausentarse para Europa; para tratar en el mismo á toda hora del dia. En el mismo tiempo se venden dos volantas flamantes con [illegible] en perfecto estado, precio sumamente barato. f16 v2

SE OFRECE UN PROFESOR DE PIANO Y una señora, superior recibido para dar lecciones en la casa ó fuera, con aventajado por el buen método con la gran paciencia que posée. Hace notar tambien que posee en su casa tiene establecido un colegio de niños para dar clase de dia y de noche de los siguientes ramos: Idioma Castellano, Aritmética, Geografía, Historia, Caligrafía, Dibujo, Solfeo y Piano. Dirigirse calle Montevideo núm 307. f15 v11

SE DARAN QUINIENTOS PESOS DE GRATIficacion á la persona que de noticia de un caballo que tenga la marca pintada al márgen, que ha sido robado del partido General Rodriguez, como tambien se pagarán los gastos que se originen á la persona que haga apresar al tenedor de dicho animal, debiendo dirigirse al suscribe, calle de Rivadavia núm 113. Ju. Ortiz. f14 v17

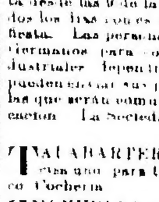

SOCIEDAD PROTECTORA DE INMIGRANtes Germana, calle Cuyo núm 26. La oficina está abierta desde las 9 de la mañana, hasta las 5 de la tarde, todos los dias con escepcion de los Domingos y dias de fiesta. Las personas que deseen obtener inmigrantes para colonias establecimientos rurales é industriales dependientes, peones, sirvientes etc., pueden enviar sus pedidos y condiciones á esta oficina las que serán comunicadas á todos los que soliciten colocacion. La Sociedad dará informes gratuitamente.

TALABARTERO DE GUARNICIONES SE NEcesita uno para tratar calle de Chacabuco esq á M. Cochería. f16 v2

TILBURI DE 4 RUEDAS SE VENDE UNO en perfecto estado y solido, con guarniciones y caballo superior sin defecto alguno si hay interesados por el tilbury solo ó el caballo tambien se puede arreglar para tratar calle Alsina 955 y verlo calle Piedad 861 fábrica de carruages. f16 v18

TERRENOS ACOMODADOS CALLE Sta. LUCIA en Barracas al Norte avenida Sta. Lucia, á una cuadra de Sta Felicitas una esquina con 25 vs. de frente al Este y á 1/2 de fondo al Oeste, tambien se podria vender en dos lotes al gusto del comprador (Otro) en la calle de Suarez con 10 vs de frente por 50 de fondo lotes superiores. Para tratar calle de Lima 387. f16 v18

UNA señora BASTANTE FORMAL SE OFRECE para niñera, calle Lima 265. f15 v18

UN MATRIMONIO SOLO DESEA ALQUILAR una casa en el centro de 7 á 8 piezas con otra familia que sea corta, dejar una esquela á E. M. Méjico 80[illegible]. f16 v20

UN JOVEN ITALIANO SE OFRECE PARA una casa de comercio para cualquier clase de trabajo. Montevideo núm 11 dejar cartas á las iniciales F. f14 v17

UN MATRIMONIO ITALIANO DESEA ENCONtrar una quinta para trabajar en ella ya sea á medias. Para tratar Lima 35, ó en el pueblo de Belgrano panaderia del Progreso, frente al Mercado. f15 v18

UN JOVEN ESTRANGERO DESEARIA ENcontrar comida en casa de una familia decente. Es indispensable que sea en las inmediaciones de la Plaza Constitucion, ó á distar á ó 5 cuadras; dirigirse por escrito bajo las iniciales S. S. calle Buen Orden 960. f16 v18

UVAS EN LA QUINTA CALLE CANGALLO 1500 se venden uvas de primera calidad, que se está seguro que no se encuentran mejores, pueden venir familias á pasear que encontrarán buena sombra donde refrescarse, queda frente á la estacion Lacroze. El precio es relativo á la cantidad. f16 v20

UN HOMBRE FORMAL Y ACTIVO CON UN pequeño capital teniendo buenas recomendaciones y quien garanta su conducta, desea invertir su capital en cualquier clase de negocio ó lo mismo entrar en sociedad con algun otro, tanto para la ciudad como campaña, donde sean necesarios sus servicios, pueden ocurrir calle Victoria núm 914 (almacen). f16 v20

Ventas liberales. En el depósito y fábrica de José A. Medina Rivadavia 373, se venden y cambian pianos nuevos y usados con tambien se afinan, componen y alquilan competencia en los precios. f14 v14m

VIDRIERA TODA EN CEDRO DEL PARAGUAY lustrada, montada sobre piés, los lados, el frente y las puertas de cristal, á propósito para exposicion de objetos de lujo, se vende á precio módico. Separadamente se vende igualmente una sierra circular mecánica cambiando á brazos. Dirigirse al Sr. E. Deschamps, fabricante de herramientas de carpintería, calle Belgrano N 330. f10 v20

AVISOS MARITIMOS

PARA BAHIA BLANCA

Vapor Paquete Nacional

"BAHIA BLANCA"

Saldrá para dicho puerto el Mártes 20 del corriente, admitiendo carga y pasageros.

El lanchage en Bahia Blanca y los peones en la Boca son por cuenta del vapor.

Por pormenores á su Agente Santiago Gianello, Rivadavia 20. f17v20

Para Concordia y Salto

Haciendo escalas en Martin Garcia, Nueva Palmira, Fray Bentos, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon y Guaviyú.

El Vapor Paquete Nacional

"GENERAL RACEDO"

Saldrá todos los Sábados á las 10 a. m. de Balizas; admite pasageros, carga, encomiendas y metálico.

NOTA—En caso de haber mal tiempo el vapor efectuará su salida y entrada de la Boca del Riachuelo.

Para mas informes á su agente: F. G. Zambianchi, 25 de Mayo 39. f10v4m

R. PIAGGIO & F.

Linea Postal Italiana

Entre Italia y el Rio de la Plata

EL MAGNIFICO VAPOR ITALIANO

UMBERTO 1

De 6000 ton. y 3000 caballos de fuerza

CAPITAN: FRANCISCO MERLANI

Saldra el 28 de Febrero

Para Génova, Nápoles y Escalas

VIAGE GARANTIDO EN 20 DIAS

PRECIOS DE PASAGES—1ª clase $ 150 oro; 2ª clase $ 120 oro; 3ª clase $ 50 oro. Ida y vuelta 20 por ciento de rebaja.

Se emiten órdenes para embarque de personas de Italia al Plata á $ 33 oro por cada pasage, devolviéndose el importe depositado en caso de no efectuarse el viage.

Por mas detalles, ocurrir al consignatario: Ernesto Piaggio, 25 de Mayo 193.

NOTA—Este vapor hará escala en Barcelona.

OTRA—No tocará ningun puerto del Brasil. f2v28

LLOYD ARGENTINO

CARRERA

De los rios Paraná y Paraguay

En combinacion con el Alto Paraná, el vapor Paquete Nacional

"CISNE"

CAPITAN

Santiago Giudice

Para Asuncion

Corrientes

Y escalas

Sale de la Boca del Riachuelo, el Mártes 20 de Febrero de 1883 á las 10 de la mañana fijamente.

Conduce carga, encomiendas y pasageros á precios reducidos.

Pasage del tramway y conduccion de equipages gratis desde la Plaza de Victoria.

Por mas informes calle 25 de Mayo 81 d28 p

AVISOS NOTABLES

LA SUAVE Y SILENCIOSA

DOMESTIC

Máquina de coser para familias y talleres

FABRICADA EN NUEVA YORK

Se venden Cuyo 416 y 418 entre Artes y Cerrito. En la misma casa se venden los moldes de papel que producen los vestidos mas ajustados para señoras, señoritas y niñas, son fáciles de comprender y de la última moda. f17v17m

---

Manuel M. Ibañez

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de Febrero de 1883

Su familia invita á sus relaciones para conducir los restos mortales de dicho finado al Cementerio del Norte, desde la Estacion Central del Ferro-Carril del Norte, el Sábado 17 del corriente á las 10 1|2 de la mañana; favor que agradecerán eternamente. f16v17

Antonio José Moreyra

Q. E. P. D.

Falleció el 17 de Febrero de 1882

Micaela Alvarez de Moreyra esposa, Maria y Antonio Moreyra hijos, Soledad P. de Alvarez y el Dr. D. Teodoro Alvarez, hermanos políticos y demás deudos ruegan á sus amigos y relaciones se dignen asistir á las misas generales y funeral de cabo de año que ha de celebrarse el Sábado 17 del corriente en el Templo de N. P. S. Francisco, de 7 á 12 de la mañana; favor que agradeceremos eternamente.

El funeral rezado con asistencia del duelo, tendrá lugar en la misa de once. f16v17

Manuel N. Ocampo

Q. E. P. D.

Falleció el 18 de Febrero de 1882

Su esposa Carolina E. de Ocampo, sus hermanos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos el cabo de año que por el descanso de su alma, se celebrará en la Iglesia de San Ignacio, el Lúnes 19 de Febrero á las 11 de la mañana; favor á que quedarán agradecidos.

Unica invitacion. f15v18

Pintureria de Monserrat

DE

E. FORGUES

AUBINE Y DESPAUX

CASA INTRODUCTORA

MORENO

Esquina Buen Orden 160

PINTURAS Y BARNICES

PAPELES PINTADOS

LUNAS DE ESPEJOS

VIDRIOS PLANOS

MARCOS Y ESPEJOS

Grabados y Oleografias

Pinceles, papel de dibujo, cajas de compás, hojas de oro y demás artículos para Ingenieros, pintores y doradores.

Por mayor y menor

Taller de pintores, empapeladores y vidrieros. f17v17m

BANCO NACIONAL

Se previene á los nuevos suscritores de acciones, que pueden ocurrir desde el 15 del corriente á recibir el excedente de suscricion con los intereses correspondientes.

—Buenos Aires, Febrero 13 de 1883.

EL DIRECTORIO. f14v17

Guillermo A. Isard

CIRUJANO DENTISTA

89-MAIPU-89

ALTOS

Obturaderes para remediar las perforaciones de velo del paladar, facilitando la mision de la palabra rificaciones.—Dentaduras: 89 Maipú 89 altos.

Mme. FRANCO

Tiene el gusto de ofrecer su casa

DE MODAS

641-CALLE DE LIBERTAD-641

Entre Juncal y Arenales

Sombreros para señoras y niñas, surtido variado y elegante de plumas, flores, cintas, puntillas, etc. Confecciones á la última moda. Precios módicos.

NOTA—Se hace toda clase de composturas. f0p

GLACIALINA

Esta sustancia de nuevo descubrimiento tiene la propiedad de conservar la carne, leche y toda clase de alimentos de fácil putrefaccion. Es absolutamente inocuo é inofensivo y sin sabor de ninguna clase. Aprobado por las facultades de medicina en Europa.

Muestras grátis de los únicos introductores

LOCHORE & SAMSON

149-MAIPU-149

e10v19f

CLINICA

Del Doctor Gonzalez Garaño

CORRIENTES 247 (ALTOS)

Se dedica especialmente á las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Lavado del estómago segun las últimas experiencias. Consultas todos los dias de 1 á 3 p. m. Consultas grátis los Lúnes y Juéves de 3 á 4 p. m. e16v16f

AVISO MUNICIPAL

Patentes Municipales

Se pone en conocimiento del público, que desde el 20 de Febrero hasta el 20 de marzo se cobrarán las patentes de toda clase de rodados en la Contaduría municipal, así como las de los billares, canchas, reñideros y perros, incurriendo en las multas que establece la ley, los que dejen de pagar en este plazo no se hallan munido de las que le corresponden.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1883.—El Contador. f13v20m

---

OPRESIONES CATARROS, CONSTIPADOS — ASMA — NEURALGIAS

Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.

(Exigir esta firma: J. ESPIC.)

Venta por mayor J. ESPIC, 128, rue Saint-Lazare, Paris.

Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª — A. MOINE.

HIERRO BRAVAIS

(GOTAS CONCENTRADAS)

Clorosis — Anemia — Palidez

EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.

SE VENDE POR FRASCO Y MEDIOS FRASCOS

Venta por mayor, SEÑORES BOUTRON Y Cª, Calle Saint-Lazare, 40 & 42, PARIS

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

POLVO PURGATIVO DE ROGÉ

POUDRE PURGATIVE DE ROGÉ

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

No hay purgante alguno que tenga sabor mas agradable ni que obre con mas seguridad. Numerosas observaciones hechas en los hospitales de Paris han demostrado que sus efectos son constantes.

Con el **POLVO DE ROGÉ** *cada cual podrá preparar por sí mismo una bebida purgativa, laxativa y refrigerante. Se conserva y transporta facilmente.*

El **POLVO DE ROGE** *autentico se vende en frascos envueltos en papel de color de naranja y lleva la firma del inventor y el sello puesto al margen.*

ROGÉ — Tout flacon ne portant pas ce cachet imprimé en quatre couleurs devra être considéré comme ne sortant pas de la fabrique de l'inventeur. — PARIS

USINAS DEL CREUSOT

Talleres de construcciones para buques de fierro y acero á vapor, Encorazados, Artilleria, Carpinteria de fierro y acero, Rieles, Locomotoras, Motores á vapor, Puentes de fierro especiales para estancias, Barillas de acero para cercos de todas formas, etc., etc.

FERRO-CARRIL PORTATIL DE DECAUVILLE

Wagones especiales para toda clase de industrias y empresas. Lineas de ferro-carriles para pasageros y carga con traccion á vapor ó animal.

MAQUINAS AGRICOLAS DE M. ALBARET de Liancourt (Francia)

APARATOS PARA LA FABRICACION DEL HIELO de M. Giffard y Rouart

APARATOS PORTATILES para perforaciones de pozos artesianos de Léon Dru de Paris.

Aparatos [illegible] para la fabricacion de azucar, sistema nuevo.—Aparatos perfeccionados para destilacion.

Un solo representante en el Rio de la Plata

L. D. FORGUES.

232, Reconquista, (casa P. et E. Matthey).

e20p — CASILLA CORREO 658

El Tesoro de la Garganta

PASTILLAS GICQUEL

al CLORATO de POTASA

(Sal de Bertholet)

El remedio por excelencia contra Males de la Garganta, Extincion de la Voz, *Engina, Crup*, Etc., etc.

VENTA POR MAYOR

en la casa de **A. Gicquel**, Fco de 1ª Clase.

PARIS — 4, calle Delaroche, 4 — PARIS

Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª, A. EASTMAN y Cª, y en las principales Farmacias.

A LA REINE DES FLEURS

Aromas Nuevos

DE

L. T. PIVER en PARIS

Mascotte

PERFUME [illegible]

Extracto al Corylopsis del Japon

PERFUMES EXQUISITOS

Bouquet Zamora — Aroma de Bengale

Cydonia de Chine

Stephania d'Autriche

Heliotrope Blanc — Gardenia

Bouquet de l'Amitié — Vlolette Rose el Rézéda — Polytrie oriental

Brise de Nice — Bouquet de Reine des Prés etc.

ESENCIAS CONCENTRADAS [illegible] DE CALIDADE EXTRA

Depósitos en las principales Perfumerias, Farmacias y Peluquerias de America

ASOCIACION RURAL DE CHASCOMUS

10ª FERIA

Se invita á los Señores hacendados, industriales é agricultores de la Provincia para la última feria que el Director de la Asociacion Rural de esta Ciudad ha resuelto celebrar en los dias 1, 2 y 3 del próximo mes de Mayo.

Por pedidos de local y datos ocurrir á la Secretaria —Chascomús, Enero 15 de 1883.—El Directorio. e20 v1° m2o

L. D. FORGUES

Usinas del Creusot (Francia)

SCHNEIDER Y COMP.

CAMBIO DE DOMICILIO

La Agencia de las Usinas del Creusot como tambien la del Ferro Carril Portátil sistema Decauville, la dos las máquinas agrícolas de M. Albaret y demas fábricas representadas por L. D. Forgues se ha mudado en la Reconquista 232, casa P. et E. Matthey. e20v20m

GRAN DEPOSITO

DE

SEMILLA DE ALFALFA

135-San Martin-135

Del pais y de las Provincias

Calidad superior

Precio módico

Por mayor y menor

135-SAN MARTIN-135 f14v1m

POTROS de "LA PETRONA"

Cria del señor Piñeyro

Frisones — Percherones

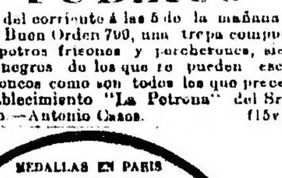

Tordillos — Negros

AL PUBLICO

El Domingo 18 del corriente á las 5 de la mañana entrará al corralon Buen Orden 790, una tropa compuesta de 25 escelentes potros frisones y percherones, siendo todos tordillos negros de los que se pueden escojer hermosísimos troncos como son todos los que proceden del afamado establecimiento "La Petrona" del Sr. D. Pedro J. Piñeyro.—Antonio Casas. f15v18

AVISO OFICIAL

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 25 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate público de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Lincoln y compuesto de la superficie de seis mil trescientas hectáreas.

Sus linderos son: N. Avellaneda, Ostendorp, Martines y Galvan.

La base de venta será de 70,000 ps. mjc. por legua.

El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1882.—Ignacio Freire.

NOTA—Por datos y planos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina. d15v25f

OFICINA DE RECAUDACION

DE IMPUESTOS MUNICIPALES

DE ALUMBRADO

LIMPIEZA Y BARRIDO

Se previene á los propietarios de fincas en el Municipio de la Capital que deben dar sus domicilios en esta oficina, para evitarles perjuicios en la cobranza del impuesto, que no sea satisfecho en oportunidad por los inquilinos.—Cipriano Calvo, Gefe de la Oficina. f14v1m

Colegio Condorcet

Rivadavia nums. 814 á 820

ENSEÑANZA

Elemental — Primaria — Comercial — Universitaria

IDIOMAS

ESPAÑOL — FRANCES — INGLES — ALEMAN — ITALIANO

LOCAL VASTISIMO

Y MUY HIGIENICO

Clase de noche de las 7 á las 9

Pupilos, medio pupilos y externos

NOTA—A pedido de los padres de familia los niños acompañados al Colegio Nacional para que sigan sus recursos [illegible] f9v6m

CAMPOS PARA ARRENDAR

Tres mil cuadras cuadradas de campo especial para Chacras situadas en el Partido de Chivilcoy en el parage denominado "Carrizales".

Se arriendan con contrata larga en fracciones de cien cuadras arriba terreno de tierra virgen é inmejorable para la agricultura próximos á las estaciones Alberti y Larrea. De Alberti dista legua y media y de Larrea media legua á mas hay caminos que cruzan el campo en direccion á esas estaciones.

Por mas informes dirigirse á Jacinto Sein en Lujan, ó á Miguel Hearne, almacen Ingles, en Chivilcoy.

Nota—Tarifa del F. C. del Oeste de la estacion Larrea hasta Once de Setiembre:

Para maiz desgranado, cebada, avena y semilla de nabo, siete pesos por fanega.

Para trigo y semilla de lino siete pesos y ochenta centavos por fanega.

La tarifa desde Alberti es mas baja. f9v6m

CALLE MEJICO NUM. 445 — Entre Lima y Salta

Teresa Meraldi

Profesora de magnetismo, de música vocal é instrumental y de declamacion y mímica; enseña á magnetizar y á desmagnetizar teórica y prácticamente en cinco lecciones, á precio muy módico. Tiene su estudio en la calle de Méjico número 445, entre Lima y Salta, cerca de la merceria de la esquina de Lima y Méjico. f14v28

GRAN REMATE

Monte de Piedad de la Provincia

221-PERU-221

De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos se procederá á rematar en los dias Juéves 15, Viernes 16 y Sábado 17 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, los objetos siguientes:

Una gargantilla de brillantes, anillos y carabanas id, pulseras, gargantillas y aros de oro, botones para pechera y puños, relojes de oro, plata y nikel, varios sistemas cadenas de oro, aderezos, medio aderezos, artículos de plata y de composicion, y en general un surtido completo de joyeria y relojeria, remington, escopetas, violines, anteojos, rewolvers, fusiles, abanicos de nácar, espadas, monturas, sillas, cuadros al óleo, máquinas de coser, pianos, lavatorios, mesas de centro, camas, roperos con espejo, mesas de luz, cómodas, roperos, libros, mantillas españolas, colchas, chales, ponchos y boas de vicuña, pañuelos de cachemir, casimires, tohallas bordadas y una variedad de artículos que estarán á la vista.

Nota—Los números de los empeños constan en "La Nacion" y "La República".—Buenos Aires, Febrero 9 de 1883.—El Gerente. f11v17

Aviso Oficial

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 28 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate público de un terreno de propiedad pública, ubicado en el Partido de Tres Arroyos compuesto de tres fracciones, la primera con 4,607 hectáreas, la segunda con 1822 hectáreas y la tercera con 856 hectáreas.

Sus linderos son—Doña Clerfe R. de Pereira, Juan Carrera, Josefa M. Cabrera, Cárlos de la Peña, V. Gonzalez, B. Zubiaurre, J. Capaurgra, N. Poto, J. Zubiaurre, Cármen M. de Santandrés.

La base de venta será de 20 ps. mjo. la hectárea.

El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m. —Buenos Aires, Noviembre 27 de 1882.—Ignacio Freire.

NOTA—Por planos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. d15v28f

BANCO NACIONAL

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 28 de los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas para la asamblea General ordinaria que tendrá lugar el Viernes 23 del corriente á las 2 p. m. en el local del Establecimiento, previniéndoles que cualquiera que sea el capital representado en esta reunion, la Asamblea quedará legalmente constituida.

Se previene tambien que, segun el art 60 de los Estatutos, las acciones al portador deberán quedar depositadas en el Banco hasta el dia 19, á las 4 p. m. cerrándose el Registro de Transferencias el dia 17.

Los boletos de entrada se espedirán por Secretaria desde el 20 hasta el 23 á las 4 p. m. siendo válidos para esta reunion los boletos pedidos para la anterior convocatoria siempre que los acciones permanezcan depositadas.

Se admite así mismo que los nuevos suscritores por cuotas tienen derecho á una representacion proporcional al capital pagado y los al contado representacion íntegra. Para obtener sus boletos bastará que los nuevos accionistas exhiban los recibos que les otorgó el Banco al recibir su suscricion, dado el caso que no tuviesen sus acciones ó certificados.—Buenos Aires, Febrero 9 de 1883.—El Directorio. f11v17

ESPLENDIDO SURTIDO DE ÑANDUBAY

Alambres y maderas

Y demas artículos del ramo

Postes, medios postes y estacones, alambres de acero y fierro de Jonhson y otras marcas núms. 5, 6, 7 y 8; pino de tea y blanco de todas medidas; barillas de madera, alambre y doble T; fierro galvanizado, zinc, palmas, cañas, cal, sal de Roca, etc., anti-sárnico del Dr. Hall.

CORRALON INGLES

DE JUAN E. TURNER Y COMP.

335—Mendoza—335

BOCA

N. B.—Depósito en Barracas: Barraca de Stewart. e6v28F

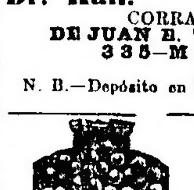

Píldoras de Bristol

EL REMEDIO INFALIBLE PARA TODAS LAS AFECCIONES DEL HIGADO.

ALMACEN

DE SEMILLAS Y PLANTAS

DE ANGEL PLUFFO

182-CALLE ARTES-182

Gran especialidad en semilla de alfalfa Bonaerense y de las Provincias de primer clase, Gran surtido de semillas para forraje como ser: Cardo Asnal y de Castilla, Trebol de Carretilla y otras clases, Flor morada etc etc. Semilla y bulbos de flores para sombrar en todas estaciones. Semillas de Arboles y arbustos. Semillas de legumbres. Gran variedad de semillas de pastos para formar Céspedes y praderas. Gran surtido de herramientas para jardines y quintas.

La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores como ser: Ramos de flores de todas clases formas al gusto de los interesados adornos de salones para bailes y tertulias etc. etc.

ANGEL PELUFFO

182-ARTES-182

f15v16m

Potros del "ESPARTILLAR"

Hermosas — OSCUROS

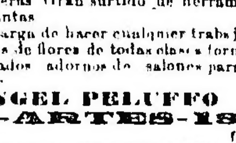

YUNTAS — RUANOS Y doradillos

Raza Frizones y Cleveland

Del muy renombrado y acreditado Establecimiento

"EL ESPARTILLAR"

DEL SEÑOR DON JUAN FAIR

Se rematarán en el conocido depósito Perú 710 entre Cochabamba y Garay, el Domingo 18 del corriente Febrero á las 6 de la mañana, empezándose la venta al llegar estos al depósito.

Llamamos la atencion de los señores interesados sobre la calidad de estos potros, pues son de los mas sobresalientes que hasta la fecha se hayan vendido en el "Espartillar" tanto los frisones para el tiro muy pesado como los Clevelands (famosos trotadores) para carruage, al mismo tiempo por las muy parejas yuntas de oscuros renegridos, ruanos y doradillos, que entre ellos vienen. La cria es muy conocida en esta Capital. Puntualidad á la hora. Por mas informes ocurrir Perú 712. Buenos Aires Febrero 8 de 1883. Santiago Casela. f9v19

Fortificante — Anti-Fiebroso

Aperitivo — Digestivo

Llamado al mayor EXITO

Está recomendado á las SEÑORAS, NIÑOS Y VIEJOS

COGNACKIN

Delicioso LICOR con BASE de VIEJO COGNAC

INVENTOR y único Fabricante

A. ARDURA

BLAYE, cerca de Cognac (Francia)

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78-ALSINA-78

Por el mismo

DE una PRODUCTIVA CASA

CALLE SAN MARTIN 427

RENTA MENSUAL

PS. 1800 M|C.

BASE DE VENTA

PS. 120,000 M|C.

AD-CORPUS

El domingo 25 del corriente á las 4 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño la propiedad arriba indicada y cuyo por menor es como sigue:

La casa arriba mencionada edificada en terreno de 8 vs. 1|2 de frente al Oeste por 75 vs. de fondo siendo las paredes medianeras, el edificio se compone de once piezas pisos de baldosa, cocina, letrina, sumidero, aguas corrientes, etc. dos patios embaldozados, huerta con parral, los techos con escepcion de 2 piezas son embaldozados, es en fin un edificio bueno y cómodo produciendo 1800 ps. al mes.

La base para la venta son ps. 120,000 m|c. produciendo con ó se vé mas del 1 ojo la propiedad que es una verdadera pichincha.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. f6

Por el mismo

GRAN REMATE

De 100 leguas cuadradas

LOS EXELENTES CAMPOS DE "LORETO"

Provincia de Santa-Fé

Lindando con los afamados campos DEL "VENADO TUERTO"

EN FRACCIONES

Desde media legua y con opcion á un lote de cuatro leguas

SIN BASE

CONDICIONES VENTAJOSAS PARA EL PAGO

1|4 PARTE AL CONTADO

Y el resto á 1, 2, 3 y 4 años de plazo

Con 7 por ojo de interés anual

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 15 de Marzo a las 2 p. m.

Rematarémos á la mas alta postura y sin limitacion de ninguna clase, los mas afamados campos de la Provincia de Santa-Fé conocidos por "Loreto" distante únicamente 25 leguas del Pergamino, 6 de la Colonia Iriondo, 10 de la Colonia de Flores (La Teodolina) 13 de la Estacion Tortugas del ferro-carril Central Argentino, 16 de la cañada de Gomez, Estacion del mismo Ferro-Carril y entre el ferro-carril de Clarck, el proyectado ramal del F-C del O. desde el Pergamino al Ri 4° y el Oeste Sta. Fecino.

Estos campos lindan con lo famosos y conocidos del "Venado Tuerto" y con Estancia como la de los Sres. Ostendorp y Ca, Diego de Alvear, herederos de Armstrong y Otero, los campos que acaba de vender el Gobierno de la Provincia á 400,000 ps. están mas distante de la Capital que estos que ofrecemos en venta.

Ademas con la rapidez que se están construyendo los ferro-carriles y ramales en la República demuestran claramente que en corto tiempo la poblacion vá á estenderse estraordinariamente y entónces toda la propiedad rural tiene que triplicar su valor de manera que cuando llegue á vencerse el último plazo el comprador se encontrará con una propiedad valiosa.

La calidad del campo se garante igual al Venado Tuerto por lo tanto creemos inútil entrar en mayores descripciones sobre el terreno sus pastos etc etc ademas la persona que quiera verlos y examinarlos puede tomar la galera que vá del Pergamino al Hinojo ocurriendo por el pasago gratis al Sr. D. Eduardo Casey Reconquista núm. 80.

El campo será dividido en lotes de 1|2 (media) legua teniendo el comprador el derecho de tomar cuatro leguas por el mismo precio.

Todos los lotes serán vendidos sin reserva de ninguna clase al mas alto postor y el pago se hará una cuarta parte al contado y el resto en cuatro anualidades con el 7 ojo de interés.

Los planos de estos campos podrán obtenerse del 20 del cte. Febrero en adelante ocurriendo á casa del Sr. D. Eduardo Casey Reconquista núm 80 ó á nuestra casa Alsina 78.

NOTA—No olvidarse que el Remate se efectuará aquí en la Capital calle Alsina. 78. f10

DE 5 CASITAS

INCLUSO UNA ESQUINA

PARA RENTA Ó PARA POBRES

Juncal esquina de Junin

REDITUA EL 1 POR CIENTO

MENSUAL

EL DOMINGO 25 DEL CORRIENTE

A LAS 5 DE LA TARDE

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado las cinco casitas, por liquidacion, como sigue:

1a. casita, Juncal 858—Alquiler 450 ps. mensuales y se compone de tres piezas de azotea, construida en ladrillo de cal y mezcla de alla azotea de tirantes y alfajías de madera dura, dos hiladas de ladrillos, los pisos de madera sobre tirantillos de pino de tea, los marcos de algarrobo, tiene ademas pozo medianero, cocina con fogon y letrina. Base para la venta ps 40,000 mjo.

2a. casita, Juncal núm 856—Edificada como la anterior pero tiene una pieza mas con techo de teja; alquiler ps. 500 mensuales. Base para su venta ps 45000 mjc.

Las dos casas anteriores son edificadas en terreno de 14 vs. de frente por 22 vs. de fondo siendo las paredes divisorias medianeras.

3a. casa, esquina Juncal y Junin—Lindando con la anterior, alquiler 550 ps. mjo. mensuales consiste su edificio en tres piezas edificadas en cal, con madera dura en el techo, marcos de algarrobo y pisos de pino de tea, tiene ademas cocina letrina un algibe de 40 pipas, persianas en las ventanas. Esta esquina es sólidamente edificada pudiendo aguantar altos, el terreno consta de 11 vs. de frente por 30 varas de fondo. Base para su venta 60,000 ps. mjo.

4a. casita, Junin núm 639—Casita de tres piezas en barro, con azotea de madera dura y baldozas, pozo medianero, cocina, letrina, piso de madera etc. alquiler 450 ps. mjc. Base 37,000 ps. mjo.

5a. casita, Junin núm 641—Igual á la anterior alquiler 450 ps. mjo. Base 3?,000 ps. mjo.

Las dos últimas casitas son edificadas en terreno de 14 vs. de frente por 20 vs de fondo.

Los alquileres son garantidos, pues apenas hay una de las casitas desocupadas, hay veinte interesados para alquilar, aun por mas precio.

Títulos perfectos.

Por mas datos á nuestro escritorio Alsina 78. f17

Por el mismo

DE YEGUAS MESTIZAS DE CARRERA

Hijas de Whirlwin, Dayrell, Grimtons Satanstoe y Elcho

CON CRIA AL PIE

Hijos de Blair Adam

Y CHIVALRONS

Procedentes del afamado Stud "LAS ROSAS"

Propiedad del señor Don Guillermo Kemmis

En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 23 del corriente á la una de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del Establecimiento "Las Rosas", propiedad del Sr. D. Guillermo Kemmis, las siguientes yeguas mestizas de carrera, cuyos por menores son los siguientes.

Anonymal 1|2 sangre hija de [illegible] con potrillo al pié nacido el 20 Oct. 1882, hijo de Chivalrous servida nuevamente por Blair Adam madre de Snd Rosa, Hidalgo, Valentino etc.

Apology 1|2 sangre hija de Wheilwind con cria embramacida Diciembre 29 1882 hija de Blair Adam y servida por el mismo. Es madre de D. Quijote.

Exchange—1|2 sangre hija de Wheilwird con cria nacida Oct 9 1882 hijo de Chivalrous servida por Blair Adam. Es madre de Travieso Discomot, Banquero, Contador etc.

Frailty 1|2 sangre hija de Wheilwird sin cria servida por Blair Adam.

Luna 1|2 sangre hija de Satanstoe con cria embra nacida Oct 3 1882 por Chivalrous; servida por Blair Adam.

Prairié Flower 1|2 sangre hija de Wheilwird sin cria servida por Blair Adam. Es madre de Azmel etc.

Scylla 1|2 sangre hija de Satoulton con cria hembra nacida Oct 8 1882 hija de Blair Adam y servida otra vez por el mismo. Es madre de Syren etc.

Fagilone 1|2 sangre hija de Grimton con cria hembra nacida Set. 20 1882 por Chivalrous servida por Blair Adam. Es madre de Salvicci etc.

Undine 1|2 sangre hija de Satanstoe con cria hembra nacida Oct 10 1882 de Blair Adam, servida por el mismo. Es madre de Huld Cracer.

Tall Gal 1|2 sangre hija de Wheilwird con cria hembra nacida Set. 23 1882 de Blair Adam y servida por el mismo. Es madre de Dam Fucher Disech, Uncle Tom etc. etc.

La Condesa 1|2 sangre hija de Satanstoe con cria macho nacida Obre 26 1882 de Chivalrous y servida por Blair Adam.

Her Ladyship—1|2 sangre hija de Satanstoe con cria hembra nacida Oct 15 1882 de Blair Adam y servida por el mismo.

Agathe 1|2 sangre hija de Satanstoe con cria hembra nacida Set 20 1882 de Blair Adam y servida por el mismo.

Emperatriz 1|2 sangre hija de Satanstoe con cria hembra nacida Agosto 28 1882 de Blair Adam y servida por el mismo.

Chivalrous—Es hijo de Adventurer y Auld Acquaintance, esta hija de Birdcatcher y Auld Acquaintance madre de Daniel O'Rorke ganador del Derby. Chivalrous ganó muchas carreras en Inglaterra de donde fué importado por el señor Nash, su actual propietario.

En venta particular

Blair Adam—Famoso padrillo de carrera importado de Inglaterra por el Sr. Kemmis. Es hijo de Blair Athol y la yegua Minster Bell por Newminter.

Por el mismo

JUDICIAL

GRANDIOSO REMATE

De la magnifica y pintoresca

CASA-QUINTA

Perteneciente á la testamentaria de la señora

Clara Saenz Valiente de Torres

DIVIDIDA EN 36 LOTES

Dos grandes lotes con el edificio principal

Sobre la BARRANCA Y VISTA al RIO

Lotes con frente á la calle Artes y sobre la Barranca

Otros con frente al Paseo de Julio

Y otros á la calle Pueyrredon

Tasacion $ 2.336,785-60 m|c.

Base 2|3 partes 1.557,857 $ m|c.

SE REMATARA EN LOTES

Sobre el mismo terreno

El Domingo 18 de Marzo á las 4

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauce por ante el Secretario D. Roque Repetto como perteneciente á la testamentaria de la señora Clara Saenz Valiente de Torres la espléndida propiedad arriba señalada dividida en lotes á saber.

Lote	Metros cuadrados	Tasacion	Base de venta
1	288 57	$ 50400 75	2|3 partes
	Edificio	3000	
		53400 75	$ 35 6[illegible] 50
2	[illegible]	$ 49162 50	
	Edificio	3000	
		52153 50	34769
3	206 [illegible]	474[illegible]	31637
4	205 [illegible]	4734[illegible]	31563 [illegible]
5	20[illegible]	46732 75	31488 50
6	204 74	45519 70	30363 [illegible]
7	201 47	45167	30111 33
8	20[illegible] 11	44067 [illegible]	29378
9	[illegible]	181[illegible]	32083 20
10	[illegible] 42	[illegible] 78	
	Edificio principal	209888 [illegible]	
		$ [illegible]	4081[illegible] 45
11	[illegible] 47	461994 52	307[illegible]
12	[illegible] 48	[illegible]	17[illegible] 41
13	[illegible]	267[illegible]	1781[illegible] 20
14	[illegible]	25444 [illegible]	16963 [illegible]
15	[illegible]	[illegible]	16870 [illegible]
16	[illegible]	27156 [illegible]	1677[illegible]
17	[illegible]	[illegible]	15940 [illegible]
18	[illegible]	[illegible]	1[illegible]857
19	[illegible]	[illegible]	15740 [illegible]
20	[illegible]	24517 [illegible]	16302 27
21	[illegible]	2804[illegible]	[illegible]06 [illegible]
22	[illegible]	28[illegible]	18735 [illegible]
23	[illegible]	2788[illegible]	
	Edificio	[illegible]	
		[illegible]	28887 [illegible]
24	[illegible]	[illegible]	403 [illegible]
25	[illegible]	58[illegible]	38808 [illegible]
26	[illegible]	[illegible]	[illegible] 56 30
27	[illegible]	[illegible]	16[illegible] 65
28	[illegible] 61	23570 [illegible]	1[illegible]84 [illegible]
29	213 81	22450 45	14966 70
30	215 11	22588 55	15057 70
31	216 41	22723 0[illegible]	15148 70
32	217 17	22802 85	15201 90
33	218 92	22986 60	15324 40
34	220 22	22022	14681 [illegible]
35	221 69	23169	14779 33
36	303 26	35393 40	23535 60

Como puede verse por la tasacion anterior hay lotes para todos los bolsillos para pobres y para ricos; en cuanto á la situacion de esta propiedad no se puede encontrar nada que la iguale tiene frente sobre la pintoresca Barranca con vista al Rio frente á la calle Artes, Paseo de Julio á la nueva calle abierta Pueyrredon que conduce á la hermosa calle Bella Vista. Todo el barrio los terrenos adyacentes se edifican á gran prisa y son innumerables las casas y palacios que allí se levantan diariamente, de consiguiente inútil nos parece agregar una palabra mas, lo bueno se recomienda por sí solo con ir y ver la localidad, se convencerán de lo que decimos.

Por planos y mas pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. f9

Por el mismo

ATENCION

Sres. criadores y estancieros

GRAN REMATE FERIA

En el establecimiento "La Figura"

Partido de Cañuelas

ESTACION ZAPIOLA

Propiedad del Sr. Miguel Uribelarrea

Liquidacion del aumento del año

Toros, vacas y vaquillonas

DURHAM

Vacas lecheras mestizas y criollas

8,000 OVEJAS AL CORTE

EN PERFECTO ESTADO

Carneros y ovejas Rambouillet

PURAS

Carneros y ovejas Lincoln

Caballos de silla y de tiro

GARANTIDOS

El Domingo 18 de Febrero á la 1 p. m. venderémos á la mas alta postura y al contado los siguientes animales todos del mejor orígen como podrán ver los interesados por los reproductores y tropillas finas que estarán á la vista el dia del remate.

1 toro Durham puro importado

8 toritos varias cruzas con puros Durham.

4 vaquillonas id id id id id.

10 vacas lecheras mestizas Durham | con cria ó servidas por Toro puro Durham.
10 id id criollas |

8 yuntas caballos de tiro.

20 caballos de silla.

20 carneros Rambouillet puros, hijos de carneros y ovejas importadas.

40 id Rambouillet y puro y Lincoln.

10 id Lincoln de padres importados.

50 id Rambouillet.

60 id Lincoln.

20 borregas Rambouillet sangre pura de padres importados.

40 id id.

30 id servida de padres importados.

60 ovejas servidas por carneros Rambouillet puros. | Lincoln.

Recomendamos muy especialmente este remate á los señores hacendados siendo el primero que dá este establecimiento para vender el aumento del año y deseando hacer conocer sus productos. Los reproductores son todos importados y estarán á la vista el dia del remate.

Atencion pues señores estancieros aprovechen la ocasion.

Por el mismo

NOTABLE REMATE

TOTAL LIQUIDACION

De las existencias

Del Establecimiento "El Quemado"

PARTIDO ALVEAR

Propiedad del señor don Eugenio Cambaceres

Arrendamiento de 4 leguas alambradas

25000 ovejas mestizas finas

2000 animales vacunos con toros mestizos

Tropilla de ovejas finas, carneros padres Rambouillet

500 yeguas al corte, tres manadas con padrillos mestizos, padrillos Cleveland Percheron y Arabe, un break construccion inglesa, 1 americana nueva

Caballos de silla y tiro

Marcas, carros, corrales, bebidas etc.

Muebles y demás enseres

En el mismo establecimiento

EL DOMINGO 11 DE MARZO

A las 11 de la mañana

Rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion total y cuenta y órden del Sr. Dr. D. Eugenio Cambaceres, todas las existencias de su establecimiento "El Quemado" situado en el partido Alvear, distante tres leguas del pueblo del mismo nombre 6 del Saladillo, 14 de las Flores y 40 leguas de la Capital;

El remate dará principio con el—

Arrendamiento del campo—compuesto de 4 leguas cuadradas perfectamente alambradas, teniendo el campo 50 cuadras de ancho de Este á Oeste y 124 cuadras de Norte á Sur, lindando por el N. con el arroyo de Las Flores, por el O. campos de Sarmiento y por el S. y E. con el establecimiento 9 de Julio de Portugués, hoy propiedad de Rigios. En el lado Norte existe el arroyo "El Dulce" con abundante aguada que nunca se seca; del lado Sud la magnífica laguna permanente "La Pastora" y á mas dos jagüeles en perfecto estado de servicio.

Poblaciones: Una linda casa en forma de Chalet con 4 piezas, cuarto para sirviente, despensa, cuarto de baño, cocina, etc., etc., casa del mayordomo de material, techo de teja; un magnífico galpon de material techo de fierro para la esquila, cochera, cuarto de peones, cocina, etc., y 16 puestos algunos de material.

Se oyen propuestas en particular por el arrendamiento hasta el dia del remate, para lo cual pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78.

(Pormenores de la hacienda irá despues) f14

Por el mismo

DE UN MAGNIFICO CAMPO

908 LEGUAS CUADRADAS

APROXIMADAMENTE

En el Partido del Azul

Casi todo el campo de pasto tierno

Aguada permanente

Se rematará en uno ó dos lotes

BASE 500,000 PESOS LEGUA

Produce 80,000 pesos al año

CON CONTRATA

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 28 del corriente á las 3 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario.

Un área de campo situada en el Partido del Azul, á pocas leguas del Pueblo y á una hora de camino la Estacion del ferro-carril del Sud y de once á doce horas de la Capital compuesta de una legua cuadrada mas 938 milésimos de otra.

Estos campos forman parte de la gran Estancia que perteneció al finado General Don Prudencio Ortiz de Rozas y eran reputados como la flor de los campos del Azul; y el lote que ofrecemos lo mejor, pues es cruzado por el arroyo la Corina, y allí existe la poblacion del mismo nombre. En prueba de ello es que este campo está arrendado desde hace 5 años por 80,000 ps. al año, venciendo el contrato el 1° de Abril del corriente año y el actual arrendatario estamos seguros no lo dejará por ps 100,000.

A mas del arroyo la Corina que atraviesa el campo, tiene dos lagunas mas.

Los pastos en su mayor parte son tiernos y superiores, pues están poblados estos campos hace mas de 35 años.

La venta se hará en uno ó dos lotes con la ínfima base de 500000 ps. legua cuadrada, precio sumamente bajo, pues campos iguales acaban de venderse en Ayacucho por nosotros mismos á 1.200,000 ps. legua.

Planos y pormenores en nuestra casa Alsina 78. f9

Por el mismo

JUDICIAL

De una linda y cómoda

CASA DE FAMILIA

CALLE CORRIENTES 718

Entre MONTEVIDEO Y GARANTIAS

Tasacion $ 530,899-60

Base 2|3 partes ps. 357,934

Alquiler pesos 3000 m|c.

AD-CORPUS

El Domingo 18 de Marzo á las 4 de la tarde remata remos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la Instancia Sr. D. Benjamin Basualdo, por ante el Secretario D. Manuel Garay y como pertenecientes á la testamentaria de la Sra. Eloisa Gutierrez de Sino.

La linda casa indicada, construida enteramente á la moderna en terreno de 13 varas de frente al Norte por 59 varas de fondo y con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se vá á proceder á la venta en pública remate, por los martilleros D. Adolfo Bullrich y Cª, de una propiedad sita en esta ciudad, calle de Corrientes 718, perteneciente á la testamentaria de Da. Eloisa Gutierrez de Sino, cuyo detalle es el siguiente: El terreno se compone de trece varas de frente al Norte por cincuenta y nueve de fondo, el edificio se compone de siete habitaciones principales, dos piezas mas para servicio todas con pisos de tabla, cielos rasos de yeso, techos de azotea en baldoza, dos piecitas altas, cocina forrada en azulejos, dos letrinas, pozo y algibe con brocal de mármol, en el comedor chimenea de mármol y gas en toda la casa ete. tasada dicha propiedad en la suma de 530,899 $mjc 60 ct. siendo su base para la venta las dos terceras partes de su tasacion. Haciendose presente que no se admitirá oferta que no exceda de las dichas dos terceras partes de la tasacion.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1883. Manuel Garay. f10

Por el mismo

Suspendido por haberse vendido particularmente!

DE UN GRAN TERRENO

Inmediato á las Estaciones

De Lacroze y Tramway Nacional

Y á pocas varas

de la Estacion Almagro, F. C. O.

ENTRE LAS CALLES

PIEDAD Y RIVADAVIA

Calle Estacion Almagro

SIN BASE

El Domingo 18 del corriente, á las 5 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño sin limitacion alguna.

El terreno mencionado compuesto de 25 vs 10 cts de frente al Oeste por 58 vs 20 cts de fondo por el costado Norte 57 vs 20 cts en el costado Sur previniendo que el terreno va ensangostando hácia el fondo donde viene á tener únicamente 13 vs 80 cts de frente.

La situacion del terreno es inmejorable, está rodeado por todos lados de edificios y es uno de los pocos que está sin edificarse.

Con la traslacion de la Estacion del Parque al Once Setiembre hay hoy dia un gran movimiento en toda la localidad que abraza un radio que llega mas allá de Almagro.

Ademas queda entre dos calles que recorren los tramways de Lacroze el cual pasa tambien frente á este terreno.

Como el dueño tiene deseos de ausentarse del pais, está resuelto á venderlo razon por la cual no se ha fijado base para la venta. Títulos de primer órden.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. f9

Por el mismo

ESCOJIDA AREA de CAMPO

EN EL BLANCA GRANDE

2 leguas cuadradas

SIN BASE

1|4 parte al contado y el resto pagaderos

6, 12 y 18 meses de plazo

Con 6 por ciento de interés anual

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 26 del corriente á las 3 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y condiciones arriba estipuladas por órden terminante de su dueño

El área de campo arriba señalada, situada en el Partido de Bolivar, conocido por la Blanca Grande, compuesto de una legua de frente por dos de fondo ó sean 2 leguas cuadradas.

El campo es de lo mejor de ese partido y está poblado desde el año 1878.

Los pastos son superiores, como lo atestiguan las haciendas, tanto lanar como vacuna que allí existen.

Linda con los señores Herrera Vegas, Cortés, Marechal, Garcia y Olazabal, Tello y Aureno Prado.

Ademas allí en seguida, están los Establecimientos de los señores M. Unzué Salvador N. del Carril, Miguel Nazar, Ibarra, Bertatayu, Belgrano y otros.

Es uno de los nuevos partidos mas poblados de poco tiempo á esta parte, lo que demuestra la sobresaliente calidad de sus tierras y pastos.

Dista este campo 1 1|4 de la laguna la Blanca Grande teniendo otra en el mismo campo, 7 leguas del pueblo San Cárlos, 14 de Olavarria y 21 del Azul.

El viage por el Bragado se hace mas rapidamente aun pues en dia y medio se llega á la Estancia y gastando una tercera parte menos.

Las personas que deseen obtener mas datos pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78.

La venta se hara sin limitacion alguna, por órden que tenemos al efecto y con cómodos plazos para el pago.

El remate se efectuará en la Capital Alsina núm. 78. f10

Por el mismo

De pocos pero ricos muebles

CHIFFONIERS DE BOULE

ESPEJOS BISAUTE, ETC. ETC.

EN LA CASA HABITACION

DEL SR. D. JUAN C. CONNOR

POR AUSENTARSE

PARA ENTRE-RIOS

Calle de Maipú 207 altos

El Juéves 22 del corriente á las 12 del dia, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles de la casa arriba mencionada por haberse ausentado su dueño de la Capital y cuyo pormenor es el siguiente.

SALA Y ANTE-SALA—Un juego de jacarandá doble ferro de damasco de seda carmesí con fundas, compuesto de dos sofaes, 4 sillones y 12 sillas, 2 puff id id, tres grandes cortinados dobles con galerías doradas, haciendo juego con los muebles, 2 magníficos espejos marco dorado luna bisanté, 2 chiffoniers de Boule, estante, etagere de jacarandá, con guarda fuego de bronce y útiles de chimenea, una garnitura de bronce y mármol, compuesta de un reloj y dos candelabros, de Bruselas de una sola pieza, araña de cristal 6 luces, doble sistema para gas y kerosene, una mesa de centro jacarandá y piedra mármol, adornos, etc. etc.

COMEDOR—Un espléndido y grandioso juego de poiner negro, compuesto de dos aparadores con grandes espejos, una mesa para 24 cubiertos, 18 sillas asiento y respaldar chagrin punzó, dos mesas de trinchar, un gran espejo chimenea, garnitura, dos tibores japoneses de bronce, una araña cristal 3 luces, bucoros, un paraguero, cuadros, alfombrado Bruselas, etc. etc.

PRIMER DORMITORIO—Dos camas gemelas de jacarandá con baldaquin; 1 lavatorio jacarandá 3 cuerpos, con juego de porcelana, una mesa de noche, un costurero de Boule, 1 cortinado blanco con cenefa de seda, un brazo gas de bronce; alfombrado etc. etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Un juego de nogal compuesto de una cama camera con docel, un ropero con espejo, una cómoda tocador con piedra mármol, un lavatorio 3 cuerpos y 2 mesas de noche, juego de porcelana, id laton, cortinado blanco, brazo de gas de bronce, 6 sillas asiento y respaldar esterilla, alfombrado etc.

TERCER DORMITORIO—2 camas de fierro con pabellon, colchones elásticos, 1 sofá torro reps, 2 sillones asiento y respaldar esterilla, 1 perchа, 1 costurero caoba, galeria dorada, guarda fuego de bronce, jarrones, brazo de gas de bronce, alfombrado, etc.

CUARTO DE BAÑO—Un armario de caoba, un brazo de gas, una araña de gas, bañadera, bombas, etc., etc. f13

EN LOS CORRALES DEL SUD

De 350 cinueleros

Y NOVILLOS CUERPO DE BUEY

En su mayor parte mestizos

Y DE TRES años ARRIBA

CORRALES

De los Sres. Juan C. Boerr y Ca.

El mártes 20 del corriente á las 2 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta de su dueño la hacienda siguiente invernada en Zárate, compuesta de 350 ciñueleros y novillos cuerpo de buey de 3 años arriba, haciendo mestiza en su mayor parte y en magnífico estado.

El remate se efectuará en los Corrales de Abasto del Sud, casilla de los señores Juan C. Boerr y Ca., donde podrán verse los animales el dia antes. La venta se hará en lotes al gusto de los interesados: comenzará á las ocho de la mañana. f11

Bollini y Muro

28-BOLIVAR-28

EN VENTA PARTICULAR

Una casa calle Santiago del Estero núms. 136 y 138, bien construida, maderas duras etc. Gana 1250 ps. mjc. Para tratar en nuestra casa Bolivar 28. f4v15

Por el mismo

IMPORTANTES REMATES

DE DIA Y DE NOCHE

DE LA GRAN CAMISERIA

Y Sombrereria de Moreno

CALLE VICTORIA 294

COMPLETA LIQUIDACION

De todas las existencias

DE ESTA CASA

Artículos todos franceses

De las mas acreditadas fábricas

Venta absolutamente liberal

á todo precio

LOTES GRANDES Y CHICOS

á gusto de los interesados

Sombreros, corbatas, camisas, carteras, camisetas, botones, calzoncillos, pañuelos, medias y botones, cantidad de fantasías varias.

El Miércoles 21 y Juéves 22 Febrero

A las 12 del dia y 7 1|2 de la noche

El Miércoles 21 á las doce

Venderémos en remate público todo el surtido de efectos en lotes grandes como para negociantes y que se compone en parte de sombreros altos y bajos de 10 clases diferentes; surtido completo de camisas blancas y de color, cuellos y puños, camisetas á la crimea, cintas, calzoncillos, medias de muchas clases, túnicas de baño, colchas de cama de lona y algodon, de seda colchadas, tohallas turcas, tafiletes para sombreros, pañuelos hilo, seda y algodon y otra infinidad de artículos.

Ademas se venderán tambien todos los útiles del obrador, como ser hormones, conformador, potantes, cálices, juegos de hormas, cantidad de herramientas y todos los armazones interiores.

El mismo dia á las 7 1|2 noche

Lotes para particulares y negociantes, objetos de fantasia

En esa noche y la del Juéves 23 venderémos el importante surtido de camisas finas color y blancas, cuzcos, cuellos de seda, hilo y lana tricotes finos de lana, medias ricas varias clases de colores y blancas, bastones, fantasía, paraguas, estractos finos, jabones, botones de puños, camisetas de seda, id. de lana y algodon, anteojos de teatro, peines de carey, cepillos muchas clases, carteras y cigarreras cuero de Rusia, cadenas fantasía boquillas ámbar, pañuelos de seda, hilo y algodon corta plumas é infinidad de artículos que no se detallan.

El Juéves 22 á las 7 1|2 de la noche, terminacion de todas las existencias.

NOTA IMPORTANTE. Los armazones, mostradores, arañas y demás enseres, así como la accion á la llave se venderán á la mas alta postura el Miércoles á las 4 p. m.

Por el mismo

De una buena propiedad

Espléndida situacion

Parage central y de gran porvenir

Calle General Lavalle 363

Entre Suipacha y Artes

VENTA FORZOSA

TITULOS GARANTIDOS

BASE MUY BAJA

PESOS 80,000 M|C.

El Domingo 18 de Febrero á las 5

Rematarémos por órden terminante de su dueño la propiedad mencionada, situada en el mejor barrio de la ciudad, calle de General Lavalle núm. 363, entre Suipacha y Artes. Su construccion es moderna y su edificio se compone de 5 cuadras [illegible] maderas duras, patios y techos embaldosados, letrina, cocina, aguas corrientes gas [illegible] buenas puertas.

Su terreno mide 8 3|4 varas de frente por 37 1|2 de fondo al N.

La casa puede producir [illegible] mensual. e28

Por el mismo

AL NORTE

DE UNA PROPIEEDAD ESQUINA

Barrio de gran porvenir

Rodeado de grandes edificios y de tramways

CALLE DE JUNCAL N. 298

ESQUINA A URUGUAY

23 vs. 70 cts. á la primera

Por 17 varas 90 cents. de fondo

BASE DE VENTA BAJISIMA

¡Solamente 60,000 ps m|c.!

El Domingo 18 de Febrero

A LAS 4 P. M.

Rematarémos la propiedad citada, situada en un espléndido parage de gran porvenir, rodeada de preciosos edificios y de tramways. El terreno mide 23 varas 70 cent. á Juncal por 17 90 á la Uruguay y el edificio se compone de 8 piezas de material, pozo, cocina, letrina, etc. etc. algunas puertas [illegible] e28

Títulos perfectos

Basail y Constenla

JUDICIAL

DE UNA

LEGUA CUADRADA

DE CAMPO FLOR

PARTIDO DE CHASCOMUS

Establecimiento conocido por

"LA TAREA"

Campos de pastos tiernos

AGUADAS ETC.

Tasacion 1.200,000 $ m|c.

BASE DE VENTA 800,000 PS. M|C.

En nuestra casa Bolivar 11

[illegible] de Marzo á las 2 de la tarde [illegible] á la mas alta postura [illegible] y con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL [illegible] tenía autorizados por el Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial [illegible] Provincia, Dr. D. Adolfo [illegible] der en remate [illegible] un campo de [illegible] Santiago R[illegible] el Partido de [illegible] compuesto de [illegible] las cuadras [illegible] venta y cuatro [illegible] [illegible] 1883. Pedro [illegible]

M. Billinghurst é hijos

90-SAN MARTIN-90

Por el mismo

DE UNA PRECIOSA CASA

HABITACION

CALLE TACUARI N. 707

Entre Cochabamba y Garay

De ORDEN DE SU PROPIETARIO

Base para la venta

PS. 130,000 M|C.

AD CORPUS

El Domingo 18 de Febrero á las [illegible] de la tarde venderémos en público remate, bajo la base de ciento treinta mil pesos moneda corriente

La linda casa habitacion [illegible] toda en cal con los mejores materiales y tirantería de madera dura [illegible] por 38 y 1|2 de fondo [illegible] tabla, cielo razos de yeso [illegible] cocina letrina y tres patios [illegible] truida y está alquilada por 1200 [illegible] es de lo mas [illegible]

Exigiremos del comprador [illegible] el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocurran á nuestro Escritorio San Martin 90.

Por el mismo

En el Pintoresco Pueblo

De las Lomas de Zamora

De una preciosa casa-quinta

A tres cuadras de la estacion del ferro-carril

Calle Acevedo número 137

Con solo un año de construida. Jardin y gran quinta de rica y variada fruta

Inmejorable como residencia de Recreo

Habitable por todo el año

Base para la venta pesos 60 000 m|c

Por órden de su propietario

El Domingo 25 del corriente á las [illegible] de la tarde procederémos á vender en público remate bajo la base de sesenta mil pesos moneda corriente. La preciosa casa-quinta en el Pintoresco Pueblo de Lomas de Zamora [illegible] terreno se compone de [illegible] de frente por [illegible] de fondo.

Su edificio nuevo es en su totalidad, con solo un año de construido, se compone de ocho piezas, pisos entablados con listones angostos, cielos rasos, corredores al costado de cocina, etc. [illegible] galpon, techo de fierro [illegible] todo bajo del [illegible] pileta de lavar [illegible] otros para el uso de la servidumbre [illegible] casa está construida en seguida de un [illegible] con verja y porton de fierro á la [illegible] todo parral con marco también de fierro que forma la entrada como zaguan [illegible] patios y corredores es de baldoza y adoquin de máquina. La quinta del pozo [illegible] y la fruta de la quinta es muy variada y de rica que asegurase de mucha de seda [illegible] tenebleau y otras especies [illegible] Actualmente está alquilada por 500 $ cuya mensuales por todo el año.

Exigiremos del comprador el 5 ojo sobre el valor de la venta ántes de firmar el boleto.

Por mas datos ocurrirán á nuestro Escritorio San Martin 90. f13

Ebbeke y Diekelmann

De todo el mueblage y menage

DE LA CASA HABITACION

DEL SR. DON GUILLERMO HILL

CALLE RIVADAVIA NUM. 1654

Frente á la Estacion Rivadavia

(Tramway á Flores)

Por ausentarse con la familia de Buenos Aires

El Domingo 18 del corriente

A LAS DOCE EN PUNTO

Venderémos todo el mueblage, etc. de dicha casa, casi todos de nogal y con muy poco uso,

Un magnífico piano de concierto de Pleyel

Muebles de sala

De ante sala

De comedor

De varios dormitorios

De cuartos de sirvientes

Adornos, lámparas, porcelana, cristaleria, alfombra, etc. f17

JUDICIAL

DE LAS EXISTENCIAS

DE LA CASA DE MODISTA

Calle Piedad N. 306

El Sábado 17 del corriente á las 12 en punto venderémos al mejor precio y dinero de contado las existencias de dicho negocio de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Dr. José M. Calleja, Juez Comisario del concurso formado á D. Adolfo Allis, se procederá á vender en remate público por los martilleros Ebbeke y Diekelmann el dia 17 del corriente, las existencias de la casa de modista situada en la calle Piedad 306 de propiedad del concursado.—Buenos Aires, 8 de Febrero de 1883.—Eugenio Blanco, Oficina Oficial, [illegible] f

Gorordo y Sanchez

DE UN ESTABLECIMIENTO

DE CAMPO

Situado en Manantiales

Prrtido del Pergamino

SIN BASE PARA LA VENTA

El domingo 25 de Febrero á la 1 de la tarde en el mismo establecimiento y por órden de su dueño Don Meliton Cernadas, venderemos en remate á la mas alta postura la estancia de dicho señor situada en Manantiales á 8 leguas del Pergamino y 4 de San Nicolás.

El campo es inmejorable, de pasto tierno, con costa, aguada y salitre en el fondo, el frente dá al arroyo Manantiales y mide 1820 vs por 9000, formando ademas un martillo con 860 vs frente por 145 id de fondo.

La estancia se compone de cinco piezas material, techo de azotea, 2 galpones material techo de fierro, alfalfares, monte, un gran baño de material para ovejas, corrales y 4 puestos mas en el campo, situados convenientemente.

A mas y perteneciente al dueño del establecimiento rematarémos de 6000 á 8000 ovejas mestizas que se venderán en lotes de 1,500 sin base y por lo que dén, y 120 ovejas finas con base de 100 pesos cada una.

Tambien se rematarán todos los útiles del establecimiento.

El dia del remate habrá carruages que saldrán del Pergamino á las 4 de la mañana para conducir á los interesados.

Por mas informes y detalles ocurrir en San Nicolás á D. Meliton Cernadas y en el Pergamino al Escritorio de los rematadores Gorordo y Sanchez. f10

Felipe Otaño

JUDICIAL

El Juéves 22 de Febrero

A LAS CUATRO DE LA TARDE

En el dia y hora indicado, procederé á la venta de todos os bienes inmuebles situados en el pueblo del Azul, pertenecientes á la testamentaria de D. Justo Pastor Lopez, cuyo detalle es el siguiente:

Una casa con tres piezas de material, edificada en un terreno de 288 metros y 378 milímetros de frente por 848 metros y 132 milímetros de fondo, siendo sus linderos D. Graciano Arluché por el S. E., D. P. Candelera D. Juan Videgain por el S. O., la Plaza de la Estacion al N. O. y terrenos de la sucesion por el N. E.

Tasacion 68,000 ps mjc.

Una pieza de ladrillo, techo de fierro y una cocina de mismo material, edificada en un terreno de 86 metros y 600 milímetros de frente por 187 metros y 56 milímetros de fondo, lindando al N. E. con el señor Alamberri y Leguas; al S. O. con la Plaza de la Estacion y al S. E. con terreno de la sucesion.

Tasacion 22,000 ps mjc

Un terreno compuesto de 101 metros y 122 milímetros de frente por 86 metros y 600 milímetros de fondo, lindando al N. O. con terrenos de la sucesion, al S. E. con D. Graciano Arluché, al S. O. tambien con la sucesion y al N. E. con los señores Clarin Hnos.

Tasacion 13,000 ps mjc.

Un terreno compuesto de 86 metros y 600 milímetros de frente por igual fondo, lindando al N. O. con M. Echegaray, al S. E. con Nicolás Ocampo y al S. O. con la sucesion.

Tasacion 7,000 $mjc

Estas fincas se venderán por órden del Señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, sirviendo de base para la venta las dos terceras partes de la tasacion.

El remate tendrá lugar en el mismo local donde se encuentran las fincas, en donde estará la bandera desde las primeras horas de la mañana.

Mas detalles, escritorio del martillero, Dolores. e20

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA CASA

Perteneciente á Don Juan Curuchega, situada en la calle Alvear número tres y cinco de esta ciudad, por órden del señor Juez de 1ra Instancia Doctor Don Remigio Molinas, en el concurso formado al espresado Curuchega.

Tasacion ps. 57 650 mjc. Base para la venta las 2|3 partes ó sean 38 433 pesos mjc.

Venta al contado

El Miércoles 28 de Febrero á las 5 de la tarde. El remate tendrá lugar en el mismo lugar que ocupa la finca donde se venderá tambien con un mostrador y un armazon perteneciente al mismo concurso.

Mas detalles, al escritorio Estados Unidos núm. 59. e27

José A. Chaves

JUDICIAL

UNA PROPIEDAD

Calle Moreno 451 al 455

TASACION 225.450 $ M|C.

2|3 partes base de venta

150.300 PESOS M|C.

EL DOMINGO 11 DE MARZO

A las 5 de la tarde

Procederé á vender con la base arriba indicada por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Luis A. Sauce y como perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Angenoto esta importante finca consta su edificio 8 piezas cocina, letrina, pozo, un lindo parral y mucho, á las que está dividida en dos departamentos para familia y negocio, edificada en terreno de [illegible] metros 443 milímetros ó sean 9 varas 75 centímetros frente Sud, por 58 metros 671 milímetros igual 67 varas 75 céntimos de fondo al Norte tiene un martillo de [illegible] metros igual á varas de frente al Sur con 3 metros 0[illegible] milímetros igual á 3 varas 40 centímetros de fondo al Norte.

Esta finca se recomienda por sí sola, en el centro de la ciudad, con tramway á su frente y en todas direcciones aparente para sacar buena renta. Por esta razon me permito recomendarla á las personas que quieran emplear bien su dinero y especialmente á los especuladores.

Títulos perfectos y libres de gravamen.—Por mas datos escribanía de S. Martinez calle Cabildo y por mas datos á mi escritorio Bolivar 127. f11

Por el mismo

JUDICIAL

De la ESPLENDIDA Chacra

"LA FLORIDA"

Situada en el Partido de Quilmes

PERTENECIENTE AL CONCURSO

DEL BANCO ARGENTINO

BASE DE VENTA

461,455 PS.

El Domingo 4 de Marzo á las 4 de la tarde, procederé á vender esta importante propiedad por órden del Juez [illegible] Dr. D. Justo P. Vela.

[illegible] se compone de [illegible] varas y [illegible] vara [illegible] de frente [illegible] 2072 á Nor Este formando un [illegible] cuadras [illegible] arroyo de las Piedras [illegible]

[illegible] con todas las comodidades [illegible] consiste en [illegible] 8 de estas con [illegible] azotea con co[illegible] títulos circun[illegible] en 23 varas de frente [illegible] otro, tiene [illegible] francesa re[illegible] de madera [illegible] grandes y esplén[illegible] de adorno rodeado [illegible] para madera [illegible]

[illegible] que quieran ba[illegible] su primera [illegible] la ínfima base [illegible]

Los otros datos, é informes de D. Angel J. Blanco, Cabildo al escritorio del rematador Bolivar 127. f13

Por el mismo

JUDICIAL

SIN BASE

EN EL PARTIDO

DE SAN JOSE DE FLORES

371,959 MTS. CUADRADOS

Parte sobre el Riachuelo de Barracas

Terreno para agricultura

El Domingo [illegible] á las 4 de la tarde, procederé [illegible] por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo [illegible] de contado, el [illegible] concurso de [illegible] Billinghurst, [illegible]

[illegible] Manuel R[illegible] y otros, por el N. E. con D. José Lucero [illegible] D. Juan J. Nava.

[illegible] sean 310,0[illegible] otra cuadra [illegible] el S. E. con [illegible] y Manuel Rodriguez [illegible] S-O. Rafael Ponce.

Estos terrenos son de [illegible] para la agricultura por la calidad de su tierra y [illegible] condiciones ventajosas para pastoreo y especialmente para potreros [illegible] de Flores el paraje conocido por el [illegible] de los Borbones y [illegible] á este é inmediato al Puente Alsina. Estos terrenos fueron primeramente tasados en 220,000 $ m|c y [illegible] en 165,00[illegible] [illegible] hoy sin base [illegible]

Estos terrenos quedan inmediatos á Flores como á esta Ciudad y sobre el Rio de Barracas. [illegible] porvenir y por esto me permito llamar la atencion de los especuladores en tierras y de los que quieran colocar bien su dinero.

Títulos perfectos.

El comprador que [illegible] consignará el 5 ojo de garantía á satisfaccion en el acto de firmar el boleto.

Por mas datos Escribanía de D. Angel J. Blanco calle Cabildo y Escritorio del Rematador, Bolivar núm 127. f15

Risso-Patron y Ca.

DE UNA COMODA

Y ESPACIOSA CASA

CALLE MORENO N. 1396

SIN BASE

El Domingo 18 del corriente á las 5 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, la finca arriba mencionada.

Está edificada en terreno de 10 vs de frente, mirando al Norte por 60 de fondo, construccion sólida, con 5 hermosas piezas, distribuidas en dos departamentos, madera dura, revocada en cal con umbrales de mármol, portada en la ante-sala, con cocina, letrina caballeriza portada de carruage, 3 patios con puertas de fierro, parral y un sin número de árboles frutales de todas clases.

Las ventajas que ofrece esta propiedad son especiales en todos conceptos, se encuentra á una cuadra del tramway y el empedrado reúne una de mis de movilidad para gente, pintoresco é higiénico; todo esto hará que las personas que sepan apreciar estas condiciones, no dejarán escapar esa pichincha como la que se les presenta pues es sin base y por lo que dén.

Por mas datos á los martilleros Victoria 31 Escritorio 23. f13

Enrique Ocampo

GRAN remate de TERRENOS
AL NORTE
MUY CENTRAL
Calle 2a. Callao hoy Melo
ESQUINA A JUNIN
Barrio todo edificado
Mucha atencion á este remate
AL MEJOR PRECIO

El Domingo 4 de Marzo á las 4 de la tarde, venderé 9 lotes de terrenos al mejor precio, proviniendo que estos lotes están entre casas que se están edificando de los mismos terrenos que hacían parte de éstos, por consiguiente los mas tienen paredes, barrio muy central, local muy alto y próximo á empedrar la calle, en estos lotes los hay de varias dimensiones tanto á la calle Melo como á Junin, habiendo una magnífica esquina; estos lotes se venderán al mejor precio por conclusion de negocio. Escrituras superiores.

Ojo pues, á este gran remate y concurrir el dia y hora indicado que no les pesará.

Por planos y mas detalles al escritorio del rematador San Martin 31, segundo piso.

Los tramways de Montevideo, Recoleta y Belgrano están á dos cuadras del terreno. f16

Benito Mamberto
JUDICIAL
EN SAN PEDRO
EN LA MISMA FINCA
SIN BASE PARA LA VENTA
POR LO QUE DEN
EL DOMINGO 4 DE MARZO
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado dos fincas pertenecientes á D. Domingo Larco, segun lo espresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se hace saber por el presente y por el término de 20 dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, (que deberá publicarse por 10 veces) que el martillero D. Benito Mamberto, procederá á vender en público remate, la propiedad de D. Domingo Larco, situada en el referido Pueblo, que le han sido embargadas con motivo del juicio que le sigue el Banco de la Provincia por cobro efectivo de pesos. Primera una finca con 12 metros 99 cts. de edificio, frente á la calle Puerto y 25 metros 61 cts. á la calle Espinillo, ó sean 4 piezas de azotea, haciendo esquina y 3 con techos de fierro galvanizado, con 2 piezas dos galpones en el fondo techo tambien de fierro, una cocina de ladrillo con techo de teja francesa, pozo de balde, una letrina, 1 porton de fierro, 60 metros 74 decímetros cuadrados de vereda, 20 árboles frutales, un parral con sus correspondientes pilares y zarzo de fierro, cuya finca se encuentra edificada en el solar A de la manzana núm 237 compuesto de 33 metros 51 cts de frente al N. E. y 40 61 cts de fondo al S. O. cercado con 83 metros 23 cts cuadrados de pared de ladrillo, lindando por el N. O. calle por medio con la bajada del Puerto por el S. E. con D. Luis Bertolini, por el N. E. calle por medio con D. Roque Palacios y por el S. E. con la testamentaria de Demonte (sus herederos.)

2º Una casa compuesta de tres piezas de ladrillo, techo de paja en mal estado, pozo de balde y 6 árboles de durazno, edificado todo en el ángulo Norte de la mitad de una quinta, señalada con el núm 80 y compuesta de 34 mtrs 64 cents de frente al N E y 80 mtrs 6 cts de fondo al S O lindando por el N-O con la testamentaria de D. Miguel A. Molina, por el S-O calle por medio y D. Agustin Rasio, por el S-E con Eusebio Beron y José Rodriguez y por el N-E calle por medio, con D. Andres Semilla. El remate se efectuará, sin limitacion de precio al mejor postor. El expediente tramita por la Secretaría del que suscribe.—San Nicolás, Febrero 9 de 883—J. F. Bernardo, Secretario. f15

L. Mattaldi y Hno.
¡DE RICOS MUEBLES!
Juego de comedor francés nogal y roble, juego de sala de Jacarandá, piano de Herz juego de dormitorio completo, araña de cristal, espejos, grabados, alfombrado, plantas finas, etc.
EN LA CASA HABITACION
De la señora de Astiz
Por ausentarse para Europa
Calle de Temple N. 654

El Miércoles 21 del corriente á las 12 del dia, venderemos á la mas alta oferta todo este rico menaje cuyo detalle en parte es como sigue:

Sala y ante-sala—1 juego sala 9 piezas jacarandá forrado en brocato de seda, 1 juego 8 piezas, 1 piano perpendicular Herz, 4 sillas doradas fantasía, 5 galerías doradas con cortinado fino, 1 araña cristal 3 luces, brazo de cristal, 1 espejo medal on dorado, mesa de centro, 7 grabados, 1 banco piano, 1 mesita fantasía, adornos, alfombrado, salveras, libros etc.

Dormitorio—1 rico juego dormitorio nogal compuesto de 2 roperos con espejo, 1 cama camera con elástico, 1 lavatorio 3 cuerpos, 1 juego de lavatorio, 2 mesas noche doble, cortinas, alfombrado, cuadro etc.

Comedor—1 espléndido juego comedor de nogal y roble con filete negro, compuesto de 1 gran aparador 3 cuerpos, 1 mesa trinchar, 1 mesa comedor 24 cubiertos, 1 espejo del mismo juego, 12 sillas asiento respaldo esterilla, cristalería, porcelanas, artículos de electro-plata y cristofle, cuadros, etc., etc.

Patio—1 rica coleccion de plantas finas como ser magnolia, camelias, jazmin, osmanto, etc., etc.

Cocina—Batería de cocina, 1 rico bracero de bronce, 1 mesa pino, 1 aparador, 1 bañadera, farol de patio, etc., etc.

Por mas datos á los martilleros Florida 155. f11

Por el mismo
Importante remate de obras de arte
Mármoles de Florencia
Id de Carrara
Id de Verde de frato
Columnas, estatuarias
Mesas mosaico
Jarrones
Estátuas
Adornos, etc., etc
En la calle Florida número 86
(Edificio del Teatro Nacional)
El Mártes 20 y Miércoles 21 del corriente á las 7 1/2 de la noche

Venderemos á la mas alta postura, este espléndido surtido que está en exhibicion hasta la fecha, los cuales se venderán en las noches indicadas por órden terminante de su dueño, por liquidacion definitiva, cuyo detalle en parte es como sigue:

Grupos y estátuas originales de los mejores modelos griego, antiguo y moderno, mesas de mosaico, floreros, maseteros, fruteras, anforas, columnas con sus jarrones, tocadores, candelabros, palmatorias, vaso egipcio, adornos de mesa, jarrones de varios tamaños, de forma etruscas pompeano y medrica, frutas, apreta papel, el todo ejecutado por los mejores cinceles de Italia.

NOTA—Todos los artículos que venderemos los garantimos estar trabajo á cincel á prueba de análisis químico, ser hechos con la piedra viva sacado de las minas.

Recomendamos á los inteligentes este remate por ser el único en su clase que se ha dado hasta la fecha. f15

Juan A. Carbonell
JUDICIAL
El Domingo 18 de Marzo
A las 2 de la tarde
EN LA CIUDAD DE CHASCOMUS
DE UNA CASA
Calle Franklin formando esquina á la de Lamadrid
TASACION 68.370 PS. M/C.
Base para la venta 2/3 partes 45,580 pesos m. corriente

La venta se efectuará Ad-Corpus con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por el martillero D. Juan A. Carbonell, á la venta de una casa situada en el pueblo de Chascomús, edificada en terreno de cuarenta y nueve varas ochenta y ocho centésimos de frente al Oeste, por cuarenta varas de fondo, formando en su parte Norte un martillo de dos varas y media en su contra á la altura de quince varas y cuarenta centésimos, y concluyendo el frente Este en treinta y ocho varas y quince centésimos.

El edificio consiste en siete piezas, tres techos azotea, pisos de tabla, revocados en cal por dentro y fuera, formando una hermosa balaustrada, puertas y ventanas vidrieras, una con techo de tejas y los otros dos techos de paja y fierro galvanizado—una cochera con techo de fierro, un porton con pilares, cocina, pozo, horno, letrina y una gran cantidad de árboles frutales; cuya tasacion asciende á la suma de 68,370 pesos m/c., siendo la base para la venta la suma de cuarenta y cinco mil quinientos ochenta pesos moneda corriente.

Los autos en que se manda hacer dicha venta son los seguidos por don Bartolomé Martin contra la testamentaria de D. Mariano Grigera, los que tramitan por la Secretaría á cargo de D. Regino Letchós, á la que se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Febrero 10 de 1883—Federico Isla.

Nota—Los títulos son de primer órden, los interesados pueden verlos en la Secretaría del escribano D. Regino Letchós—Por otros datos á mi escritorio calle Moreno número 78. El comprador entregará el 5 p8 al firmar el boleto. f11

Por el mismo
JUDICIAL
En la ciudad de Chascomús
UNA GRAN QUINTA
16 CUADRAS CUADRADAS
Situada á dos cuadras de la Estacion del F. C. del Sud
Base para la venta 53,334 $ m/c

El domingo 18 de Marzo á las 4 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia, en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, venderé una magnífica quinta perteneciente á la testamentaria de los cónyuges D. Luis Echavey Da. Francisca Aguilar.

Detalle—El terreno mide 637 varas de frente al Oeste por 560 al Este.

Linda por el frente, calle en medio, con la sociedad rural, por el Este con D. Juan Labatre y por el S. y S O. con D. Martin Inchaupe y D. Juan Pozo.

El edificio consta de dos cuerpos—1º casa para familia 6 piezas de azotea,—2º 5 piezas id. id y un galpon techo de fierro y demás oficinas necesarias y una gran cantidad de árboles como ser—duraznos, eucaliptus, casuarinas, porales, manzanos, paraísos etc. Son ocho 4,000 entre todos.

NOTA—No se admitirá oferta que no exceda de la tasacion y base fijada; los títulos son superiores. para verlos pueden ocurrir los interesados á la oficina de D. Luis Guerello, en el Cabildo y por otros detalles á mi escritorio Moreno 78.

OTRA—El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto. f11

Por el mismo
JUDICIAL
AD--CORPUS
UNA CASA
En la calle de Piedras num. 638
Tasacion $fts. 3,538-10 c.
Base para la venta $f. 2,358-71 c.

El Sábado 3 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, procederé á vender la propiedad mencionada, por órden del Sr. Juez de Paz de la Seccion 16 de la Capital, dictada en los autos seguidos por D. José Biaggini contra Don Pedro L. de Guevara.

El terreno mide 9 mt 10 ct de frente al Oeste por 47 mt 73 ct de fondo formando un área total de 434 mt [illegible].

El edificio es de material, 6 piezas, 1 de madera; los techos de azotea con tirantes de pino la primera y las demás de palma, puertas de pino, dos habitaciones, tienen piso de madera y las otras de ladrillo; teniendo porton de fierro, la vereda de piedra.

No se admitirá oferta que no exceda de la base fijada y el comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto; por detalles á mi escritorio, Moreno núm 78. f17

Passicot y Arrechea
JUDICIAL
EN SAN VICENTE
El Domingo 4 de Marzo

Por órden del señor Juez de Ira. Instancia en lo Civil de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, en el juicio [illegible] venderemos en el [illegible] mts. [illegible] milímetros cuadrados, igual á 13 cuadras de [illegible].

El remate tendrá lugar en la casa de comercio de D. [illegible] Calvete á la una en punto de la tarde. Para [illegible] y autos de su referencia, ocúrrase á la Oficina del Escribano D. Ramon Wright. f12

Vicente Hoyo y Ca.
ESCRITORIO, Pasage Roverano N. 6
Por el mismo
EN LA CAPITAL
De todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas, calle de Ayacucho N. 887 y 889 esquina á la de Juncal
Por fallecimiento de su dueño Don Santos Sanguineti y órden de sus herederos.
¡Venta por lo que den!
Recomendamos la lectura del detalle de los artículos existentes que son todos nobles y finos.

El Miércoles 28 de Febrero á las 12 en punto, venderemos en público remate al contado, á la mas alta postura de órden terminante de los herederos, todas las Existencias del antiguo almacen antes indicado, en el que entre otros muchos artículos existen los siguientes: 14 latas aceite de 1/2 ar marca Estrella, 10 id de 1/4 arb de la misma marca, 12 latas kerosene, 1 bolsa con 6 arb azúcar de Tucuman, 1 bolsa alpiste, escupideras de loza y loza piedra, fuentes, palanganas, jarras de loza, tasas, platos, 4 docenas cajas sardinas, 1 fideero con 20 cajones, Vino oporto, marcas "Amadeo" y "D' Olivaira", coñac marca "Pajarito" legítimo, 4 docenas cerveza marca Z, vino Burdeos, Saint Juillien, Hesperidina Bagley, encurtidos Ingleses, 29 resmas papel Estracilla, id estraza, 2 balanzas de caja con piedra mármol y pesas de bronce, 1 reloj de pared, 1 quesera, licores Kerman y otros, 40 paquetes chuño, id fósforos de cera, ginebra marca "Adela", Vermouth Cinzano y otros, vasos, copas, tubos, naipes, tinta, tarros aceitunas, bordalesas restos vinos, Francés, Carlon, Priorato, Seco, Blanco etc., barriles y damajuanas con restos aguardiente, estiva, brazos con lámparas, baldes, sartenes y parrillas de fierro, canastos, gran cantidad de botellas cerveza de Bickert y otros, alfalfas, estantes de madera, mostrador, etc; é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista el dia de su venta.—¡A cualquier precio aprovechen por lo que den! f14

Por el mismo
En San Fernando
DE UN LINDO TERRENO
Sobre el mismo pueblo
Y CON FRENTE A LA VIA FERREA
Calles General Belgrano
Defensores de Buenos Aires, General Pinto é Ituzaingó
Do órden del Juez de 1ª Instancia de la Capital Doctor Don A. Heredia
¡POR LO QUE DEN!

El Domingo 18 de Febrero á las 3 de la tarde, venderemos en público remate y por órden judicial, el terreno arriba espresado, donde estará nuestra bandera, todo conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El martillero D. Vicente Hoyo y Ca. autorizado por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto se designe, un terreno de propiedad de D. Luis A. Briseño, situado en el Partido de San Fernando, entre las calles General Belgrano, Defensores de Buenos Aires, General Pinto é Ituzaingó, compuesto de 50 varas de frente ó sean cuarenta y tres metros seiscientos milímetros por cien id de fondo equivalente á ochenta y seis metros seiscientos milímetros y linda por la última calle nombrada con D. Próspero Catolin y por los demás con la testamentaria de D. Andrés Balsas. La venta se efectuará al mejor postor y por lo que den. Por mas detalles ocurrir á la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolívar 21 á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Diciembre de 1882.—Pedro Bernatet.

Títulos garantidos y por otros detalles á nuestro Escritorio. e9

Por el mismo
EN LA CAPITAL
De 12 lindos lotes de terreno
AL NORTE
Comprendidos entre las calles 1ª y 2ª Arenales y 1ª y 2ª Olvido

Sobre la gran estacion Centro América y á 60 varas del gran Boulevard Santa-Fé.

Frente mismo á la casa quinta conocida por de Tulio Mendez."

A 2 cuadras del nuevo Hospital de Mujeres y sobre la calle que conduce á éste que ha sido sacada ya á licitacion de afirmado por la Municipalidad."

Rodea los de edificios y por donde poco se vende.

Terreno muy alto. Venta forzosa.

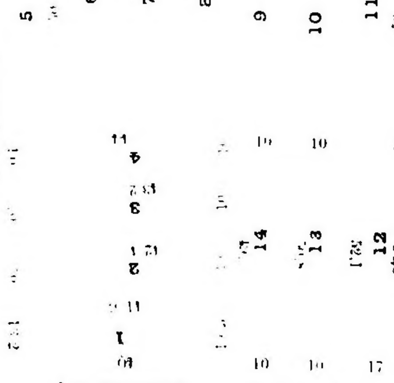

¡Aprovechen este baratillo, pobres y ricos!

"A 15 pesos m/c vara cuadrada, comprendidas esquinas y todo."

Quien no compra en el parajo mas alto y mas lindo de la capital de la República.

A 15 ps. m/c. vara cuadrada con esquinas!

"Alerta pues"

El Domingo 25 de Febrero á las 4 1/2 en punto de la tarde, daremos principio á la venta, en público remate, al contado y por liquidacion terminante de su dueña, á los lindos lotes de terreno antes indicados, en la forma y modo que se espresa en el plano.

NOTA—Títulos garantidos á satisfaccion del comprador y por cualquier otro detalle á nuestro Escritorio.

¡Fijarse bien especuladores!

Por el mismo
EN LA CAPITAL
De un buen terreno de esquina
AL NORTE
CALLE DE AZCUENAGA
Y SEGUNDA TEMPLE
A 2 CUADRAS DEL GRAN HOSPITAL
"Buenos Aires"
Rodeado de edificios y parage de mucho porvenir
Ojo! á esta oportunidad Ojo!
18 varas de frente al Este calle Azcuénaga por 41 varas de fondo calle 2ª Temple
¡A 20 $ m/c. vara cuadrada!

El Domingo 25 de Febrero á las 2 1/2 en punto de la tarde, venderemos en público remate, dinero de contado y por órden terminante de su dueño, el terreno arriba espresado, donde estará nuestra bandera, el que forma esquina y mide 18 varas de frente al Este calle Azcuénaga por 41 varas de fondo, teniendo en su frente fondo al Oeste solamente diez y siete y media varas de Norte á Sud y que vienen á formar un total de 729 varas cuadradas de superficie, siendo la base para su venta veinte pesos m/c. vara cuadrada.

Títulos garantidos á satisfaccion del comprador y por otros detalles á nuestro escritorio Pasage Roverano núm 6. f4

Por el mismo
REMATE JUDICIAL
EN EL TANDIL
DE UNA CASA
A 40 varas de la Plaza principal
Calle General Belgrano
Entre las de 9 de Julio y General Rodriguez
Perteneciente á la testamentaria
De Don Mariano J. Barbosa

De órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital Doctor Don B. Basualdo: 43 mt. 25 cent. de frente por 34 mt. 20 cent. de fondo. El mejor parage del pueblo y sobre las principales calles.

¡Aprovechen esta pichincha!
Base de venta 2/3 partes ps. 48,000 m/c.

El Domingo 18 de Febrero á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate y dinero de contado la propiedad arriba espresada, donde estará nuestra bandera todo conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Benjamin Basualdo, se ha de proceder el dia diez y ocho de Febrero á las dos de la tarde en punto, á la venta en público remate por los martilleros Vicente Hoyo y Compañía de una propiedad en el Pueblo del Tandil perteneciente á la testamentaria de Don Mariano Joaquin Barbosa, cuyo detalle es mas ó menos el siguiente: La propiedad está edificada en un terreno compuesto de cuarenta y tres metros veinte y cinco centímetros de frente á la calle General Belgrano, por treinta y cuatro metros veinte centímetros de fondo; el edificio se compone de cuatro piezas de material con frente á la calle citada, corredor, pozo de balde y cercado de material, siendo tres de las cuatro paredes que la cercan de propiedad de la testamentaria, tiene pisos de tabla y cielos rasos de lienzo, tasada en la suma de setenta y dos mil pesos m/c., siendo su base las dos terceras partes de su tasacion. Haciéndose presente que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.—Buenos Aires, Enero 31 de 1883.—Manuel Garay. f4

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
EN LA CAPITAL
DE UN ESPLENDIDO TERRENO
AL NORTE
Calle Talcahuano, comprendido en los Ns. 582 y 584
Entre las de Santa-Fe y Arenales

¡Terreno virgen, muy alto, tramway en la puerta y á los dos costados calle empedrada y con vereda [illegible]. A 300 varas de la Plaza y Mercado [illegible] y rodeado de importantes edificios!

15 varas de frente al Este por 70 de fondo.

Se venden solamente 15 varas del costado Norte, pues el resto del terreno (17 varas), su propietario vá á levantar un suntuoso edificio para su familia y cuyo plano podemos exhibir al que lo desee. Alerta á esta doble pichincha.

Base de venta 10,000 ps. m/c. la vara de frente.

El Domingo 25 de Febrero á las 3 1/2 en punto de la tarde, venderemos en público remate, al contado y por órden terminante de su dueño, la fraccion de terreno arriba indicada, son una estension de 15 varas de frente al Este, sobre el costado Norte por 70 varas de fondo y el que es parte de mayor porcion existente y de el que el propietario se reserva como hemos dicho antes para su uso; siendo la base para su venta ps. 10,000 m/c. no pudiendo admitirse oferta que no exceda de ella.

Títulos garantidos á satisfaccion del comprador y por otros detalles á nuestro escritorio. f12

Por el mismo
REMATE JUDICIAL
EN EL TANDIL
DE TODAS LAS EXISTENCIAS
DE LA CASA de NEGOCIO
Perteneciente al concurso de D. Samuel Peyrel
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital de la Provincia
DOCTOR DON A. HEREDIA
Gran oportunidad para los vecinos del pueblo
¡Por lo que den!

El Juéves 22 de Febrero á las 12 en punto venderemos en público remate y por órden judicial, todas las existencias de la casa de negocio arriba espresada, en el mismo pueblo del Tandil; cuyo detalle en parte se espresa en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El Sr Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender por los martilleros Vicente Hoyo y Ca. los bienes que existen en el Partido del Tandil de propiedad del fallido D. Samuel Peyrel, los cuales se expresan á continuacion: Una máquina para soda usada, 7 hojas chapas zinc, 1 1/2 quintal chapas de zinc, 1 jaula completa de embasar, 1 máquina para moldar, 4 tubos de 400 latas para tapar botellas, 1 máquina de [illegible], 1 lote de tillas de madera y uno de fierro, 1 silladero, 1 martillo, 1 lote de limas, 1 máquina de pestañar derecho, 3 soldadores, 1 lote ganchos para canaletas, 2 bigornias, 1 máquina de cortar redondo, letras de fierro, 1 lote fierro de canaleta, 1 lote juegos de compás, 1 atado flejes, 3 rollos alambre surtido, 1 lata de canaleta, 1 atado ganchos para colgar lámparas, 3 quintales fierro redondo y fierro de dibujo, 1 chapas fierro [illegible]

[Continuation of grocery list:] ...sillas y [illegible] surtidos, 30 latas de [illegible] surtidos, 30 jarras [illegible] de lavatorio de lata, 3 docenas [illegible], 3 docenas platos [illegible], 1 juego lámparas, 10 [illegible], 50 [illegible] de lata, 28 lámparas de latas y calentadores, 10 bandejas de lata, 7 ollas de lata y 2 de fierro, 2 cacerolas de fierro, 30 jarras, 2 aguaderos de fierro, 2 aparatos de inodoro sin palanganas, 5 palos de acero, Estribos surtidos, 1 cafetera, 12 tijeras, 12 tazas de lata, 1 lote mechas de lámparas surtidas, 5 agarraderas de baño, 15 boquillas bronce de lámparas, 1 docena argollas para servilletas, 40 cuchillos surtidos, 5 coladores surtidos, 5 batidores surtidos, 3 1/2 docenas de tenedores y cucharas de mesa, 3 rollos caño de plomo, 3 docenas armazones para pantalla, 23 lámparas con pié surtidas, 4 calentadores, 3 fuentes, siete candeleros de bronce, tres planchas económicas, siete bombas de vidrio, dos calentadores de bronce, cuatro romanas surtidas, doce moldes de gelatina, cuatro salivaderas de lata, 2 cafeteras, 3 chocolateras, 3 molinillos de café, 5 teteras de lata, 4 planchas, 1 juego de té de bronce, 5 calentadores completos, 6 farolas de vidrio, 1 cajon con tachuelas surtidas, 4 bombillas de composicion, 24 candados de fierro, 30 rayadores de lata, 4 rasos de viaje, 1 caño de zinc, 10 varillas doradas, 1 hachita, 5 alcuzas, 1 machacador, 8 codos de zinc, 6 cestones, 1 lote lámparas viejas, 2 lote letras surtidas, 4 espatulas, 2 espumaderas, 3 calderas de lata, 4 docenas tubos surtidos, 6 1/2 libras alambre, 1 lote tiras de lata, 1 cobertera de alambre, 30 tornillos, 4 pantallas de porcelana, 6 tigeras de plegar, 24 cucharas de lata, 4 cafeteras, 5 teteras, 2 rondanas, 2 rasquetas, 10 baldes de lata, 2 baldes de lavatorio, 13 canillas de madera, 15 azadas de fierro, 1 estuche de compás, 6 tasas de fierro, 2 juegos de números, 1 burnes, 9 queseras de zinc, 9 lámparas de piano, 10 corta-plumas, 4 tinteros de fantasía, 4 separaciones de lata, 11 hevillas para cinturón, 4 cucharas de metal, 1 estribo de zinc, 2 bustos de yeso, 1 tijera de podar, 1 estátua de yeso, medio tarro pintura blanca, 1 tarro barniz, 1 frente pintura, 1 lote latas recortadas, 1 cuarto de tarro pez de Castilla, 1 libra cadena galvanizada, 1 lote tiras de lata, 2 ansderas, 1 lote papel de lija, 1 mostrador, 1 armazon de id, 2 vidrieras, 1 cómoda escritorio de caoba, 2 cuadros, 1 sofá viejo, 1 cómoda de pino, 1 piedra de afilar, 1 fuelle de fragua, 4 cuarterolas vacías, 1 pajarera de alambre, 1 alambique de lata y 1 caldera á vapor, 1 lavatorio de piedra mármol y espejo, 1 marco viejo de espejo, 1 tripé, 1 mesa de noche con piedra, 1 silla de hamaca, 1 estera, 1 butaca vieja, 1 corona de cama, 1 mesa de pino, un sofá viejo, cocina económica, 1 escritorio de pino, un sofá viejo, 1 cocina económica, un escritorio de pino viejo. Por mas informes ocurrir á la Secretaría de D. Luis Guerello á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1883.—Emilio del Valle; Escribano Público. f16

H. Baizan
El Domingo 25 del corriente
A LAS 5 DE LA TARDE
DE 15 LOTES DE TERRENO
RODEADOS POR LAS CALLES
INDEPENDENCIA, RIOJA Y ESTADOS-UNIDOS
Con empedrado y tramway por el frente
Sanwich, cerveza y alfajores A DISCRECION

Jamás encontrarán dueño de terreno qué esté mas dispuesto á quedar bien con los compradores como esté éste, está bañado en alegría desde que concibió la idea de quedar bien con los que se tomen la molestia de concurrir al remate de sus terrenos; es crillo y basta para que sea del dominio de todos; á los criollos se les abre el corazon una vara cuando piensan de que cuando quedan bien puedo lloverles un aplauso, de ese mal tambien padezco yo sin embargo de ser oriental. El pormenor es como sigue: Los lotes que tienen frente á la calle de Rioja, se componen de 10 varas hasta 17 varas de frente y desde 30 hasta 65 de fondo, y los de Independencia se componen de 10 varas de frente por 30 varas hasta 47 de fondo, y los de Estados-Unidos de 10 varas de frente cada uno por 35 de fondo—todos los terrenos son para rematar por lo que den, no siendo á palos porque el dueño necesita plata. El dueño es uno de esos tipos que han adquirido los terrenos por herencia de su madre y como á él no le han costado nada poco le importa, así suceda, los padres padecen por economizar para que los hijos tiren—el mundo es así y no hay mas que seguir la farsa. Mas pormenores al rematador, Victoria 31, cuarto núm. 22 (altos) f10

Por el mismo

El Domingo 18 del corriente á las 5 de la tarde, de la gran propiedad que forma esquina á calle San Juan y Pasco marcan la al Sud y Oeste, dicha propiedad se remata por ausentarse su dueño para la Habana á fumar buen tabaco porque á él le parece mejor fumar que no que lo fumen porque aquí al que se descuida se lo pitan sin mas trámite. El pormenor es como sigue—El terreno mide 14 varas de fondo por 50 de fondo, 5 hermosas piezas incluso un gran almacen con altillo y sótano donde puedo depositarse una abundante estiva con bastantes pipas de vino, todos los pisos, techos y puertas son de primer órden, un gran galpon de 20 varas de largo por 6 de ancho, una infinidad de árboles frutales, todos de elegida fruta, cada uva es como huevo de paloma, y los higos como huevo de pato, y los duraznos son como huevos de avestruz, jamás se ha visto que un árbol produzca huevos á mas todo está cercado de pared y da muy buena renta, títulos superiores dueño y rematador lo mismo. f11

Por el mismo

El Domingo 18 del corriente á las 4 de la tarde, de una esquina en el mejor parage que tiene Buenos Aires calle de Rivadavia y Alberti, mirando al Norte y Este, señalada la primera con los núm. 1112 y 1114 y del 7 al 15 por la segunda, que porcion mas preciosa, parado en la puerta se vé toda la calle de Rivadavia hasta el mercado de Lorea y á solo una cuadra de Balvanera; es un paraje que se presta para hacer fortuna porque con la gran cantidad de transeuntes y el mucho tráfico que hay allí proporciona el que se dedique en ella á cualquier clase de negocio que se establezca también se puede comprar para renta particular. La primera propiedad que es la esquina tiene 12 varas de frente á Rivadavia por 26 tambien de frente á la de Alberti, un hermoso almacen de 12 varas de largo por 7 de ancho 2 hermosos sótanos, puertas y ventanas á la moda; dos piezas mas contiguas, todo el edificio construido en cal y con tirantes y alfajías de quebracho, techos embaldozados, cocina, letrina, pozo de balde, vereda de piedra, todo el edificio preparado para alto; á continuacion con frente á la calle Alberti, un lote de 14 varas de frente por 12 de fondo todo cercado de pared y en seguida de esto una casita de 3 piezas construidas en las mismas condiciones de la esquina, con todas las oficinas necesarias. Todo nuevo, flamante y la venta es á la mas alta postura, llama la atencion porque esta propiedad es de mucho porvenir, la rodea el mercado, una Iglesia, la Estacion del Ferro-carril del Oeste y el gran paseo á construirse en la Plaza 11 de Setiembre. f11

Por el mismo

El Domingo 18 del cte á las 6 de la tarde; de una casa chica con muchos árboles frutales, uvas como para hacer 30 pipas de vino, situada en la calle de Paseo No 300—Cuyo pormenor es como sigue: El terreno mide 10 vs de fte por 35 de fdo, 3 grandes piezas de material y dos de madera con techo de zinc, letrina, pozo de balde, cercado de pared, un gran parral con zarzo, higos de España y rosados tan dulces como la miel, una casa de azucar. Esta propiedad pertenece á uno de los mozos mas tunantes que hay en Bs-As., la prueba es que ha sido uno de los que ha gastado mas este Carnaval, cuanto veía una dama que le mostraba los dientes le parecía que correspondía á su amor, ya le ofrecía cherruje, traje de disfráz, coches, almuerzos y comidas con tal que lo acompañara, así es que lo que saque por la casa no le alcanzará ni para la mitad de lo que ha gastado en orjias de las fiestas pasadas; pronto se quedará perdido por el amor, porque le gustan todas en general pero la rubia lo gusta más. f18

Por el mismo

El Domingo 25 del crt á las 4 de la tarde, de 13 lindos lotes de terreno, con frente al Boulevard Belgrano, Moreno y la que vá derecho á la nueva estacion central del ferro-carril del Oeste que no sé como se llama, lindando calle por medio con la estacion del tramway que recorre la dicha calle de Moreno; así es que, casi se puede decir que tiene tramway al frente, la via del ferro carril de las basuras está pasando por los terrenos todos los lotes en su mayor parte miden 10 vs de fte por 40 de fdo, exceptuando dos esquinas que tienen mas frente y fondo, estos terrenos pertenecen á una sociedad de cuatro; ya se pueden figurar que infierno será cuando generalmente las sociedades son de dos que se pueden sufrir, así es que éstos formarán un nido de loros, ya la razon que hay de que se hayan decidido á vender es porque han heredado á un inglés que lo mató el tren, porque un dia se levantó con la idea de que era suficiente capáz de sujetar el tren con las manos, tal fé tenia en sus fuerzas, y cuando lo puso en práctica, en las primeras de cambio lo hizo cantar para el carnero, pues estos son bienes de sacristan que cantando vienen y cantando se van porqué para liquidar la testamentaria han tenido que ocupar abogado, procurador, escribano, tasador y rematador, de manera que entre tanto gavilan si te escaparás paloma. Las tasaciones son tan bajas que ni se publican, así que se rematarán por lo que den, seguro que saldrán mejor. Mas pormenores al Rematador Victoria 31 cuarto núm 21 (altos.) f17

Por el mismo

El Domingo 25 del cort. á las 3 de la tarde, de una casa muy buena, situada en la calle de Corrientes núm 980 entre las de Rio-Bamba y Ayacucho, mirando al Norte—Cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 9 vs de fte por 40 de fondo, 5 lindas piezas hechas todas en cal, dos zaguanes, tirantes y alfajías de buena madera, techos embaldozados, los pisos de las piezas son de tabla y baldoza, todo revocado por dentro y fuera, cocina, letrina, pozo de balde, un parral con su zarzo de fierro correspondiente, todo cercado de pared. Llamo la atencion de los aficionados á las propiedades que están al Norte, porqué el único inconveniente que habia ha desaparecido, que era el tren, y como este no existe la aparecido el peligro—No hay en todo el pueblo un parage mejor; la venta es á la mas alta postura por separacion de condominio y no pudiendo los sócios partir la casa la venden para partirse el dinero que es mas fácil. No falten que habrá cerveza del pozo de Bieckert. f17

Francisco Bulnes
DEL BAZAR
CALLE BELGRANO N. 460 1/2
Frente á la Iglesia de Monserrat
En los dias Juéves 15, Viérnes 16 Y SABADO 17 DEL CORRIENTE
A las 7 en punto de la noche
AL CONTADO
Y AL MAS ALTO PRECIO
Por órden de sus propietarios
LIQUIDACION COMPLETA DE TODAS LAS EXISTENCIAS

Para los padres de familia es una oportunidad brillante para que compren lo que les haga falta.

El primer dia del remate estará la casa abierta para que examinen los objetos. El detalle es completamente imposible hacerlo todo por ser estensísimo. Los lotes son arreglados para que están al alcance de todo el que desee comprar. Pequeño detalle.

Copas de cristal para agua, burdeos, champagne, oporto, jerez, id de medio cristal, lámparas de nikel con pantallas, id con pié de bronce, id con bomba, id de cristal de Bohemia, veladores de varias clases, gran surtido de botellones con y sin asa, varias clases de dulceras de cristal, id de medio cristal, salivaderas varias clases, juegos de lavatorios porcelana pintados y dorados de 8, y 10 piezas, id de cristal de cinco piezas, gran surtido de floreros varias clases, tamaños y gustos, jarras para agua, cafeteras de bronce, calentadores id, gran surtido de jardineras, porcelana y losa, gran surtido de tasas para café, thé, almuerzo, diversos gustos, tarias clases bandejas charoladas y platina, juegos de thé de platina, manteleras, vasos varios clases, tinteros, fuentes de cristal, fruteras de id, saleros, un gran juego de mesa doble pintado, y dorado compuesto de 220 piezas, platos de varias clases; é infinidad de artículos que por su estension no se detallan.

Tambien se venderán los armazones, mesas y vidrieras, una gran pieza de madera techo de fierro galvanizado, cañería y picos para gas. f10

B. y J. Amoretti
EL LUNES 19
A las 12 en nuestra casa
DE ARTICULOS PARA
TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
ZAPATEROS, &
817r

Por el mismo
En nuestra casa Perú 94, 96 Y 98
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS &
De mercaderías generales
Los Lúnes, Miércoles Y VIERNES

Los remates extraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa como ser de liquidaciones de casas de negocio, terrenos, muebles, etc. etc. anunciamos en avisos especiales.

NOTA—La casa anticipa fondos sobre mercaderías que se remitan para venderse. m3 bp.

EN CHASCOMUS
DE VACAS, TOROS
Carneros, ovejas y caballos
Los dias 1, 2 y 3 de Marzo

Venderé en el local de las Férias y con las condiciones que se estipularán en el acto de la venta, animales reproductores de diversas razas y especies y procedentes de varios Establecimientos, cuyo detalle se publicará oportunamente. f15v23

Por el mismo
EN EL PUEBLO DE LOBOS
EN EL LOCAL DONDE SE VERIFICARA
LA 3ª FERIA RURAL
LOS DIAS 11, 12 Y 13 DE MARZO

Venderé con las condiciones que se estipularán en el acto del remate, animales reproductores de varias especies y razas y procedentes de diversos establecimientos. El detalle se publicará oportunamente. f15v8m

Por el mismo
En la ciudad de Chascomús
DE 3 PROPIEDADES
BIEN SITUADAS
Y con bases para la venta
SUMAMENTE BAJAS
MITAD AL CONTADO Y MITAD Á 6 MESES DE PLAZO
Con frente á tres calles
Belgrano, Bolívar y Lincoln
PRIMERA PROPIEDAD
El Viérnes 2 de Marzo á las 2 p. m.
Base de venta $ 100,000 m/c.

El detalle es el siguiente: su terreno mide 27 vs. 97 cent. de frente al Este calle Belgrano por 86 vs. fondo y frente al Norte calle Bolívar y 27 vs. 95 cent. frente á la calle Lincoln. Su edificio se compone de 7 espaciosas piezas de material, techo de azotea, pisos de madera y cielo rasos de lienzo, 4 piezas mas de material, pisos de tabla y techos de fierro, sus galpones, cochera, cocina, letrina, poso, 3 aljibes y gallinero. Una cuadra de panadería con su horno y altillo correspondiente. El edificio es todo por dentro y fuera revocado en cal, buenas puertas y ventanas. Todo el terreno se cercado de pared y dividido en dos corralones cada uno con porton á la calle.

Todo se venderá al mejor portor esediendo la ínfima suma de $ 100,000 m/c con lo que no se paga ni la mitad de los materiales empleados en su construccion.

Esta casa fué ocupada por el Hotel del "Progreso" del Sr. Vignalles y hoy con la Panadería de Don Luis Counsieg.

2da. propiedad
Contigua á la anterior
Base de venta $ 50,000 m/c

En seguida de vender la 1a. propiedad procederé á vender la 2da. esediendo la base de $ 50,000 m/c. y cuyo detalle es el siguiente: Su terreno mide 15 vs. 35 cent. de frente al Este calle Belgrano por 86 vs. de fondo y con frente al Oeste calle Lincoln. Su edificio se compone de 4 piezas de material techo de azotea (dos piezas bajas y dos altas) con una cómoda escalera cubierta con techo de fierro, cochera, cocina, gallinero, pozo y letrina todo revocado en cal y cercado de pared la mitad del terreno y teniendo en el fondo este un porton.

3ra. propiedad
Calle Bolívar esquina á la de Alvear
Base de venta 8000 $ m/c

Acto continuo de vender las dos propiedades que anteceden procederé á vender al mejor postor esediendo la base de $ 8000 m/c. un lindísimo terreno situado en la calle Bolívar esquina á la de Alvear, compuesto de 15 vs. 90 cent. de frente al Este calle Alvear por 35 vs. frente al norte calle Bolívar, lindando por el fondo con el edificio de las Escuelas, cercado de pared con cimientos dobles por 3 costados, siendo una de ellas de 1 1/2 ladrillo como para construir un edificio, vereda de ladrillo á los frentes.

Los títulos de las 3 propiedades son perfectos.

El comprador si lo desea tendrá opcion á 4 ó 6 meses de plazo por la mitad del importe de la compra pagando el 6 p8 anual de interés y con garantía de la misma propiedad.

Por mas detalles ocurrir al Rematador en Chascomús calle Buenos Aires esquina á la de Cuba. f15

Waldino C. Ponce

JUDICIAL—El Domingo 25 de Febrero á las 5 De una casa formando esquina Rio-Bamba y Arenales núms. 616 y 618 Base de venta 109,715 ps. 162 cents.

SUSPENDIDO
Por el mismo
REMATE JUDICIAL
EN MORON
CALLE SAN MARTIN 158
El Domingo 4 de Marzo á las 2
BASE DE VENTA 6.956 $ 2 CTS.

EDICTO JUDICIAL—El martillero D. Waldino C. Ponce, autorizado por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Francisco Ramos Mejía encargado interinamente del Despacho del Juzgado en lo Civil y Comercial á cargo del Dr. Heredia, por ausencia de éste y autorizacion de la Suprema Corte, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe; un terreno de propiedad de la testamentaria de D. José Manterola, en el Pueblo de Moron en la calle San Martin 158, compuesto de 10 vs. de frente al Oeste por 50 vs. de fondo al Este, conteniendo además dicho terreno lo siguiente: 70 vs. de pared de 1 1/2 ladrillo, 245 vs. pared de un ladrillo, 59 1/2 vs. de azotea, 55 vs. piso de ladrillo, 4 puertas, una ventana reja de fierro lisa, un pozo con brocal de material, una letrina con casilla de ladrillo, un altillo de madera, una pieza de madera con techo de zinc, piso de tabla y con cielo raso de tabla. Total 9 piezas de material y una de tabla; todo ha sido tasado en la suma de 17,460 ps. pero de esta tasacion se ha hecho una rebaja de un 25 ojo de manera que la base de venta son las dos terceras partes de dicha tasacion hecha la rebaja indicada. Por mas detalles ocurrir á la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolívar 21 á la que se haya adscripto.—Buenos Aires, Enero 20 de 1883.—Pedro Bernatet.

NOTA—Por mas informes al rematador: Perú 141, las 2. e30

Por el mismo
El Domingo 25 del cte. á las 4
DE UNA CASA CHICHE
Por mandato de su dueño
CALLE DE CORRIENTES 1037
ENTRE JUNIN Y ANDES
Calle de gran porvenir
Base de venta ps. 85,000 m/c.

Esta propiedad tiene 5 hermosas habitaciones, cocina, pozo, letrina y sumidero, recien construida y á la moderna, todas las piezas teniendo pisos de tabla, umbrales de mármol, tirantes de madera duras, techos de 2 hiladas de ladrillos y una de baldoza, patios embaldozados. Su terreno de 10 vs. de frente al Sud por 30 vs. de fondo al Norte.

NOTA—Los títulos son garantidos, para verlos á mi escritorio Perú 141 á las 2. Esta casa puede venderse particularmente hasta tres dias antes del remate. f14

Rufino Degreef
DE UN ESTABLECIMIENTO
DE CAMPO
CON BUENAS POBLACIONES
PARTIDO DEL PERGAMINO
A cincuenta cuadras del pueblo
Sobre la línea férrea
676 cuadras de campo superior
Mensurado y amojonado
Base de venta 750,000 pesos m/c.

El miércoles 21 de Febrero á la una de la tarde, en el Hotel de la Paz del Pergamino remataré el importante establecimiento de campo por órden de su dueño el Dr. D. José Reynaudy, cuya área se compone de 11,403,959 metros cuadrados igual á 676 cuadras.

El campo es superior, de pasto tierno y uno de los mejores del Norte, tiene poblaciones de importancia, puestos, corrales, montes, etc.

La estancia está situada á unas 50 cuadras del pueblo en direccion hácia San Nicolás sobre la línea férrea.

Linda por el frente con D. Eduardo Villaverde por los costados con D. Guillermo Mattí, Da. Paula Ulloa de Haitze y D. A. Torrent y por el fondo con los Sres Sosa y Martinez.

El campo está mensurado y amojonado por el agrimensor Sr. D. José María Muñiz.

Solo se establece como base para la venta 750,000 ps. valo sin embargo el doble dadas las condiciones superiores del campo, las valiosas poblaciones y su excelente posicion.

En el acto del remate se estipularán las condiciones de pago.

Por mas datos y para ver el plano ocurrir al rematador calle Piedad núm. 80.

NOTA—El comprador entregará el 5 p8 al firmar el boleto. e27

Por el mismo
DE 29 LOTES DE TERRENO
Entre las calles de Cangallo y Cuyo
Cerca de la Estacion del F. C. del O.
EN EL ONCE DE SETIEMBRE
A los fondos de la nueva Capilla
A dos cuadras de la Estacion Billinghurst y á tres de la de Lacroze
TERRENOS MUY ALTOS
Rodeados de fincas valiosas
Lotes de 10, 15, 17 y 10 varas de frente por 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48 49, 50 y 51 de fondo
Base de venta 15 $ m/c. la vara cuadrada en las esquinas y 12 $ en el centro de la manzana
VALE EL DOBLE

El Domingo 18 de Febrero á las 5 de la tarde rematarán 29 lotes de terreno perfectamente bien situados entre las calles Cangallo, Cuyo y Bollini.

El terreno que tiene un pequeño edificio se compone de mas de media manzana dividido en lotes, es muy alto, de allí se domina toda la ciudad y sus alrededores. Está situado próximo á la Estacion del F. C. del O. en el 11 de Setiembre y á la de tramways de los Sres. Billinghurst y Lacroze.

El remate tendrá lugar sobre el mismo terreno, teniendo como base los precios que se indican en el encabezamiento de este aviso, sin embargo que valen el doble y tambien el triple.

En el acto del remate se repartirán planos litografiados que indican la estension y posicion de cada lote.

Títulos perfectos.

Por mas datos ocurrir al rematador calle Piedad No 80.

NOTA—Los compradores entregarán el 5 p8 al firmar el boleto. e27

Por el mismo
DE UNA CASITA
DE POCO PRECIO
Calle General Lavalle N. 1246
Próxima á los talleres del F. C. O.
EN EL 11 DE SETIEMBRE
SIN BASE
POR LO QUE DEN

El Domingo 25 de Febrero á las 4 de la tarde, remataré la casita arriba mencionada cuyo terreno mide de frente 6 metros 83 centímetros y de fondo 16 metros 5 decímetros por el costado Oeste y por el Este 14 met. 93 87 centímetros.

El edificio consta de dos grandes piezas de azotea, una id de madera, zaguan con altillo, buenos pisos de baldosa, puertas y ventanas.

Está alquilada y produce 350 pesos mensuales.

Títulos garantidos.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad el dia y hora indicada, al mas alto precio y sin base alguna.

Por mas informes ocurrir al rematador calle Piedad 80.

NOTA—El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto. f18

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen
En su casa calle Defensa número 42

El Juéves 22 del corriente á las 12, se rematarán á la mejor oferta y á dinero de contado, un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

25 bolsas arroz Bremen, 10 cascos vino blanco, 20 bolsas café, 30 cajones coñac, 25 bolsas arroz glacé, 20 c/ aceite francés, 20 bolsas alpiste, 50 cajones azul, 10 cascos caña, 40 cajones almidon, 10 id beton, 40 damajuanas ginebra, 25 cajones id suelto, 30 id id en piquetes, 30 damajuanas aguardiente, 25 cajones aceite italiano, 5 fardos papel estraza, balas id astraza, 50 quesos pate-gras, 20 cajones chuño, 5 [illegible] caramelos, 5 id pastillas surtidas, 10 bolsas yerba paranagua, 10 tercios id paraguaya, 40 cajones pasas de San Juan, 20 [illegible] id id Málaga, 10 cascos vino seco, 5 cajones grasa de chancho, 40 bolsas azúfre, 10 bolsas azúcar y otros artículos. f17

DE LA GRASERIA
"LA PAMPA"
TERRENO EDIFICADO GALPONES &
Situada en la ciudad de Dolores
Con via desde la Fábrica hasta la estacion del F.C. del S.
A PLAZOS
Mitad al contado y el resto á tres meses de plazo
SIN BASE
Base ínfima $ 200,000 m/c.

El Domingo 4 de Marzo á las 4 de la tarde procederé á vender en remate público por órden terminante de su dueño y bajo la base de doscientos mil pesos m/c, el establecimiento arriba designado, cuyo detalle es el siguiente:

Edificio y terreno: 1086 metros 40 centímetros de frente por 224 metros 98 centímetros de fondo. Cuatro hermosos galpones uno de material y otros de madera con techos de fierro y teja, horno para hacer cenizas, corrales para yeguas y ovejas, lienzos, tendales, para cueros prensa con dos tarros y demás accesorios, escaleras, balanza, tachos de prensa, vigorosos, carretillas de mano, depósitos para grasa forrados en zinc con útiles, pipones de hierro, id de madera, tinas grandes á vapor, cilindros con cañerías y demás útiles, tachos á vapor, cilindros con cañería y demás útiles, tachos grandes de fierro á fuego, carro para agua de cola y depósito de id, lavaderos de tripas con bombas, brete para matar yeguas con sus útiles y 2150 postes y medios id de ñandubay.

En resúmen la propiedad que ofrezco en venta está recomendada por sí misma, puesto que el comprador se encontrará con un establecimiento listo para principiar sus faenas y en perfectísimo estado de conservacion y limpieza.

El remate tendrá lugar en el Hotel de la Amistad del Sr. Folid.

Por mas datos ocurrir al martillero en su escritorio Cramer núm 47 Dolores. f13

Schóo y Mejía
DE LA ADUANA
160 fardos bolsas, 150 balas papel, 15 cajones pólvora de "Curtis's & Harvey" núms. 2, 4 y 6, ricos vinos y licores, 8 fardos rica lona, una partida papel de imprenta, buenas palas, clavos, punta de París, 40 gruesas muñecas, etc., etc.

El Mártes 20 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y al contado, en nuestra casa San Martin 9, por órden del Sr. Administrador General de Aduana, las mercaderías que en parte detallamos y que están á la vista en nuestra casa San Martin 9. f14

Milani Hnos.
DE UN CAMPO
EN EL CUARTEL 4º
DEL PARTIDO DEL AZUL
Tasacion bajísima
Base de venta 66,970 ps. m/c.
El Miércoles 28 de Febrero á las 3 de la tarde

Venderemos por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de este Departamento Dr. D. Remigio Molina una fraccion de campo situada en el cuartel 4º del Partido del Azul perteneciente á la testamentaria de D. Augusto Espinosa en la ejecucion seguida por el Dr. Cano por cobro de pesos y cuyo detalle es como sigue:

15 cuadras de campo de frente por 20 de fondo, lindando por el S-E con Bernardo Alvarez (hoy de Domingo Martinez), al S-O con D. Francisco Leiva, al N E con D. Ramon Espinosa y al N-O con D. José M. Pourtalé y hermanos. Tiene una poblacion de dos piezas de material y una cocina, tasado en la suma de 100,000 ps, siendo sus 2/3 partes la base de venta.

La clase de este campo es muy buena y no tiene ninguna parte inferior.

El remate tendrá lugar en Dolores en el Hotel del Comercio el dia y hora arriba indicados.

El comprador abonará al firmar el boleto el 10 por ciento sobre el valor de la compra.

Títulos garantidos.

Por mas informes á los rematadores Estados Unidos 59. (Dolores). f11

Por el mismo
JUDICIAL
EN DOLORES
DE DOS PROPIEDADES
En la calle del Plata bajo los números 69 y 71
El Viérnes 2 de Marzo del corriente año á las 3 de la tarde

Venderemos por órden del Sr. Juez de la Instancia Doctor Molinas, las dos casas contiguas que existen en la calle del Plata pertenecientes á la testamentaria de D. Emilio Peredo, en la ejecucion que sigue D. Agustin Vedia por cobro de pesos.

Dos casas compuestas de dos grandes piezas y zaguan con puertas á la calle y ventanas todas perfectamente revocadas, con piso de baldoza el patio y zaguan, las piezas todas pintadas con cielo raso, tasada en 30000 $m/c.

La segunda con dos piezas á la calle, zaguan y cuatro piezas mas todas rebocadas y pintadas, con cielo raso y piso de madera.

Un pozo con brocal de fierro y letrina etc. etc. tasada en 48,000 ps m/c.

No admitiremos oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.

El remate tendrá lugar en las mismas fincas donde estará la bandera el dia de la venta.

El comprador abonará el 10 por ciento sobre el valor de la compra.

Títulos garantidos.

Por mas informes á los rematadores, Estados Unidos 59 Dolores. f11

Manuel de la Serna
SEMANALES
EN SU CASA
Calle Bolívar núm. 83 y Alsina 135
DE TIENDA Y MERCERIA
VARIADO SURTIDO
Los Lúnes á las 12
Por el mismo

Varios muebles, bazar, sillas de montar á caballo, talabartería y muchos otros que estarán á la vista.

LOS MIERCOLES
Por el mismo

Cristales, porcelanas, cubiertos, útiles para comedor, género de hilo y algodon para sábanas y calzoncillos, tohallas y el mas variado surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.

Los Viérnes y Sábados

Carruages en venta, landos, breack, faeton, americanas, tílburis, dockars carrito coche fúnebre y otros que están en depósito.

DINERO

Se anticipa sobre carruages, muebles y toda clase de mercaderías. f4p

Juan O'Kelly
JUDICIAL
El Miércoles 21 de Febrero
A las 9 de la mañana

Venderé á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de primera Instancia del Departamento del Sud, Dr. Don Remigio Molina, los semovientes que á continuacion se designan pertenecientes á la testamentaria de DOÑA ROSA MAMONDE, cuartel del Partido del Tandil, á donde estará la bandera. 375 ovejas al corte, tasadas á 35 pesos una, 40 yeguas y potros á id 60.

No se admite oferta que bajo de las 2 terceras parte de la tasacion. e21

Francisco Wright
En el Pueblo de Las Flores
POR LO QUE DEN
EL DOMINGO 25 DE FEBRERO
A las 5 de la tarde

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia se hace saber que el dia 25 de Febrero de 1883, se procederá á la venta por el martillero D. F. Wright de una finca de propiedad de D. Francisco P. Muñas situada en el pueblo de "Las Flores" jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires, calle de Buenos Aires esquina á la de la Plata señalada con el núm 10 del plano general de reparticion del Ejido del pueblo, cuyo terreno se compone de 21 mts 65 cts de frente á la primera de las calles espresadas por 43 mtrs 30 cts de fondo. La casa se compone de 8 piezas, una entrada al centro del edificio de 2 mtrs 80 cts de ancho, un salon de 15 mtrs 35 cts de largo por 5 mtrs 30 cts de ancho, un gran corredor de ambos lados con piso de baldoza lo mismo que el patio correspondiente al edificio, entrada y toda la vereda que hace frente á las dos calles de la mencionada casa, á la conclusion del salon tiene un gran porton que da entrada por la calle de la Plata, una cocina, dos letrinas, un galpon de madera y techo de fierro en el fondo, un pozo al centro del patio con brocal de azulejos, un gran corredor sostenido en pilares de fierro y el edificio principal se halla construido con los mejores materiales es decir techo de teja francesa con tijeras por debajo, tirantes de 3x10 pulgadas de pino de tea, pisos de madera, cielos rasos de arpillera con papelados, puertas y ventanas á la calle de cedro y los marcos de algarrobo; esta venta se efectuará al mejor postor.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1883.—Pedro Córdoba, Secretario.

El comprador depositará al firmar el boleto el 10 o/o del valor de la venta y los interesados pueden ocurrir por cualquier dato á mi Escritorio Rivadavia 42 (altos) Estudio de los Dres Diana y Quintana.

Por el mismo
SE VENDE

Un gran terreno cuya dimensiones son 113 varas de frente á la calle de Entre Rios, 50 de frente á la de Armonía y 40 varas con frente á la 2a. Caseros. Todo cercado de pared con dos casas para familia de 5 piezas cada una, caballeriza, un gran galpon de material de dos pisos, grandes piletas, pozo, aguas corrientes y otros edificios que no se detallan por su estension. Tanto el terreno como los edificios son aparentes para el Establecimiento de cualquier Industria y anteriormente hubo una gran Fábrica de Almidon. Se venderá muy barato y condiciones tentadoras, pudiendo los interesados ocurrir por el plano y otros datos á mi Escritorio Rivadavia 42 (altos). Estudio de los Dres Diana y Quintana. f10 v25

Dalmiro Huergo
REMATE JUDICIAL
AD-CORPUS
DE LA FINCA
CALLE BOLIVAR N. 601
Una de las mejores de la Capital
Perteneciente á la testamentaria de doña María Feliza Sosa de Gimeno
Tasacion $f. 5.100
BASE 2/3 PARTES $fts. 3.400

El Domingo 11 de Marzo á las 4 1/2 de la tarde procederemos á su venta, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, siempre que las ofertas pasen de la base espresada.

El terreno se compone de 13 vs 40 cts frente al E. con 26 vs 25 cts fondo al O.

El edificio tiene 2 piezas y zaguan al frente, á id al costado S y 1 al N, techos de azotea con baldoza, pisos idem 2 piezas, cocina y cuarto de la letrina al costado N techos de teja, patios embaldozados, puerta de fierro, árboles frutales etc.

Para informes Méjico 212 ó Escribanía de M. Avila en el Cabildo. f6

M. E. Lopez y Ca.
JUDICIAL
En Las Flores - Retasa 30,500 $
Base de venta 20,333 $ 2 rls.

El Domingo 11 de Marzo á las 3 de la tarde, procederemos á la venta de una hermosa casa, cuyo remate efectuaremos en la misma con sujecion al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que se vá á proceder á la venta por los martilleros D. M. E. Lopez y Ca. en el dia que estos designen, de una finca situada en el pueblo de las Flores, perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Gimenez, en condominio con D. Miguel Burgos, la cual se encuentra situada en la calle de Caseros esquina á la de Alsina, compuesta de 21 y 1/2 metros de frente á la de Alsina, por 34 idem de fondo á la calle de Caseros. Este edificio se compone de una pieza esquina á la calle de Caseros y Alsina de 10 vs. por 10; dos mas interiores de 6 por 5, una cocina de 4 por 4, una letrina de 4 por 4 y un pozo de balde, todas las paredes de material, techos de fierro y pisos de ladrillo crudo, todo lo cual ha sido tasado en la cantidad de ps 30500 m/c previniéndose que no se admitirá oferta, que no paso de las 2/3 partes de su tasacion. Para mayores datos ocurrir á la Secretaría de D. Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1882.—Ricardo M. Wright.

NOTA—El comprador entregará el 10 p8 al firma el boleto.

REMATE ESPLENDIDO
A UNA CUADRA
DE LA PLAZA 11 SETIEMBRE
CALLE CATAMARCA
Entre las de Victoria y Alsina
DE UN TERRENO
DE 20 VARAS
De frente al Este calle Catamarca
POR 51 VARAS DE FONDO
Con la base de 2,500 $ m/c. la vara de frente por todo el fondo

El Domingo 18 de Febrero á las 4 p. m. venderemos en remate público y dinero de contado, siempre que pase de la base fijada para la venta y por órden terminante de su dueño, el magnífico terreno situado en la calle de Catamarca entre Alsina y Victoria á una cuadra de la plaza 11 de Setiembre sitio de porvenir y comercial como pocos. El terreno mide 20 vs de frente á Catamarca por 51 próximamente de fondo; dividido en dos lotes pero con opcion á los dos siempre que haya interesados por el todo.

Escrituras inmejorables. Para mas detalles á nuestro escritorio San Martin 31. f10

Por el mismo
EN ALMAGRO
Con frente á las calles Victoria Y GENOVA
HERMOSOS LOTES
DE TERRENO ALTISIMO
CON BASE INFIMA PARA LA VENTA
El Domingo 18 de Febrero
A LAS CINCO P. M.

Venderemos en remate público y al contado, siempre que pase de la ínfima base fijada para la venta y por órden terminante de su dueño, 4 grandes lotes de terreno, situados con frente á la calle de la Victoria y Génova formando esquina.

Estos terrenos, los mas altos de aquella localidad, están circundados de palacios y edificios espléndidos. A una cuadra al Este, el gran Colegio de las hermanas Salesianas y el mercado Rivadavia, una cuadra al Oeste sobre la misma calle Victoria el soberbio Colegio Irlandés y en frente calle de Génova por medio el magnífico palacio de D. Fernando Van-Gregoir.

Los lotes con frente á Victoria al Norte, se venderán con la base de 700 ps m/c. la vara de frente por todo el fondo y 800 ps. m/c. el lote calle Victoria esquina á Génova, para el gran lote frente á la calle de Génova al Este se ha fijado el reducido precio de 600 ps. m/c. la vara de frente por todo el fondo. Puede decirse que la base de venta es regalada, máxime si se tiene en cuenta que las escrituras son de primer órden.

NOTA.—Concluida la venta de estos lotes, procederemos á vender por órden terminante de su dueño y en la misma forma, el magnífico terreno situado, en la calle de la Victoria, entre las calles de Génova y Bayona y que mide 47 varas 10 cts de frente al Sur, por 62 varas 60 cts de fondo en el costado Este y 63 varas de fondo en el costado Oeste.

La base casi regalada de este terreno, que venderemos en un solo lote es de 700 ps m/c. la vara de frente por todo el fondo indicado.

¡Mucho ojo á la pichincha!

Escrituras de primer órden y para mas informes puede ocurrirse á nuestro escritorio San Martin 31. f17

Por el mismo
EN BARRACAS AL NORTE
De una PRECIOSA CASA
PROLONGACION DE LA CALLE PERU
Esquina á la calle N. 94
Una cuadra de la Avenida Santa Lucía
CON LA REDUCIDA BASE
DE 30.000 $ M/C.
EL DOMINGO 25 DE FEBRERO
A LAS 4 P. M.

Remataremos por órden terminante de su dueño y al contado, siempre que pase de la ínfima base fijada para la venta, la sólida y bien construida finca, situada en Barracas al Norte, con frente á la calle de Perú y á la calle núm 94, distante una cuadra escasa de la gran Avenida de Santa Lucía y calle Gral Brown, posicion excepcionalmente buena y cuya finca se compone de 20 varas de frente al Este calle de Perú, por 30 varas de fondo á la calle núm 94 con frente al Sud. El edificio tiene tres grandes piezas de material, con techo de tejas francesas cocina y letrina tambien de material, pozo y un gran porton para dar entrada á los carros. La casa está toda rodeada de magnífica pared de material y con veredas recientemente arregladas en ambos frentes de la casa. En fin, la finca en cuestion es todo un chiche verdaderamente regalada.

Títulos garantidos y para mas informes á nuestro escritorio, San Martin 31.

NOTA—Exigiremos el 5 o/o ó una garantía equivalente, antes de firmar el boleto de compra-venta. f17

Manuel Marasso y Ca.
En el Partido de Las Conchas
EL MARTES 20 DE FEBRERO
A las 5 de la tarde
DE DOS FRACCIONES
DE TERRENO
DE BUENA CALIDAD
INMEDIATOS
AL CANAL DE SAN FERNANDO
Una compuesta de 3 manzanas
Y la otra de cinco y media
Cada manzana con 100 vs por costado
Deduccion de un 25 por ciento de las tasaciones

El dia y hora indicado procedemos á vender en remate público, los terrenos que se mencionan en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Emiliano Garcia se hace saber por el presente que en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra D. José Y. Reyes, se vá á proceder á la venta por los martilleros Manuel Marasso y Ca. el dia 20 de Febrero dos fracciones de terreno de buena calidad con arboleda etc. situadas en el Partido de Las Conchas inmediatas al Canal de San Fernando, lindando con D. Natta con D. Angel Piaza Montero y la testamentaria de D. Andrés Ramos, la primera tiene una superficie de 55,000 varas cuadradas, igual á 41 207 metros 58 centímetros cuadrados. Tasado en la suma de ps. 20,623 m/c con 70 cts. base para la venta ps. 10,311 m/c. con 85 cts. La segunda tiene una superficie de 30 000 varas cuadradas 5 sean metros [illegible] tasado en la suma ps. 30,000 m/c. siendo la base para la venta ps. 15,000 m/c. No pudiéndose admitir oferta que no cubra de la base. Por mas datos y ver los títulos ocurrir á la oficina actuaria.

Buenos Aires, Octubre 19 de 1882. Pedro Scouret Cabildo 20 patio. Escritorio de los martilleros Bolívar 68. f9

Por el mismo
En la Boca del Riachuelo
FRENTE AL RESGUARDO
El Domingo 25 de Febrero
A LAS 4 DE LA TARDE
Del vapor "MISIONES" á ruedas

Procederemos á vender en remate público por órden de sus dueños y con la base de ps. 6 000 m/c. el vapor arriba mencionado, que mide 85 pies de largo, ancho 14 á 15 pies y calado 2 1/2 pies en agua 2 1/2, casco de fierro y ruedas, carga toneladas [illegible], y tiene cámara para pasageros [illegible] 2 toneladas [illegible] 24 horas [illegible] tiene todo el [illegible] á bordo todos los [illegible] encontrándose todo [illegible] de recomendarse en [illegible].

Por mas datos y ver el vapor á los martilleros General Brown núm 53 ó en la ciudad Bolívar núm. 60. f13

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
En la BOCA del RIACHUELO
Calle General Brown 60
De la joyería y taller de relojería

El Domingo 18 de Febrero á la 1 de la tarde, procederemos á vender en remate público, por órden terminante de su dueño y por lo que se remataren, esta [illegible] siguiente:

Relojes oro y plata, id de pared, anillos con topacios y otras piedras preciosas, brazaletes, [illegible] 40 anillos de oro varias [illegible], 25 medios aderezos, id oro dorado, 12 cadenas con cordones, id de oro, 24 relojes de pared, 15 id sobre mesa, 25 de bolsillo, [illegible] 12 id de níckel 12 id con [illegible] rosetas, [illegible], en rávanas de oro, 10 rísos con ares de oro, 24 prendedores, 24 alfileres de corbata de oro, botones de pechera y de puño de oro, 24 mates de plata, 24 id con boquilla de plata, 24 boquillas id, id id de oro, 12 rebenques con cabo de plata, 24 de tales de plata, 24 id de oro, flores para la cabeza, [illegible], llaves para reloj de oro, guarda pelos, 24 juegos juguetes para niños, cuchillos, cucharas chicas y grandes, tenedores de plata, 18 ricos relojes remontoir de oro, y otra infinidad de artículos pertenecientes á la misma casa, que no se detallan por su mucha estension y que están á la vista desde el presente, ademas se venderá el armazon y mostrador.

Por mas datos á nuestra casa Gral. Brown núm 53, ó en la ciudad, Bolívar 66. f13

José Alcobendas y Ca.
DE LA FINCA
Calle Centro-America 441
El Domingo 18 á las 3 p. m.
BASE 40.000 PS. M/C.
RENTA 500 PS.

El dia indicado remataremos dicha finca la que se compone de 10 varas de frente al Oeste por 47 de fondo, al Este, 4 piezas, cocina, pozo, letrina, varias plantas de adorno y frutales y zarzo cubierto de parras. Títulos garantidos.

Por mas datos á nuestro escritorio Reconquista 39. f11

Pestaña y García Quirno
DE UNA CASA
AL NORTE
CALLE CHARCAS N. 733
Entre Garantías y Callao
Solo cuatro grandes piezas y una pequeña que forman el frente á la calle, pero mucho terreno para edificar
8 varas de frente por 70 de fdo.
Su terreno vale mas
AD-CORPUS

El Domingo 18 del corriente á las 3 de la tarde venderemos por órden de su dueño la propiedad arriba indicada.

La casa se compone de cuatro hermosísimas y bien construidas piezas y una mas pequeña, cocina, letrina, gas, pozo etc etc.

El terreno mide 8 varas por 70. El fondo está cubierto de grandes árboles frutales como ser, higueras, perales, manzanos, duraznos, parras etc.

Hoy hay oferta de 800 $ garantido de alquiler. Puede calcularse lo que puede producir á poco costo porque las piezas existentes forman un hermoso plantel para una gran casa.

Para ver el edificio pueden pedir las llaves en la casa del lado (costado Oeste).

Títulos garantidos. Por mas datos ocurrir á los martilleros Reconquista 89. f11

Rodolfo Martin y Ca.
JUDICIAL
En el Pueblo de San Fernando
DE UN TERRENO
TODO CERCADO de PARED
Situado en la calle de San Fernando entre Belgrano y Lavalle
Sin base para la venta

El Domingo 4 de Marzo á las 2 de la tarde procederé á vender en público remate por órden del señor Juez de 1ª Instancia Doctor Heredia y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Federico Jones, contra doña Eduvijes Rondon de Vallo, este terreno compuesto de 16 varas 75 cents. de frente al Norte por 50 varas de fondo.

Títulos buenos, para verlos ocurrir á la Secretaría del Escribano Wright en Cabildo; por otros informes al escritorio del martillero, Victoria 49 altos. f17

[illegible] Lasalle

De 300 cuadras de Campo
SUPERIOR
Y APARENTE PARA PASTOREO
O AGRICULTURA
BASE DE VENTA 500 PS.
CUADRA
A 2 leguas de la estacion Ranchos
HACIA EL OESTE

El Domingo 18 á las 2 de la tarde, procederé á vender el referido Campo compuesto de 4 lotes de 70 cuadras cada uno mas ó menos. El núm 1 son el nombre de Andrea Pereyra, el núm 2 Josefa Pereyra, el núm 3 Dolores Pereyra, el núm 4 Rosa Pereyra. Esta propiedad corresponde á la testamentaria de D. Toribio Morales y sus linderos son: por un costado Juan Pereyra, por otro Gowland, por otro el Estado y Calisto Lara y por el fondo Eusebio Pereyra.

Dicho remate tendrá lugar en el Hotel, en frente á la Estacion en donde estará la bandera.

La venta es al contado en uno ó mas lotes. Títulos de primer órden.

Por mas datos Victoria 31 (altos) cuarto núm 22. f4

Por el mismo
El Domingo 25 á las 6 p. m.
DE UNA BUENA CASA
CALLE MORENO 904
Base de venta $ 130,000 m/c.
Alerta especuladores!

Su terreno mide 12 1/3 vs. frente al Norte por 63 vs fondo, paredes medianeras, su edificio consta de seis hermosas piezas con cielos rasos y empapelados, techos maderas duras, patios embaldosados, lo mismo arriba los techos, cocina, pozo, aljibe y una gran terraza con plantas en el primer patio y gas en todas las piezas. Títulos de primer órden. Aprovechen!

La mejor oportunidad para hacerse de una casa con buen frente y magnífico fondo buen barrio, calle empedrada. Por mas datos al martillero Victoria 31, cuarto núm. 22 altos. f9

Cárlos Ristorini
EN LA CAPITAL
DE LA CASA
DE ALTOS
CALLE SAN JOSE NUM. 177
Entre las de Moreno y Belgrano
Renta garantida 2500 ps.
BASE 295.000 PS.
GRAN CALLE DE ENTRADA
AL MERCADO CHICHE
Que se construye
RIVADAVIA Y SAN JOSE
Gran centro y porvenir inmenso

El Domingo 18 del corriente á las 2 de la tarde, procederé á la venta de esta casa, la propiedad que se venderá á la mas alta oferta cuya construccion ha hecho á todo costo como se detalla.

Edificio bajo. 1 gran sala y 5 piezas mas, cocina, aljibe, [illegible] costosos y gas en toda la casa, [illegible] de tabla, gran puerta de fierro, zaguan de mármol y umbrales de id en todas las puertas al frente, 2 ventanas magníficas y avertura de cedro persianas y pisos de mármol.

Edificio alto. Igual al anterior, con una pieza mas al frente, 1 balconada, todas las piezas con cielos rasos y puertas con sus marcos, teniendo un cómodo y espacioso patio, escalera de cedro sirviendo la azotea de un espacioso patio en donde se goza de un aire y una vista de belleza. La renta es segura y puede aumentarse por estar alquilada á bajo precio la casa alta en atencion á los muchos años que la habita el actual inquilino pudiendo obtenerse 30 ps. Me permito llamar la atencion de las personas que quieran emplear bien su dinero y obtener una buena y segura renta.

Nota. Para que los interesados la puedan inspeccionar la propiedad se ha hecho desocupar la casa baja y con el objeto de no importunar á la familia que habita la casa alta.

Las llaves se encuentran en la ropavejería de al lado. f14

Pedro Bourg
EN MORON
DE LA QUINTA
Situada dos cuadras al Sud del Mercado, con frente á las calles General Alvear, General Brown, Santa Adelaida y General García

Plantada de todas clases de árboles frutales, de esquisitas clases, con edificios, pileta y todo cercado de pared.

En uno ó en cuatro lotes á gusto de los interesados y por lo que den.

El Domingo 18 de Febrero á las 12 m. venderé en el mismo local al mas alto postor y en remate público, la espresada quinta como sigue:

Lote núm. 1. 50 vs 45 cs de frente á Alvear, por 49 vs 12 cs de fondo y frente á García, con siete piezas de material.

Lote núm. 2. 49 vs 75 cs de frente á la misma, por 49 vs 12 cs de fondo y frente á Santa Adelaida.

Lote núm. 3. 49 varas 75 cs de frente á General García, por 49 vs 12 cs de frente y fondo á Santa Adelaida.

Lote núm 4. 49 vs 75 cs de frente á General García por 50 vs 40 cs de fondo y frente á General Brown.

Títulos perfectos y por informes al rematador Alsina núm 95 altos. f9

Duarte y Wright
100 BORDALESAS VINO
POR ORDEN
Del Sr. Cónsul de Francia
EN LAS CATALINAS
EL SABADO 17 DEL CORRIENTE
A las 12 en punto
AL CONTADO

Venderemos por órden del Sr. Cónsul de Francia 100 bordalesas vino. f14

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por el presente á los acreedores del concurso formado á los Sres. CASALLI Y DE VOTTO que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico Provisorio don Nicanor Fernandez calle Cangallo núm 278, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo un quinientos cuarenta y nueve del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo mil quinientos sesenta y siete del mismo Código, se señala el dia [illegible] á las [illegible] para que tenga lugar la junta de acreedores [illegible] favor de la masa [illegible] que tengan pendientes en [illegible] al Sr. Juez Comisario [illegible] Sanchez calle Rivadavia núm 114 [illegible] quiebra. Buenos Aires, Febrero 15 de 1883. Adolfo Lucero Secretario. Cabildo 2º patio. f17 v8m

Juzgado de Paz de San Pedro. Por el presente se cita llama y emplaza á D. CARLOS JONNSON por el término de [illegible] dias de la fecha de la primera [illegible] ante este Juzgado de Paz, á estar á derecho en la demanda interpuesta por D. Luis [illegible] D. Antonio Rod[illegible] cobro de pesos. Bajo [illegible]. San Pedro, Febrero 14 de 1883. Juan J. Moro. f7 v23

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se cita llama y emplaza á don ANGEL P. CHIESANOVA por el término de quince dias, [illegible] Juzgado [illegible] presentado Don Eduardo [illegible] la demanda que [illegible]. Buenos Aires, Febrero [illegible] 1883. Pedro Cortes Secretario. f17 v4m

[illegible] MARIA LOZA DE MARTINEZ [illegible] acreedores, [illegible] treinta dias [illegible] Buenos Aires [illegible] Bernatet. f25 v3m

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas se hace saber [illegible] acreedores de DON JOSE PAZ GONZALEZ, que habiendo [illegible] dentro del término de cuarenta dias al Síndico nombrado D. Felipe Otaño sus títulos justificativos de sus créditos. Se hace saber igualmente que no deben hacerse pagos ni entregas de efectos al fallido so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes á favor de la masa. Se previene tambien á toda persona ó personas en cuyo poder existan bienes pertenecientes al fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al Juez Comisario, y que no contrae ninguna responsabilidad por ocultacion de bienes [illegible] quiebra. Dolores, Noviembre [illegible] de 1882. Rodolfo Pañelo Secretario. f16 v4m

Juzgado de Paz de San Andrés de Giles.—Por el presente se cita llama y emplaza á D. PEDRO FARRELL, por el término de [illegible] dias [illegible] para que concurra á este Juzgado á efecto de contestar á demanda [illegible] promovida D. Francisco Duberty por cobro de 2824 ps m/c [illegible] se nombrará defensor. [illegible] Febrero [illegible] 1883. Pedro D. Lo[illegible]. f14 v15m

Juzgado de Paz de Partido General Pueyrredon.—Se hace saber por el presente edicto á D. VICENTE GOMEZ [illegible] pesos [illegible] resolucion siguiente: Por tanto: En virtud de lo expuesto y los dias transcurridos [illegible] de acuerdo con lo prescripto en el art VIII [illegible] rebeldía "pag 12 del manual de J. de Paz, declárase rebelde al demandado [illegible] este asunto con los estrados del Juzgado y hágase saber esta resolucion al demandado por edictos [illegible] diarios de la Capital [illegible] Mar del Plata, Enero 23 de 1883. Antonio [illegible] Juez de Paz. f23 v20

Juzgado de Paz del 25 de Mayo. Por el presente se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña MARIA PAJON ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del citado término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. 25 de Mayo, Enero 15 de 1883.—Liborio Luna, Juez de Paz interino. e30 v2m

Juzgado de Paz de Lobos. Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes pertenecientes á la testamentaria de Don JUAN TORRES, para que dentro del término de treinta dias de la fecha, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones, ya sean en el carácter de acreedores ó herederos.—Lobos, Enero 13 de 1883. Blas Varela. e17 v17f

Juzgado de Paz del 25 de Mayo. Por el presente se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON JOSE CONDURS, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del citado término, se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—25 de Mayo, Enero 15 de 883.—Liborio Luna, Juez de Paz Interino. e30 v2m

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 14 de la ley de Contribucion Directa, por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, á Da. TERESA SALINAS; á fin de que comparezca ante este Juzgado á presentar los títulos del terreno conocido por de su propiedad, situado en la calle Guardias Nacionales esquina á Puerto, compuesto de veinte y cinco varas de frente mas ó menos ó sean veinte y un metros seiscientos cincuenta milímetros á la primera calle, por setenta y cinco varas de fondo mas ó menos ó sean sesenta y cuatro metros novecientos cincuenta milímetros á la segunda, lindando por su frente, calle por medio, con D. Manuel Netto, por un costado calle Puerto por medio con D. Santiago Pedemonte, por el otro con D. Andrés Espósito; por el fondo se ignora. Con igual fin, se cita en la misma forma á todo el que se considere con derecho á la propiedad designada, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar si no comparecieren.—San Nicolás, Enero 27 de 1883.—Juan M. Argerich, Juez de Paz. f2 v17

[illegible] Crimen [illegible] la [illegible] Concordia [illegible] Buenos Aires, Febrero 15 de 1883. [illegible] f13 v23

La Municipalidad de este Partido, se cita á los señores Cruz y Da. Petrona Gutierrez, á fin de que comparezcan á tomar la intervencion que les corresponda en el expediente seguido por D. Baggero Bosi, sobre compra de un terreno público, bajo apercibimiento de que si así no lo verifican, la Corporacion adoptará la resolucion que corresponda.—San Fernando, Febrero 7 de 1883.—Desiderio Chañun.—Secretario. f13 v21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN LAVAISSIERE á fin de que comparezcan en el término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano Don Regino Letchós á la que se haya adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Febrero 13 de 1883—Federico Isla. f14 v16m

Juzgado de Paz de San Andrés de Giles.—Por disposicion de este Juzgado se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á don FEDERICO PASSAROTTO Y HNOS., el deber que tienen de presentar dentro del término de veinte y cinco dias al Síndico don Santiago Baggio, los títulos justificativos de sus créditos. Se previene igualmente á todas las personas, en cuyo poder existan bienes del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito; en la inteligencia que sino lo hicieren, se les tendrá por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Giles, Enero 18 de 1883.—Pedro D. Lores. e21 v17f

Juzgado de Junin—Por el presente se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON LUIS LEOFFONI ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se procederá como corresponda.—Junin Enero 18 de 1883.—Isidoro de la Sota, Juez de Paz Interino. e21 v21f

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren herederos ó acreedores, se o nsideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN de la CRUZ CABRERA á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias, ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano Don Regino Letchés; á la que se halla adscripto, el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 19 de 1883.—Federico Isla. e21 v21f

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. VICENTE MOUJAN (hijo), ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano Don Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 18 de 1883.—Martinez. e19 v24f

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. TERESA GRASSO DE RAFFO, ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, ante el Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolívar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 12 de 1883.—Pedro Bernatet. e17 v25f

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. JUANA PARRA de OLEAS, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de don Luis Guerello, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero de 1883. Emilio del Valle.—Escribano Público. e17 v25f

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. SALUSTIANO CONTEROS á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano D. Regino Letchós; á la que se haya adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Febrero 1º de 1883—Federico Isla. f8 v[illegible]

Juzgado de Paz del 9 de Julio.—Por el presente se cita llama y emplaza á D. LUCIANO MARTINEZ, para que en el término de quince dias contados de la fecha, comparezca á este Juzgado á estar á derecho en la demanda que le ha instaurado D. Hector Sibella por cobro de arrendamientos de campo, previniéndosele que de no verificarlo se le nombrará defensor en su rebeldía.—9 de Julio, Enero 29 de 1883.—Avelino Cabrera. f1 v[illegible]

Juzgado de Paz de Juarez. Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. FRANCO SALABERRY ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante este Juzgado de Paz, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha por sí ó por apoderado en forma y con los recaudos justificativos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Juarez, Enero 28 de 1883.—Emilio M. Dominguez, Juez de Paz. e31 v28f

Juzgado de Paz del 25 de Mayo—Por el presente se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON CALIXTO TRUET, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del citado término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—25 de Mayo, Enero 15 de 1883.—Liborio Luna, Juez de Paz interino. e30 v2m

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor Don Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JULIAN CIRES y DON GREGORIO JOSE GOMEZ ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 23 de Enero de 1883.—Juan Rodriguez. e26 v28f

Por mandato del Sr. Juez de Ira Instancia en lo Criminal Dr. D. Francisco Ramos Mejía, y por ausencia interina del de igual clase en lo Civil y Comercial, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da DOMINGA MELO DE MERCADO ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan ante S. S. y secretaría á cargo de D. Ramon E. Wright donde me encuentro adscripto á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Enero 24 de 1883.—Ricardo M. Wright, Bolívar 21. e26 v28f

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia D. Francisco Ramos Mejía, encargado interinamente del Juzgado de lo Civil y Comercial á cargo del Dr. Heredia por ausencia de éste y autorizacion de la Suprema Corte, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados de la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON PEDRO SAMSOT ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante dicho Señor Juez por intermedio de la Secretaría de Don Estanislao Lopez, Bolívar 21 á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Enero 19 de 1883. Pedro Bernatet. e25 v2f

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DOÑA MARIANA ZAPIAIN DE MEIDE Ó ZAMALBIDE á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano Don Regino Letchós; á la que se haya adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 23 de 1883. Federico Isla. e25 v25f

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JACINTO F. FILLEAUDAU, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de D. Ramon E. Wright á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1883.—Ricardo M. Wright. f10 v10m

Por disposicion del Sr. D. Julio Ardit Juez Comisario del concurso de D. JOSE MOSQUERA Y Ca. convoca á Junta General de acreedores para el dia [illegible] corriente á las 2 p. m. á efecto de que se proceda al nombramiento de Síndico definitivo; cuyo acto tendrá lugar en el local del Juzgado bajo la presidencia de dicho Juez Comisario. Buenos Aires, Febrero 8 de 1883. Eugenio Blanco. Oficina Casa de Justicia 2º patio. J. Dr. D. Emiliano Garcia. f10 v[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. J. A. Sosa, se cita por medio del presente y por el término de 40 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DOMINGO Y ANGEL ORCESE ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, 9 de Febrero de 1883. Juan Rodriguez. f10 v10m

Juzgado de Paz de San Vicente.—Por el presente se cita llama y emplaza al vecino del cuartel 7 de este Partido D. JUAN CERUTTI, arrendatario de D. Domingo Irala á fin de que comparezca ante este Juzgado dentro del término de 30 dias á ser notificado del procedimiento observado para ocupar la casa y chacra que él ha abandonado y ademas para que responda á las demandas instauradas contra él bajo apercibimiento de procederse en su rebeldía.—San Vicente, Febrero 1º de 1883. Cárlos Sechi Juez de Paz. f9 v9m

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por quince dias á D. MIGUEL BESCARETTA ó sus herederos, para que comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto, á estar á derecho y presenciar la espedicion de un segundo testimonio solicitado por D. Antonio Suarez, en representacion de D. Francisco Bescarreta de la escritura de sesion otorgada á su favor por D. Miguel Bescarreta con fecha 14 de Octubre de 1868, de un terreno ubicado en el partido de Moron, compuesto de una cuadra de frente por cuatro de fondo—Buenos Aires Febrero 5 de 1883. Emilio del Valle, Escribano público. f9 v24

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Criminal Dr. Francisco Ramos Mejía, encargado interinamente del Juzgado de lo Civil y Comercial á cargo del doctor Heredia, por ausencia de éste y autorizacion de la Suprema Corte ha dispuesto se cite, llame y emplace por término de treinta dias contados de la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO y EUGENIO LAFERRIER, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante dicho señor Juez por intermedio de la Secretaría de Estanislao Lopez, Bolívar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1883.—Pedro Bernatet. f9 v9m

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. AGUSTIN BOGGIANO ó BULLAN á fin de que, como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias por ante la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Enero 20 de 1883.—Manuel Lacasa secretario. e30 v4m

Juzgado de Paz de Juarez. Por el presente se cita llama y emplaza á D. FRANCISCO STORMINI, para que en el término de 30 dias se presente á este Juzgado de Paz por sí ó por apoderado, á objeto de estar á derecho en la demanda entablada por los señores Lenzi y Frugoni, por cobro de tres mil novecientos trece pesos m/c, segun documento, bajo apercibimiento que, pasado dicho término se fallará en rebeldía.—Juarez, Febrero 6 de 1883. Emiliano E. Dominguez, J. de P. f8 v8m

Por el presente se cita, llama y emplaza á los herederos y acreedores de D. MARIANO MARTINEZ, para que se presenten en este Juzgado dentro de los 15 dias de la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio de Areco, Enero 30 de 1883.—Cecilio Falcon, Juez de Paz. f4 v[illegible]

Por mandato de Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. TERESA BARON DE SOULA, para que, dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S., por intermedio de la Secretaría del infrascripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Febrero 14 de 1883—José Agustin Novaro. f15 v20m

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Francisco Ramos Mejía, encargado interinamente del Juzgado de lo Civil y Comercial á cargo del Dr. Heredia por ausencia de éste autorizacion de la Suprema Corte, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN ETCHEVERRY ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante dicho Señor Juez por intermedio de la Secretaría de Estanislao Lopez, Bolívar 21 á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Enero 19 de 1883.—Pedro Bernatet. e25 v28f